ANEXO ii. ACTAS DE REUNIÓN CON CABLEMÓVIL S.A.S.

ACTAS DE REUNIÓN – COMPONENTE CEM

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Comité de O&M TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *20 de abril de 2026*	**Hora inicio:** 09:30 a.m. **Fin:** 11:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. REUNION SEGUIMIENTO EMPALME

(20-4-2026)

- Se hace presentación de las partes, y equipos de empalme de Cablemóvil y la ODT, para componente electromecánico.
 .
- Cablemóvil indico una fecha tentativa para la capacitación contractual del personal de la etapa preoperativa.
- Se acordaron fechas previstas para recepción y entrega del componente electromecánico entre las partes.
- La ODT indica, que entregara una propuesta para el personal durante la etapa de empalme.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar Cronograma propuesto de empalme	TMSA	22 de abril
Se pacta reunión semanal de avance todos los lunes a las 10 am	ODT/TMSA	Inmediato
Propuesta de personal para la etapa de empalme	ODT	22 de abril

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Discrepancia Medida Cuerpo de la Pinza		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *6 de mayo de 2026*	**Hora inicio:** 08:00 a.m. **Fin:** 09:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento empalme CEM.

(6-5-26)

TMSA: Se hace explicación y revisión en conjunto de los ítems de los formatos de recepción/entrega de Torres, estaciones, Cabinas y Garaje, y se realizan ajustes en línea.

TMSA: Se acota que podemos apoyar al área de seguridad y tecnología para la recepción de entrega de torres que comienza el lunes.
CM: Se considera que cada una de las áreas hagan este mismo formato y que ellos se encarguen de colocar los puntos que quieren que se realicen en sitio.
TMSA: Hay una infraestructura que entregar, lo que esté del componente tiene quedar reflejado en el formato de componente, a menos que se suba TIC y SST, pero nosotros no nos vamos a subir con 3 formatos.
TMSA: De acuerdo con ustedes.
ODT: Sí, Sería en el mismo formato.
TMSA: Si surge un problema con esas áreas en el formato, en la parte de abajo hay un espacio de observaciones donde se puede poner con exactitud la observación, y se le reportaría a SST y TIC de ambas empresas, si ellos quieren hacer una inspección más detallada, ya que esas áreas acuerden ese tema y nosotros nos salimos de eso, porque no nos podemos subir con 3 formatos, ni subir varias veces.

TMSA: Cuando se haga la inspección, al final se llenará un Excel de seguimiento con registro fotográfico de cada observación para que el operador saliente sepa qué observaciones tiene por subsanar, les vamos a compartir ese formato par que ustedes lo tengan.

CM: De parte de nosotros solicitamos adelantar Pilonas, dado que aún no hemos resuelto el tema de capacitación y tenemos miedo de que se nos cruce con las fechas estipuladas en el cronograma de empalme que nos enviaron.
TMSA: Recomiendo que nos sentemos, puede ser más tarde o mañana entre los 3, ODT, TMSA y Cablemóvil para mirar en el cronograma a qué fecha se puede adelantar basándose en el cronograma de mantenimiento que ya tiene la rolita, para que estemos las 3 partes de acuerdo.
ODT: Sí me parece.
CM: A nosotros también, puede ser a las 4pm.
ODT: De acuerdo.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

TMSA: Sí, eso nos parece también hagamos eso, gracias.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar Cronograma propuesto de empalme	TMSA	Cumplido
Programar reunión semanal de avance todos los martes a las 9 am	TMSA	Cumplido
Enviar formatos de recepción/entrega con ajustes solicitados, según lo conversado en la reunión	TMSA	Cumplido
Hablar con área SST de ODT para que le indiquen a Cablemóvil cuáles son los requisitos mínimos en alturas y documentos relacionados para la recepción - entrega en torres.	ODT	Cumplido
Enviar formato de Excel en el cual se va a registrar las observaciones que salgan en la revisión con registro fotográfico, para el correspondiente seguimiento.	TMSA	12 de mayo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Discrepancia Medida Cuerpo de la Pinza		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *12 de mayo de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. REUNION seguimiento de empalme.

(12-5-26)

TMSA: ¿Pudieron verificar los formatos de checklist?
CM Sí, me dijo Elkin que junto con Norman identificaron una caja de la pilona y lo agregaron al modelo del checklist
TMSA: Si, nos sentamos con Elkin y Jácome, y agregamos la caja de conexiones eléctricas del fuste de la parte de abajo y se envió por correo, es el que se está usando en esta recepción.

TMSA: ¿Cómo les fue ayer en la recepción?, nos faltó una torre, pero debe ser por ser el primer día.
CM: Pues realmente todo salió como se tenía planeado, el inicio de las actividades, ver cómo iba a fluir el tema. Sin embargo, pues ahí encontramos como unas oportunidades de mejora que debemos como que implementar ahora para pues evitar atrasos.
TMSA: Ok.

CM: No sé cómo sería allí con Freddy y Norman, que son los que están en la planeación del mensual. No sé si eso se lo dejaríamos para las siguiente 250 o si lo dejamos para el final de esta semana, si alcanza el tiempo.
TMSA: Pero lo ideal sería sacarlas de una vez esta semana. Es que a mí me preocupa que apear de que tengamos otra semana programada para torres, surjan retrasos después. Entonces, como hay esa otra semana que está asignada para línea, podríamos dejarla libre y usarla para esos posibles retrasos.

CM: Para complementar o para dar respuesta mejor a lo que me mencionaba Leonardo acerca del vehículo, ya nosotros hemos coordinado el vehículo con el que vamos a transportarnos por la vía. Sin embargo, pues quisiéramos saber si podemos enviar la documentación pertinente del vehículo para poder darle ingreso al parking y poder salir de parking, quedaríamos atentos. El vehículo, pues como ya lo habíamos mencionado, se va a usar el día de mañana y el día de pasado mañana, es un vehículo del grupo y bueno, pues cuenta con todas sus condiciones pertinentes, pero si se requiere algo, por favor, para que no lo hagan saber y así compartirlo.
TMSA: Porfa, envíeme un correo con los datos de los vehículos y de los conductores y las fechas en las que van a ingresar.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

TMSA: Yo tengo acá un punto, nos mencionaba Jácome que ayer tuvieron que romper el precinto de torre 13. Ayer se atendieron varias cosas allí de las que salieron en la observación, como se coordinó ayer porque esto también va a pasar con otras torres. Recuerden que nosotros este fin de semana tenemos cambio de balancines, eso va a ser en la torre 9, 16 y 18, es muy probable que eso no pase, pero si llegara a pasar se coordinó de que solo a esas torres después se les hace un chequeo rápido de lo que está ocurriendo ahí, igual en varias torres hay algunos temas de faltantes, más que todo de repuestos.
CM: Yo quería comentar era sobre herramientas, digamos que todas esas cajas que se abran, así como lo mencionó Rafael, pues tocaría hacer el inventario completo nuevamente, pero eso ya se podría posponer ya para el final, cuando ya haya tiempo.
ODT: Sobre las torres y los precintos, las que nosotros tengamos que utilizar, yo creo que son muy puntuales, van a ser muy puntuales las torres que vamos a utilizar, por lo menos este tipo de torres que son doble efecto.

CM: Quería que conversáramos lo de los técnicos que no pueden subirse a las pilonas, no sé por qué si eso lo enviaron por correo, no lo tengo claro, no he revisado o si fue que lo decidimos en un comité de que los chicos que no estaban todavía con el tema de los de las tarjetas profesional no podían subirse a hacer el tema de recepción.
TMSA: Lo que pasa es que para nosotros ellos todavía no hacen parte de su equipo porque todavía no han cumplido con el perfil. Es por eso, o sea, no es que no pueda subir, ellos todavía no son considerados como empleados suyos porque todavía no han cumplido con el perfil. Ustedes nos han presentado unas hojas de vida, deesas hay unas que se las hemos rechazado porque no cumplían el perfil, hay otras que se las aprobamos y hay otras que figuran como pendiente, pero las que figuran como pendiente no están aprobadas todavía, cuando presenten el documento pendiente o un soporte, como habíamos hablado el otro día, de que esa certificación no se puede emitir o lo que sea, esas personas no estén con el OK, nosotros no las contamos como empleados de ustedes.
CM: Ok, está bien, fíjate en eso que la mayoría de los técnicos están en esa situación, la mayoría no tiene la tarjeta profesional. De hecho, los que están operando, sabemos que es otro contrato, pero me refiero a que no están preparados documentalmente con todos los documentos para cumplir para el cargo y de hecho muchos no están haciendo la gestión, esa tarjeta es demorada de 2 a 3 meses, entonces eso es un problema que se va a presentar más adelante para el tema de la recepción de la operación.
TMSA: Sí, pero ahí tienen ustedes que gestionar si les dan un plazo para presentarla o no.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar Cronograma propuesto de empalme	TMSA	Cumplido
Participar en la reunión semanal de avance todos los martes a las 9:30 am	ODT/TMSA/CM	Permanente
Enviar Formatos de recepción/entrega con ajustes solicitados, según lo conversado en la reunión	TMSA	Cumplido
Hablar con área SST De ODT para que le indiquen a Cablemóvil cuáles son los requisitos mínimos en alturas y documentos relacionados para la recepción de entrega en torres.	ODT	Cumplido

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados		
Enviar formato de Excel en el cual se va a registrar las observaciones que salgan en la revisión con registro fotográfico.	TMSA	Cumplido
Hablar con DTI de las fechas propuestas del 18 al 22 de mayo para recepción entrega conjunta de los equipos de respaldo (plantas, UPS), e incluir fechas en cronograma de empalme	TMSA	cumplido

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Discrepancia Medida Cuerpo de la Pinza		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *19 de mayo de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Reunión seguimiento empalme CEM.

(19-5-26)

TMSA: La semana pasada habíamos quedado de enviar los últimos formatos actualizados y el formato de seguimiento, así como el ajuste que se hizo del cronograma dado que no se alcanzó a terminar todas las torres la semana pasada. Entonces las cuatro torres que quedaron pendientes se reprogramaron para jueves y viernes de esta semana.
CM: Ok
TMSA: También teníamos los equipos de respaldo, esos equipos que en el contrato de rolita son de infraestructura, pero en el contrato de cable móvil son de componente electromecánico. Eso habíamos hablado de que se iba a hacer esta semana, pero como no pudimos terminar las torres, entonces se va a programar para la próxima semana, creo que está pendiente también ese correo, eso se va a hacer de noche, la idea es también enviar una programación de eso actualizada, como indicando qué cosa se va a hacer cada noche, a qué hora empieza y a qué hora termina la actividad.
CM: ¿Ese cronograma ustedes les copian a Luis Savedra?
TMSA: Si, nosotros ya le enviamos un correo a él.
CM: ¿Cómo lo tienen previsto Norman? ¿una noche por estación?
TMSA: Sí, una noche por estación, una estación por día y la idea es comenzar después de cerrar operación, o sea, más o menos 10:30 p.m.
CM: Ok

TMSA: La semana pasada les comentamos que Jácome tuvo que abrir la caja de torre 13, si mal no estoy, y en 1.500 horas sí se abrió la de la torre 10, esas 2 toca después verificar nuevamente.
CM: ¿Y para cuándo podríamos programar esas inspecciones nuevamente, aprovechando ahorita que estamos con disponibilidad?
TMSA: Como vamos a hacer una torre por turno, ahí nos queda un tiempo específico para revisar esas dos torres.
CM: De acuerdo.
ODT: No por mi parte no hay problema.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

TMSA: Los cronogramas de cabinas y estaciones están pautados para todo el mes de junio, pero ustedes también nos comentaron que todo el mes de junio va a ser de curso, o sea, ustedes mandan a la gente de noche, me imagino.
CM: Eso tenemos que revisarlo Leo, porque como el personal es el que tiene que recibir la capacitación, no lo puedo redoblar en turno de día y turno de noche para la recepción, yo creería que inicialmente el cronograma lo correríamos. Nosotros estamos revisando acá y pues como realmente estamos pendientes de la aprobación del tema de capacitación para poder definir tiempos dentro de ese cronograma, revisando fechas y con ánimo de optimizar esto, no sé si nosotros pudiésemos arrancar la noche de hoy con la mensual de cabinas para ir recibiendo por lo menos esas cabinas.
ODT: Yo lo veo factible, yo creo que se puede, es que mientras los muchachos están ahí haciendo las mensuales, yo tengo el supervisor también para esa actividad, lo asignaría yo para esa actividad.
TMSA: Listo, entonces se podría empezar hoy.
CM: ¿Cómo estamos Norman con el formato?, eso ya lo revisamos, ¿verdad?
TMSA: Sí, ese ya está revisado, me falta solo imprimirlo, entonces yo los imprimiría el día de hoy.
TMSA: Listo, quedamos así.

CM: Respecto a la recepción del componente de LOOP21 de las cabinas. Eso se puede hacer más adelante, ¿cómo lo podríamos programar o cómo lo haríamos?
TMSA: Sí, como tan solo se revisa el estado de las antenas LAN, lo del techo de la cabina, los soportes de las antenas, todo eso se revisa, pero solo el estado, no como tal funcionamiento, entonces ya tendrían que programar con TIC de TMSA y TIC de cable móvil para que vayan a revisar el funcionamiento.
CM: Ok, por ahora entonces estado.

TMSA: Una pregunta, ¿ustedes tienen que contratar a un técnico y a un máster más?, o sea, debe tener dos, me refiero a que esto se diseñó para hacer dos equipos, la preoperativa de personal se diseñó para que ustedes pudieran ejecutar 2 equipos, un supervisor liderando, 2 máster que se dividen en 2 equipos y cuatro técnicos, 2 para un máster y 2 para el otro, ustedes están pendientes de contratar 2 personas que ya aprobamos, un máster y un técnico. Se aprobó a Felipe Duque y a Luis Felipe Murcia, ellos están aprobados, no están por ahora en la etapa preoperativa y deberían estar, entonces no sé si es que de pronto tiene un tema administrativo ahí o algo.
CM: Bueno, para responder por partes, digamos que pudiendo optimizar los turnos, nosotros pudiéramos dividir el personal que actualmente tenemos contratado, así como lo menciona Leonardo en 2 grupos de trabajo, Anderson Torres, David Castellano, que ya tienen la experiencia en la recepción de torres, continuaría con la recepción de torres en los días que programemos y Hover Carvajal y Eduardo San Martín, junto con Elkin, vendrían en la noche a iniciar el proceso de recepción de cabinas sin ningún problema. Para responder el segundo punto que puso el ingeniero Nelson y Norman sobre la mesa respecto a contratación del personal, ya como tenemos la aprobación, estamos terminando aquí un proceso interno de nosotros para poder finiquitar esto y que ingresen en los próximos días.
TMSA: Ok, listo.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar Cronograma propuesto de recepción entrega de equipos de respaldo	TMSA	25 de mayo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados		
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Inmediato
Se realizará inspección de las 4 torres faltantes el jueves 21 y viernes 22 de mayo, así como nuevamente la revisión de las cajas de herramientas de las torres que se les rompió el precinto. Así mismo, se realizará inspección de empalme de cabinas junto con la mensual de Rolita en horario nocturno.	CM/ODT/TMSA	A partir del 19 de mayo.
Contratación de personal que ya fue aprobado para la etapa preoperativa por parte de TMSA (Felipe Duque)	Cablemóvil	26 de mayo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *26 de mayo de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

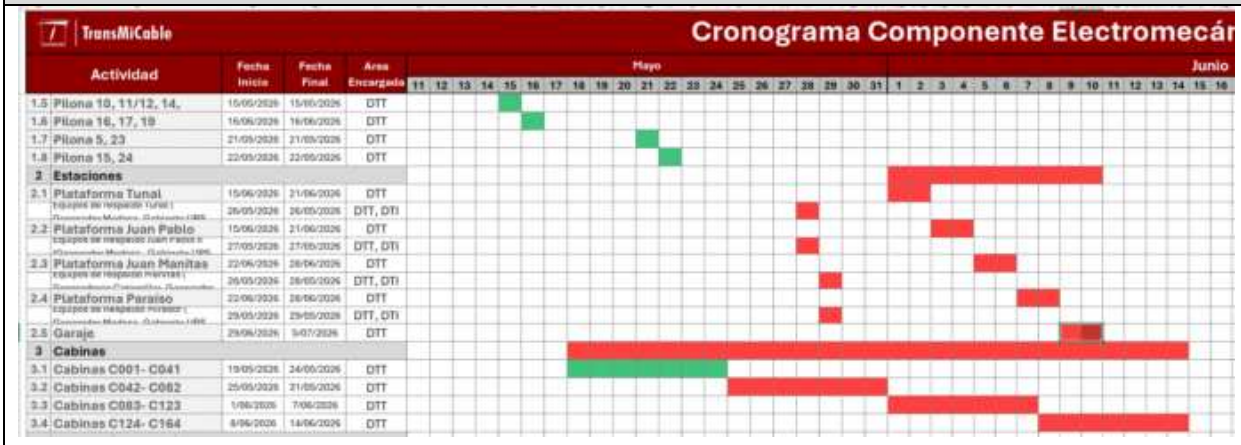
1. Seguimiento de empalme.

(26-5-26)

TMSA: Se tiene previsto realizar la inspección de equipos de respaldo de las estaciones esta semana en horario nocturno, la idea es el jueves Tunal y Juan Pablo, así como Manitas y Paraíso el viernes. En esta entrega participa por parte de Rolita personal de Infraestructura, por parte de Cablemóvil personal de CEM y por parte de TMSA tanto personal de infraestructura como de CEM.
Este es el cronograma de lo que llevamos actualmente, se hicieron unos ajustes, lo que está en verde es lo que ya hemos ejecutado. Como pueden ver, ya se acabó torres y cabinas va de la uno (1) a la cuarenta y uno (41), hasta el momento vamos al día, los primeros 3 días de junio, del uno (1) al tres (3) está para entregar las estaciones retorno Tunal y Mirador y los otros cuatro (4) días está para entregar Manitas y Juan Pablo II, que son las estaciones un poco más largas, el 8, 9 y 10 se haría garaje, que es lo otro de estaciones del cronograma para entregar. Entonces no sé si hay observaciones, como lo ven, eso ya se había hablado con la o ODT, pues ellos por el momento no tienen observaciones.
CM: Para nosotros sería importante dejar por lo menos dos (2) días para Tunal y dos (2) días para Paraíso dentro del cronograma, si quieres, lo puedes dejar en 2 noches. Entonces sería 2 noches para cada componente, el inventario de las cajas, por ejemplo, se puede hacer antes incluso, del cierre de la operación o en la misma noche, o ¿cómo lo manejaríamos?
TMSA: ¿Jaco tienes alguna observación de poner el cronograma dos días por estación?
ODT: No, por mi parte no hay problema.
TMSA: Ok.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados



CM: Como el turno de la noche entra a las 9:30 de la noche y no podemos empezar a recibir estaciones hasta que hayan guardado cabinas y todo el tema, entonces yo creo que podemos citar a las 9:30 al personal, para que se dirijan a la estación, hagan una inspección de ruido durante la operación y una vez ya hayan hecho esa inspección que es con el movimiento del sistema, empiecen a hacer el conteo de las cajas de herramientas.
TMSA: José ¿cómo lo ves tú? o sea, a las 9:30 ya tienes al otro supervisor, de hecho, todo tu equipo nuevo del nocturno.
ODT: Sí, correcto, entonces claro, yo sí le digo al supervisor también para que esté con ustedes para revisar eso.
TMSA: Ok, entonces lo que voy a hacer es que hoy les envío este cronograma actualizado para que tengan en cuenta las fechas a todos los presentes acá. Entonces quedan 1 días por cada una de las cuatro estaciones y 2 días adicionales para Parking

CM: Yo quisiera salir de una duda, digamos que en la recepción de pilonas encontramos pues dos (2) hallazgos relevantes o mucho más relevantes que los otros, el tema de una fisura de una pasarela y el tema de unas desalineaciones de unos balancines, con relación a esto, ¿esas novedades cómo las vamos a revisar cuando queden subsanadas?, sobre todo esas que son pues bastante relevantes.
TMSA: Pues la fisura ya está, ya hicimos el envío de las observaciones a La Rolita, ellos ya van a empezar a hacer su cronograma y a atacar todo eso, se tiene que enviar a un centro de soldadura especializado con todas las, digamos, las condiciones que establece el manual y de retorno nos devuelven un informe. Con respecto a la alineación o desalineación de los balancines, la ODT va a consultar a Doppelmayr unas situaciones allí, de qué tanto o si en verdad tiene desalineación y corregirla, y pues en ese caso, me imagino yo que tendremos que programar alguna subida.
CM: Ok, digamos que esa respuesta nos las tendría en el próximo comité o ¿cómo nos comunican? o esperamos o ¿cómo lo vamos a manejar para nosotros también poder saber el paso a seguir?, sobre todo para el de la alineación, porque el de la soldadora pues me quedó bastante claro, pero el de la alineación, pues está como que en veremos, entonces ¿cómo tendríamos esa respuesta?
TMSA: José está haciendo, planteando su cronograma. En dado caso, quizás esto ya queda posterior al tiempo que ustedes necesitan para el tema del curso, yo creería que esto tiene que hacerse cercano, al final de junio o incluso julio, para dar tiempo que José haga la restitución de todas las condiciones de estos temas.
CM: Ok.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar Cronograma actualizado con los cambios de recepción/entrega de estaciones	TMSA	30 de mayo
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Inmediato
Enviar cronograma actualizado, incluyendo los equipos de respaldo de las estaciones.	TMSA	29 de mayo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *2 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Reunión seguimiento de empalme CEM.

(2-6-26)

TMSA: La semana pasada se cuadró el tema de la inspección de los equipos de respaldo, esa actividad se hizo entre jueves y viernes por la noche, también se inspeccionaron las cabinas que por programación estaban para mensual y llegamos si mal no estoy hasta la C082. Anoche se empezó la inspección de la estación Tunal, la idea para esta semana es continuar con estaciones.
CM: Con respecto a el avance que tuvimos la semana pasada, realmente fue bastante productivo, yo creo que no hay ninguna novedad con la recepción y nada, pues esta semana continuar como vamos.
ODT: Hasta ahora, bueno, se hizo la verificación y toda la entrega normal.

TMSA: Es importante mencionar que, como saben, el proceso de entrega de los equipos de respaldo es un proceso digamos atípico donde infraestructura de Rolita entrega a infraestructura de TMSA, ellos nos hacen entrega a nosotros y nosotros a la parte de componente electromecánico del nuevo operador, entonces, para efectos de las observaciones evidenciadas en Tunal y Juan Pablo, ya se pasaron a otra instancia para su resolución, digamos que son observaciones menores. Sin embargo, para lo que se hizo el día viernes si salió algún, o sea, observaciones que tienen una incidencia mayor, por ejemplo la UPS de Mirador no tiene respaldo, en Manitas hay un inconveniente con el acople de la transferencia, con respecto a estas, nosotros hicimos el traslado de estas observaciones, y estamos esperando que el área de TMSA de infraestructura con el área de infraestructura de la ODT definan cómo se va a atender esa situación para poder hacer ya el cierre definitivo de esto.
CM: Con respecto a las UPS, pues realmente requerimos que se nos entregue un informe por un proveedor con la condición real en la que se encontraría esa UPS que requieren esa reparación, sobre todo la de Paraíso que presenta este fallo.
TMSA: Ok, ¿pero entonces no realizamos otra prueba?
CM: Pues teniendo en cuenta que el proveedor deberá realizar pruebas, o sea, no considero que sea necesario que nosotros hagamos una si el proveedor va a hacer esas pruebas, porque evidentemente ellos tendrán que hacer una prueba de carga y descarga de esos equipos para poder determinar cuáles son los elementos que tienen que cambiar, si son las baterías. Lo que sí sería prudente es citar para el momento en que ya se subsane en conjunto con el proveedor o que vayan a hacer la reparación, pudiéramos hacer el acompañamiento de esa verificación y ya nada más.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

TMSA: Ok, como ustedes ya lo saben, en el contrato de La Rolita el área de TMSA que supervisa esos equipos es infraestructura, pues básicamente es Luis Fernando Saavedra el responsable, entonces esto que estábamos hablando específicamente respecto a esos equipos de respaldo se lo transmitiremos a él, para que lo hable con la persona encargada de Rolita de los temas de esos equipos y que procedan como lo consideren, yo no me puedo comprometer acá a decir que efectivamente van a traer un especialista y no sé cómo vayan a atender esa novedad, obviamente transmitimos lo que ustedes están pidiendo para subsanar eso.
CM: Ok, muchas gracias.

CM: ¿Para la revisión de las estaciones de Juan Pablo hacia arriba vamos a usar el traslado por cabinas?
ODT: Si, no hay problema.
TMSA: Ok.

CM: ¿Cuándo podemos nosotros recibir un adelanto de los informes finales de estas primeras inspecciones?, de digamos, el informe con las fotos, con los hallazgos de todo para comparar ese oficial con el que tenemos nosotros e ir trabajando sobre eso.
TMSA: Si, el de torres ya está completo y tengo desde la cabina C001 a la C082, eso se los puedo enviar, en vacío sin ninguna subsanación.
CM: Listo.

CM: Para informarles que las 2 personas que estaban pendientes para ingreso del componente electromecánico ya están contratadas, inician actividades hoy en horario nocturno como apoyo al personal que está haciendo la recepción.
TMSA: ¿Felipe Duque, y Felipe Murcia?
CM: Sí, ellos.
TMSA: ¿Ya mandaron documentación de ARL parafiscales y demás?
CM: Voy a ponerme en eso para estar al dia.
TMSA: Listo.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Permanente durante empalme
Contar con personal que ya fue aprobado para la etapa preoperativa por parte de TMSA	Cablemóvil	Cumplido
Enviar formatos de observaciones de torres, equipos de respaldo y cabinas de la C001 a la C082, para comparar observaciones por las partes.	TMSA	5 de junio

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *9 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 03:00 p.m. **Fin:** 04:00 p.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento de empalme CEM.

(9-6-26)

TMSA: Como todas las semanas, la idea es hacer un barrido de las inspecciones que hicimos la semana anterior y ver cómo vamos, en estaciones ya terminamos, nos falta garaje cierto, tenemos dos días que son esta noche y mañana en la noche para garaje, y en cabinas con corte a anoche llegamos a la C132, la meta es esta semana terminar cabinas, de las plantas, no sé si de pronto Jácome pudo hablar con la persona encargada de infraestructura respecto a lo que proponía Cable móvil de subsanar esas cosas que no se pudieron verificar con un informe por parte del proveedor del servicio de mantenimiento de esos equipos.
CM: Tenía 2 observaciones, la primera respecto a la programación de actividades que nos quedan pendientes, nosotros el día de mañana tenemos una capacitación contractual relacionada con el tema de los ascensores, por tal razón, se solicitó al ingeniero Leonardo cambiar estas fechas del cronograma para la recepción del parking. Entonces esta noche no vamos a tener personal recibiendo el parking, lo vamos a recibir en horario diurno, es decir, eso sería a partir del jueves, y las cabinas, a partir también del jueves en la noche retomaríamos la recepción, es decir, ni esta noche ni la noche del miércoles tendremos personal laborando relacionado con la recepción.
TMSA: Respecto al parking, yo no veo problemas, sería entonces jueves y viernes en el día, ¿verdad?
CM: Sí señor.
TMSA: Ok.

TMSA: Nosotros habíamos quedado con la obligación de enviarles los formatos con las novedades. La semana pasada Norman compartido el de Torres y el de equipos de respaldo.
CM: Sí, lo recibimos.
TMSA: Ok.

TMSA: Con respecto a cabinas entonces Johan sería jueves en la noche y viernes en la noche hacer las que tenga rolita de mensual y sábado y domingo en la noche hacer las que están programadas para hoy en la noche y mañana en la noche, para no afectar la programación de mensuales de rolita, ¿cómo lo ven ustedes?
CM: Sí señor, tal cual me parece perfecto, totalmente de acuerdo, lo podemos hacer de esa manera.
TMSA: Entonces definido ese punto.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
TMSA: Recibí un correo de Rafael donde me decía que no podía ingresar al link de los formatos que se enviaron por correo electrónico. Verifiqué y por alguna razón a los correos que no son de TMSA no los deja ingresar el archivo, entonces lo que voy a hacer es enviarlos por WeTransfer para que los puedan descargar por ahí sin ningún problema, lo único es que tienen 3 días para descargar el archivo. Apenas termine esta reunión, voy a enviar los archivos por WeTransfer para que ODT y Cablemóvil los puedan descargar. **CM:** Bueno listo, está bien, quedamos atentos al correo de Norman. **TMSA:** Lo que podemos hacer es enviar como unas actualizaciones con cierta frecuencia, a medida que Rolita vaya avanzando en la atención de novedades. **CM:** Listo Nelson, de acuerdo. **TMSA:** De Cablemovil hay un tema que está pendiente, es el de la capacitación de los conductores de las camionetas contractuales. **CM:** Sí, pero ya informé a Pilar Rosso y ella se está coordinando con Martín Salamanca para eso, ya ellos están enlazados en el tema. **TMSA:** Perfecto. **TMSA:** ¿Cuándo estiman ustedes empezar con la capacitación digamos continua?, ustedes nos están comentando que van a hacer una parte de capacitación el día de mañana y pasado, ¿van a tener una capacitación que es continua o va a ser todos los días y esa también la tiene que recibir el personal de almacén como lo especifica el contrato?, ¿quiénes van a apoyar ese tema de la recepción del almacén? **CM:** La recepción del almacén teníamos pensado hacerla entre la penúltima y la última semana de la etapa preoperativa, después de que culminemos toda la capacitación. **TMSA:** O sea, no tenemos todavía la evaluación de los capacitadores y va contando el tiempo, ¿están seguros de que esa fecha para la recepción del almacén está correcta?, considerando que ya nos queda un poquito más de 2 semanas para terminar este mes y eso sería la primera semana de julio. **CM:** Todo depende de la aprobación de los perfiles que nosotros les vamos a presentar y de la respuesta de la carta donde nosotros le apelamos los capacitadores de Sky. En principio nosotros quisiéramos empezar la semana que viene la capacitación y si no, pues se tiene que correr una semana más, media semana, ya eso depende de cómo nos vaya con la aprobación de esas hojas de vida. **TMSA:** Rafael, una pregunta, ¿cuánto tiempo tienen establecido para esa capacitación? **CM:** 17 días y medio, de lunes a viernes, la idea es que esté antes de iniciar la etapa operativa. **TMSA:** Lo ideal sería que se empezara la próxima semana, que ya en teoría se hace un hueco entre la inspección de los componentes y el conteo del inventario. **CM:** Digamos que, para ese tema de almacén, nosotros tenemos proyectado hacer la recepción una vez terminemos las capacitaciones, porque ahí tendríamos una limitante, y es que una vez nosotros recibamos almacén, debemos garantizar que el personal se encuentre disponible por si la ODT llegase a requerir alguno de los elementos que están almacenados allí. Entonces, para nosotros es sumamente importante que esa recepción se dé ya cuando hayamos liberado el personal, o bueno, cuando hayamos recibido la capacitación para que el personal de almacén, que también tiene que recibir la capacitación, esté disponible en el sistema. **TMSA:** Listo, en ese orden de ideas, lo que toca es apuntarle a esta semana solucionar ese tema de la capacitación y que ustedes la próxima semana empiecen la capacitación, y creo que así les darían las cuentas para que la semana del 6 de julio ya termine la capacitación.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

CM: Sí, correcto, hacerle rápido a eso. Afortunadamente logramos adelantar bastante el tema de la inspección y pues iniciamos con bastante tiempo.
TMSA: Ok.

CM: Yo quisiera hacer una consulta respecto a unos hallazgos que se han encontrado en la recepción de las estaciones, saber cómo se va a proceder con las atenciones de esos, sobre todo los más relevantes. Digamos que se encontró que una de las celdas de la estación Manitas tiene una falla en uno de los interruptores que está en el tablero de transferencia, que eso es por lo que no se puede hacer la transferencia, pero la celda principal, la que suministra la energía a los transformadores, hay una alerta y hay unas fisuras bastante importantes en unos rieles y en una estructura de la estación Manitas. Entonces quisiéramos saber cómo vamos a proceder con eso, cómo se van a atender esas novedades.
TMSA: El tema de las fisuras en rieles ya rolita lo tiene adelantado, digamos que eso ya lo habíamos identificado, el resto es de infraestructura, Johan. Nosotros no entregamos eso, o sea, como parte de nosotros están los tableros de transferencia, las UPS y las plantas de energía, las celdas y todo lo demás es de infraestructura.
CM: Ok.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Permanente
Enviar formatos de seguimiento a la atención de observaciones de línea (torres), estaciones, cabinas y parking para conocimiento de las partes.	TMSA	Martes 16/6/2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *16 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 03:30 p.m. **Fin:** 04:30 p.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento empalme CEM.

TMSA: El domingo se terminó la inspección ya de las últimas cabinas que habían quedado pendientes que se habían movido de miércoles y jueves, ya se hizo la inspección de Torres completa, ya se hizo la inspección de estaciones, también ya se hizo el parking que faltaba y ya se finalizó la inspección de las cabinas, o sea según lo que yo tengo acá presente, faltaría solamente la entrega de información y gestión documental, que básicamente es la información que se pasa a través del software y falta la información de mantenimiento en físico, que son las órdenes de trabajo impresas. En cuanto al tema de los inventarios, de los repuestos, se va a dejar para el final ya que de pronto haya consumos posteriores a la verificación, lo mismo que en el tema de gestión documental, después se generarían más órdenes de trabajo. Entre tanto, Rolita está atendiendo las novedades que surgieron de las inspecciones y Cablemóvil va a hacer unas capacitaciones que le exige el contrato.
ODT: Sí, por la parte de la entrega de lo que son la parte de respuesta y la gestión documental, bueno, ahí tendremos que integrar al personal de almacén y en este caso también la parte de gestión documental de la ODT. Entonces, no sé si en Cablemovil también tendrán ese mismo lineamiento por esa vía.
CM: Yo tengo una pregunta, ¿cómo sería el tema de la revisión de la de las novedades, por ejemplo, de las estaciones, si se hace realmente una revisión puntual de cada una de ellas o si TMSA simplemente las avala en las actividades que se ejecutan al día a día.

TMSA: En el Excel de seguimiento, ODT tiene que cargar las condiciones que ahí establece, orden de trabajo donde queda registrada la actividad de ejecución correctiva, el registro fotográfico de la corrección, o sea, toda una serie de cosas para nosotros validar que efectivamente fue atendida.
CM: ¿Pero entonces nosotros no hacemos una validación de cada una de ellas, es lo que entiendo, sino que nada más con las órdenes de trabajo y la filmación de ustedes ya con eso quedaría?
TMSA: Sí, las órdenes, las menores. O sea, hay situaciones que sí requieren una validación, pero todas las observaciones menores no hace falta, sería un reproceso bastante grande el tenerlas así, yo como TMSA tengo que garantizar que el operador saliente las atienda o que dé un cierre adecuado, independientemente que a veces los cierres sean simplemente escritos, el operador saliente pues da sus argumentos sobre si se atiende o no se atiende y una vez que ambas partes hayan surtido efecto.
CM: Sí, listo, entonces la atención de las novedades que sí se puedan atender y que apliquen, eso iría dentro del informe que se entrega al final con todas las demás con el archivo de Excel de recepción.
TMSA: Sí, exacto, esos son parte de los anexos del acta final.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
TMSA: En la reunión de la semana pasada habíamos quedado de compartirles, como con cierta periodicidad, el archivo Excel de seguimiento, la idea es que cada semana les compartamos el archivo con la orden de trabajo y la fotografía para que vayan viendo también cómo está el avance de esa atención de novedades. **TMSA:** Referente al tema de soldaduras, como lo había explicado en ese momento, nosotros hacemos una validación de una idoneidad de las empresas que hacen la actividad de soldadura para los rieles. Digamos que básicamente todos los rieles pueden ser soldados, rieles de guía, rieles de rodadura, que son los que generalmente tienen alguna fisura. Eso está normado y establecido en manuales del fabricante, sin embargo, una de las preguntas que mencionaba Johan era referente a una pieza que es un soporte, una viga soporte en la estación Juan Pablo que tiene unos aditamentos (un kit) por una fisura que tuvo, esta pieza no va a ser soldada, esta pieza, digamos que cuando ocurrió esa fisura, se surtió una inspección por parte del fabricante, se mandaron los datos para Austria, la casa matriz determinó que la subsanación momentánea de esa situación era colocarle el kit que fabricaron ellos mismos y que mandaron y que instaló Doppelmayr y que produjo un informe, todo eso se les va a entregar, con respecto a la pieza se tiene que adquirir la pieza nueva con su instalación. **CM:** Listo, gracias por la por la explicación. **TMSA:** Una consulta, yo no sé si deberíamos vincular, así como mencionaba Jacome, a la gente de almacén, creería que de los dos operadores y también gente de gestión documental por el tema de todo ese archivo físico de órdenes de trabajo, el tema de la entrega de la información de mantenimiento digital. Entonces yo no sé si deberíamos incluir a TICs en algún momento en estas reuniones o hacer unas reuniones con ellos, porque pues, o sea, esa información de mantenimiento que nos compete a los que estamos en esta mesa. **ODT:** Yo la verdad desconozco cómo se va a entregar, pero yo me imagino que tiene que ser de la misma forma como nosotros la recibimos también. De todas formas, creo que se va a mantener el mismo software de infomante y creo que va a pasar de una nube a otra. **CM**: Ya tenemos una base de datos de SQL Server que fue entregada por la ODT. **TMSA:** Hagamos otra cosa, pues desde Transmilenio también, cada una de las tres partes que estamos acá en esta mesa, consultemos con nuestra área de TIC a ver qué han pensado ellos respecto a eso, y si quieren en la próxima reunión lo conversamos y si es necesario en la siguiente invitamos a los de TIC, dependiendo de lo que nos digan, entonces quedemos con esa tareíta de consultar, yo consulto acá con Diego Orozco y pues ustedes hacen lo propio allá en cada operador. **CM**: No sé si entonces la próxima sesión invitamos también a los de correspondencia que mencionaste y los de almacén para hacer una sola reunión con ellos para sacar todos esos temas de una vez. **TMSA:** Hagamos esta consulta también internamente cada componente de cómo sería la entrega de información física, la próxima semana lo charlamos y si es el caso también los invitamos en la siguiente reunión, si es necesario hablar con ellos sobre ese tema específico de la entrega de información. **CM:** Ok

2. Compromisos Pactados		
Actividad Por Realizar	**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am.	CM/ODT/TMSA	Permanente

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados		
Consulta interna de cada parte, respecto a cómo sería la entrega de información, de gestión documental tanto vía software como física.	CM/ODT/TMSA	23 de junio

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *16 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 03:30 p.m. **Fin:** 04:30 p.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento empalme CEM.

TMSA: El domingo se terminó la inspección ya de las últimas cabinas que habían quedado pendientes que se habían movido de miércoles y jueves, ya se hizo la inspección de Torres completa, ya se hizo la inspección de estaciones, también ya se hizo el parking que faltaba y ya se finalizó la inspección de las cabinas, o sea según lo que yo tengo acá presente, faltaría solamente la entrega de información y gestión documental, que básicamente es la información que se pasa a través del software y falta la información de mantenimiento en físico, que son las órdenes de trabajo impresas. En cuanto al tema de los inventarios, de los repuestos, se va a dejar para el final ya que de pronto haya consumos posteriores a la verificación, lo mismo que en el tema de gestión documental, después se generarían más órdenes de trabajo. Entre tanto, Rolita está atendiendo las novedades que surgieron de las inspecciones y Cablemóvil va a hacer unas capacitaciones que le exige el contrato.
ODT: Sí, por la parte de la entrega de lo que son la parte de respuesta y la gestión documental, bueno, ahí tendremos que integrar al personal de almacén y en este caso también la parte de gestión documental de la ODT. Entonces, no sé si en Cablemovil también tendrán ese mismo lineamiento por esa vía.
CM: Yo tengo una pregunta, ¿cómo sería el tema de la revisión de la de las novedades, por ejemplo, de las estaciones, si se hace realmente una revisión puntual de cada una de ellas o si TMSA simplemente las avala en las actividades que se ejecutan al día a día.

TMSA: En el Excel de seguimiento, ODT tiene que cargar las condiciones que ahí establece, orden de trabajo donde queda registrada la actividad de ejecución correctiva, el registro fotográfico de la corrección, o sea, toda una serie de cosas para nosotros validar que efectivamente fue atendida.
CM: ¿Pero entonces nosotros no hacemos una validación de cada una de ellas, es lo que entiendo, sino que nada más con las órdenes de trabajo y la filmación de ustedes ya con eso quedaría?
TMSA: Sí, las órdenes, las menores. O sea, hay situaciones que sí requieren una validación, pero todas las observaciones menores no hace falta, sería un reproceso bastante grande el tenerlas así, yo como TMSA tengo que garantizar que el operador saliente las atienda o que dé un cierre adecuado, independientemente que a veces los cierres sean simplemente escritos, el operador saliente pues da sus argumentos sobre si se atiende o no se atiende y una vez que ambas partes hayan surtido efecto.
CM: Sí, listo, entonces la atención de las novedades que sí se puedan atender y que apliquen, eso iría dentro del informe que se entrega al final con todas las demás con el archivo de Excel de recepción.
TMSA: Sí, exacto, esos son parte de los anexos del acta final.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
TMSA: En la reunión de la semana pasada habíamos quedado de compartirles, como con cierta periodicidad, el archivo Excel de seguimiento, la idea es que cada semana les compartamos el archivo con la orden de trabajo y la fotografía para que vayan viendo también cómo está el avance de esa atención de novedades. **TMSA:** Referente al tema de soldaduras, como lo había explicado en ese momento, nosotros hacemos una validación de una idoneidad de las empresas que hacen la actividad de soldadura para los rieles. Digamos que básicamente todos los rieles pueden ser soldados, rieles de guía, rieles de rodadura, que son los que generalmente tienen alguna fisura. Eso está normado y establecido en manuales del fabricante, sin embargo, una de las preguntas que mencionaba Johan era referente a una pieza que es un soporte, una viga soporte en la estación Juan Pablo que tiene unos aditamentos (un kit) por una fisura que tuvo, esta pieza no va a ser soldada, esta pieza, digamos que cuando ocurrió esa fisura, se surtió una inspección por parte del fabricante, se mandaron los datos para Austria, la casa matriz determinó que la subsanación momentánea de esa situación era colocarle el kit que fabricaron ellos mismos y que mandaron y que instaló Doppelmayr y que produjo un informe, todo eso se les va a entregar, con respecto a la pieza se tiene que adquirir la pieza nueva con su instalación. **CM:** Listo, gracias por la por la explicación. **TMSA:** Una consulta, yo no sé si deberíamos vincular, así como mencionaba Jacome, a la gente de almacén, creería que de los dos operadores y también gente de gestión documental por el tema de todo ese archivo físico de órdenes de trabajo, el tema de la entrega de la información de mantenimiento digital. Entonces yo no sé si deberíamos incluir a TICs en algún momento en estas reuniones o hacer unas reuniones con ellos, porque pues, o sea, esa información de mantenimiento que nos compete a los que estamos en esta mesa. **ODT:** Yo la verdad desconozco cómo se va a entregar, pero yo me imagino que tiene que ser de la misma forma como nosotros la recibimos también. De todas formas, creo que se va a mantener el mismo software de infomante y creo que va a pasar de una nube a otra. **CM**: Ya tenemos una base de datos de SQL Server que fue entregada por la ODT. **TMSA:** Hagamos otra cosa, pues desde Transmilenio también, cada una de las tres partes que estamos acá en esta mesa, consultemos con nuestra área de TIC a ver qué han pensado ellos respecto a eso, y si quieren en la próxima reunión lo conversamos y si es necesario en la siguiente invitamos a los de TIC, dependiendo de lo que nos digan, entonces quedemos con esa tareíta de consultar, yo consulto acá con Diego Orozco y pues ustedes hacen lo propio allá en cada operador. **CM**: No sé si entonces la próxima sesión invitamos también a los de correspondencia que mencionaste y los de almacén para hacer una sola reunión con ellos para sacar todos esos temas de una vez. **TMSA:** Hagamos esta consulta también internamente cada componente de cómo sería la entrega de información física, la próxima semana lo charlamos y si es el caso también los invitamos en la siguiente reunión, si es necesario hablar con ellos sobre ese tema específico de la entrega de información. **CM:** Ok

2. Compromisos Pactados		
Actividad Por Realizar	**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am.	CM/ODT/TMSA	Permanente

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados		
Consulta interna de cada parte, respecto a cómo sería la entrega de información, de gestión documental tanto vía software como física.	CM/ODT/TMSA	23 de junio

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *23 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento empalme CEM.

TMSA: En este momento Cablemovil está con el tema de la capacitación y Rolita está atendiendo las novedades, por lo que decidimos dejar para el final el tema de los inventarios y de la entrega de información de mantenimiento CEM.

TMSA: Habíamos hablado de que íbamos a consultar internamente cada equipo, respecto a quién va en el caso de la información física, pues Rolita había mencionado el tema de Personal de gestión documental, y quedamos también de hablar con TICS. Bueno, yo hablé con Diego Orozco de TICS de Transmilenio, él me dice que ya han adelantado bastante el tema de esa información digital, que pasaría de un operador al otro. Me dice que para el 20 de julio, como el 19 en la noche o algo así, van a hacer un último paso de información, pero también me decía que es posible que en los primeros días no funcione al 100% el software de gestión de mantenimiento, que es probable que toque hacer una generación de ordenes de trabajo manual o algo así, pero que en todo caso, después toda la información finalmente quedará cargada cuando ya el software esté funcionando al 100%, eso fue lo que me dijo él, no sé si ustedes consultaron con sus equipos de gestión documental, y bueno, también estaba el tema de personal de almacén para mirar cómo va a ser el tema de la entrega de repuestos e inventario.
ODT: Sí, bueno, por lo menos el personal de TICS, me solicitaron para ver si entonces ellos pueden en la otra reunión ingresar y explicar cómo hacer la entrega y ellos ya me dijeron que querían participar en esta para explicar la transición de la data.
TMSA: Entonces podemos invitarlos a esa reunión de la próxima semana.
CM: No, pero tengo a Pilar aquí al lado, déjame consultar con ella y pues mirar si está disponible para hacer alguna sesión con gestión documental de la ODT, si se requiere.
TMSA: Listo, entonces ustedes me pasan los datos para invitar a las personas de tics de las dos empresas para la próxima reunión, para que nos cuenten cómo van a hacer esa integración digital de la información de mantenimiento del componente. Y del tema de gestión documental y de almacén, no sé si los invitamos a esa reunión o miramos ese tema más claro, es que ya queda menos de un mes.
CM: Para el tema de la entrega del almacén, nosotros tenemos la disponibilidad del personal de almacén una vez culminamos la capacitación, allá habíamos determinado que eso iba a ser para las últimas semanas de la etapa preoperativa, entonces la idea sería hacerlo por esas fechas.
TMSA: OK listo, pero era para hacer una reunión previa, como para definir cómo se iba a hacer ese proceso de entrega.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

TMSA: Con Diego Guerrero, que es la persona de Rolita que está encargada de atender esas esas novedades, él nos va a entregar hoy actualizada la información, o sea, las novedades atendidas con el respectivo soporte, y en ese orden de ideas, hoy en la tarde o mañana en la mañana les estaríamos enviando a Cablemóvil esa actualización con corte a ayer u hoy.
CM: Ok, sí señor, por parte de nosotros no tenemos ningún otro tema.
ODT: Por parte de nosotros tampoco.

TMSA: Creo que habían solicitado por parte de Cablemóvil algo de unas certificaciones de líneas de vida, y quiero aclarar que nosotros desde el punto de vista del componente electromecánico, como lo habíamos mencionado, recibimos la infraestructura, ya los temas de certificaciones y todo eso, son de competencia del área de seguridad.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Inmediato
Enviar Excel de avance de novedades evidenciadas en la recepción/empalme	ODT	30 de junio
Consulta interna de cada componente de cómo sería la entrega de información, de gestión documental tanto vía software como física, se programará reunión con las áreas correspondientes.	CM/ODT/TMSA	30 de junio

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *29 de junio de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. Seguimiento empalme CEM.

TMSA: La data de Infomante se va a entregar en 2 periodos, un periodo la última semana de empalme, y la otra al finalizar el periodo de finalización de contrato, eso se pasa a través de un archivo de data masiva. Yo los programo para una reunión el viernes 3 de julio que tenemos con TIC´s Cablemovil y Tics Rolita.

TMSA: ¿Con respecto a almacén, estamos listo para entregar el 6 de julio?
CM: Debido al curso que se está realizando, no podremos contar con el personal para iniciar el 6 de julio con la recepción - entrega de almacén.
TMSA: ¿Qué opina Rolita?
ODT: Por nuestra parte consideramos que es mejor hacerlo la semana que se programó desde el comienzo
TMSA: ¿Qué personas de la ODT participarán en la entrega de inventario de almacén?
CM: Solo 2 técnicos de almacén y el jefe de almacén que ya han trabajado con la rolita
TMSA: Entonces hacerlo en la semana originalmente establecida en el cronograma, es decir, la próxima semana, ya que no es alto el impacto sobre la capacitación de Cablemovil
TMSA: Ayer se les envió el avance de novedades de recepción/empalme entregado por la ODT, si alguno no puede descargar el archivo, me dice y se los paso en físico.
CM: Listo, gracias.
CM: Respecto al tema documental, agradecemos a TMSA dar las indicaciones respecto a las tablas de retención para ver si parte del archivo se puede destruir.
TMSA: es mejor presentar la solicitud formal para trasladarla internamente al área competente.
CM: Radicaremos la solicitud formal

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9:00 am	CM/ODT/TMSA	Periódico
Enviar Excel de avance de novedades evidenciadas en la recepción/empalme	ODT	Periódico

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN		
Asunto o tema: Reunión Seguimiento Empalme etapa preoperativa		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** *7 de julio de 2026*	**Hora inicio:** 09:00 a.m. **Fin:** 10:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Los temas para tratar son los siguientes:

1. REUNION seguimiento de empalme.

(7-7-26)

TMSA: Se inició la recepción/empalme del inventario contractual, eso ya está andando, ha salido algunos faltantes, cuando se termine, se hará un consolidado de lo que quede pendiente para que la ODT, lo consiga.
CM: tenemos una observación, si la ODT necesita cosas del inventario contractual en turno 3, como nosotros vamos a dejar eso cerrado y precintado, nosotros proponemos llamar a Carlos Galvis que vive cerca, y que ellos vayan y lo busquen en un vehículo, para abrir lo necesario, esto en caso de llegar a necesitar algo en turno 3, aunque en el anterior empalme no fue necesario.
TMSA: Ok, me parece bien, odt que le parece.
ODT: Ok, de acuerdo.

CM: Tenemos, un tema para el empalme de la gente en el cambio de operación el 19 de julio, proponemos pasar nuestra rotación par que la ODT se adapte a ella y ninguno de los dos tengamos problemas con los turnos de personal ese dia.
ODT: Nosotros proponemos mejor, enviar nuestra programación que ya está lista y que ustedes se adapten a ella
TMSA: Proponemos que ustedes concreten una reunión personal la próxima semana par que se puedan revisar esos temas de empalme de personal entre las 2 empresas.

CM: Con respecto a la falla de los inversores y el motor, si queremos que cuando todo se solucione, si se soluciona durante el contrato de ODT, se nos pasen los informes correspondientes, para saber que paso con ese tema.

2. Compromisos Pactados

Actividad Por Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Se pacta reunión semanal de avance todos los martes a las 9 am	CM/ODT/TMSA	Inmediato

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados		
Enviar Excel de avance de novedades evidenciadas en la recepción/empalme	ODT	Cumplido

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTAS DE REUNIÓN – COMPONENTE DCM

REUNIÓN DE EMPALME INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO		
Reuniones: Internas ☐ Externas ☒	Acta de reunión de empalme entre los contratos de operación y mantenimiento del cable de Ciudad Bolívar.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00 a 09:30	**Fecha:** 20/04/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura. Se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de planeación y ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo

Revisar las necesidades de tiempo, recursos y equipos requeridos para iniciar las actividades de empalme.

Desarrollo

Cablemóvil presentó ante las partes la propuesta del plan de empalme con el operador saliente, con el fin de establecer los recorridos, pruebas e inspecciones a la infraestructura, desde la estación Tunal hasta la estación Mirador del Paraíso. La ODT podrá solicitar ajustes sobre el plan de empalme, cuando las necesidades de la operación lo ameriten.

Se acordó que algunas actividades se desarrollarán en horario nocturno, especialmente las correspondientes a pruebas de equipos de criticidad alta.

Se acordó que las pruebas a los equipos de criticidad alta se programarán para la etapa final del empalme. Para los equipos que tienen programados los mantenimientos periódicos por parte de proveedores externos, se realizarán las pruebas en el momento en el que el proveedor externo se encuentre ejecutando las actividades.

Se realizarán recorridos en las pilonas, donde se inspeccionarán dados, cimentaciones y se coordinarán aspectos logísticos de transporte y acompañamiento.

Inicio de actividades

Según lo acordado en la mesa de trabajo, el inicio de las visitas a la infraestructura se realizará el jueves 23 de abril de 2026 en la estación Tunal, comenzando en la bici estación a las 08:00 abordando inicialmente temas estructurales.

Aspectos logísticos y operativos

- La ODT facilitará un espacio de oficina para Cablemóvil en la estación Juan Pablo II, quedando pendiente la confirmación de la fecha de entrega.
- La ODT facilitará el transporte en sus vehículos para que el grupo de empalme visite las pilonas del cable y realice pruebas en horario nocturno, siempre y cuando los vehículos no sean requeridos para las actividades operativas del Sistema.
- TRANSMILENIO S.A. será el encargado de toda la documentación oficial que surja en el proceso de empalme. De igual forma, implementará un checklist con el inventario de la infraestructura existente, con el fin de evaluar el estado de los activos.
- Durante los recorridos podrán identificarse novedades en la infraestructura, las cuales deberán ser atendidas por el operador saliente antes de la finalización del contrato, incluyendo los mantenimientos preventivos pendientes.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Consideraciones técnicas

- Las inspecciones de las cubiertas de las estaciones se harán bajo la coordinación de la ODT e incluirán a personal de las tres partes.
- La gestión de extintores corresponde al componente de SST; el componente de mantenimiento de la infraestructura se limita al reporte de novedades.
- La señalética braille, mapas hápticos y elementos asociados son responsabilidad del área de mantenimiento de la infraestructura únicamente en lo relacionado con el mantenimiento, fabricación y reposición. Los diseños de las señales no son de competencia del componente de mantenimiento de la infraestructura.

Aseo y mantenimiento

Se realizarán recorridos conjuntos entre los equipos de aseo y mantenimiento de la infraestructura, con el fin de verificar condiciones de los vidrios, sellos en pisos, rutinas operativas de aseo, entre otras.

Gestión de personal

Se discutió la estrategia de posible movimiento de personal entre operadores, aclarando que este trámite no podrá afectar la ejecución del actual contrato de operación y mantenimiento. No obstante, Cablemovil manifiesta la no obligatoriedad de vinculación del personal del operador saliente, quedando a su discreción la aprobación de dichas vinculaciones.

Para el personal tercerizado (aseo y vigilancia), esta disposición no aplica por condiciones legales y contractuales.

En lo que respecta a la dualidad del personal en operación, se podrá realizar siempre y cuando no interrumpa la operación del Sistema y las obligaciones contractuales.

Equipo responsable del empalme

Por parte de Cablemóvil S.A.S.:

- David Álvarez Echeverri
- Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez

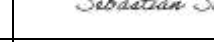
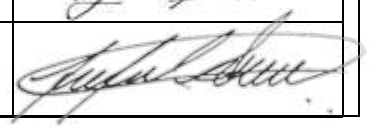
Por parte de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S:

- Sebastián Sáenz Hamon

Por parte de TRANSMILENIO S.A.:

- Luis Fernando Saavedra López

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamon	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.01		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 23/04/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal.

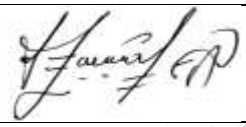
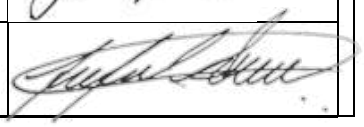
Desarrollo
El día 23 de abril de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas externas e internas de la bici-estación y túnel, plataforma de conexión BRT, áreas internas correspondientes a baños públicos (caballeros y damas), cuarto de equipos de aseo y cuarto de policía, todos ellos pertenecientes a la estructura general de la estación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.01"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME			
Nombre	**Cargo**	**En representación de**	**Firma**
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.02		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 28/04/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal.

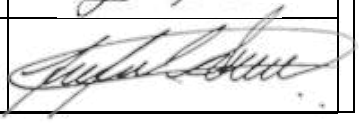
Desarrollo
El día 28 de abril de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales de la plataforma de conexión BRT – zona Parking, caniles, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas de los niveles 1 y 2, correspondientes a baños administrativos (caballeros y damas), cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, todos ellos pertenecientes a la estructura general de la estación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.01"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME			
Nombre	**Cargo**	**En representación de**	**Firma**
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.03		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 5/05/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Juan Pablo II.

Desarrollo
El día 5 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Estación Juan Pablo II del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

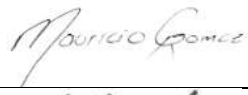
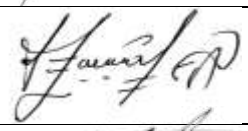
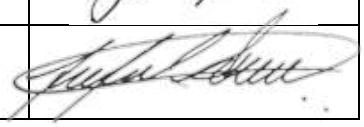
Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas y/o externas de los niveles 1 y 2, correspondientes a baños administrativos y/o públicos (caballeros y damas), cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, bici-estación todos ellos pertenecientes a la estructura general de la estación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Juan Pablo II, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.03"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.04		
Reuniones: Internas ☐ Externas ☒	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 11/05/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Manitas.

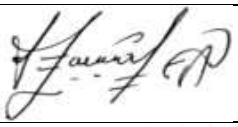
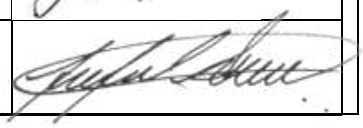
Desarrollo
El día 11 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Estación Manitas del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas y/o externas de los niveles 1, 2 y 3, correspondientes a baños administrativos y/o públicos (caballeros y damas), auditorio principal, cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, bici-estación todos ellos pertenecientes a la estructura general de la estación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Manitas, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.04”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME			
Nombre	**Cargo**	**En representación de**	**Firma**
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.05		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 12/05/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Mirador el paraíso.

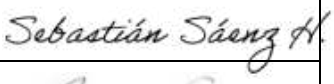
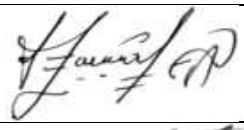
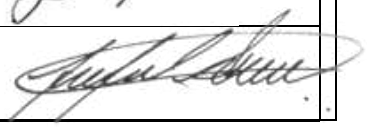
Desarrollo
El día 12 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Estación Mirador el paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas y/o externas de los niveles 1 y 2, correspondientes a baños administrativos y/o públicos (caballeros y damas), auditorio principal, cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, bici-estación todos ellos pertenecientes a la estructura general de la estación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Mirador el paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.05"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME			
Nombre	**Cargo**	**En representación de**	**Firma**
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.06		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 09:00a.m. a 2:30p.m.	**Fecha:** 26/05/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las cubiertas de las estaciones Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso.

Desarrollo
El día 26 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

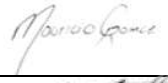
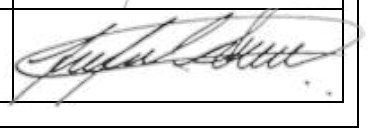
Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas verificando los siguientes elementos: paneles de cubierta tipo sándwich, escotillas, sifones, canales de desagüe, alumanto, exostos y pararrayos todos pertenecientes a la estructura general de la cubierta.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.06”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.07		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 1:00p.m.	**Fecha:** 02/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a los ascensores de las estaciones Juan Pablo II y Manitas.

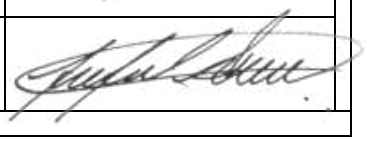
Desarrollo
El día 2 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Juan Pablo II y Manitas del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los cuatro ascensores ubicados en las estaciones del Cable, verificando el estado y correcto funcionamiento de los siguientes elementos: botonera interna, ventilador de aire, espejo, pasamanos tubular, citófono de emergencia, luminaria led, puerta de cabina, etc. En la inspección se corroboró que todos los equipos se encuentran en adecuado estado operativo y de seguridad y cuentan con la certificación anual de operación.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en los equipos inspeccionados en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Juan Pablo II y Manitas, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.07"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME			
Nombre	**Cargo**	**En representación de**	**Firma**
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.08		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 5:00p.m.	**Fecha:** 03/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 3 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

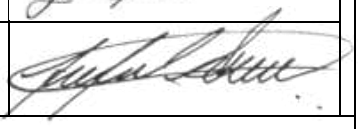
Durante la jornada se efectuó la segunda inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas y/o externas de los niveles 1 y 2, correspondientes a baños administrativos y/o públicos (caballeros y damas), cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, bici-estación y auditorio principal todos ellos pertenecientes a la estructura general de las estaciones. En esta segunda visita se validaron algunos trabajos correctivos adelantados por la ODT sobre las novedades encontradas en la primera visita de inspección.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.08"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
David Álvarez Echeverri	Jefe de Aseo	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.09		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:30 a.m. a 1:30p.m.	**Fecha:** 12/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de realizar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los equipos SHN de la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 12 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

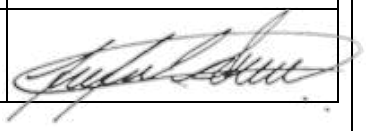
Durante la jornada se efectuó la inspección general de los equipos de bombeo de agua RCI, lluvia y potable de todas las estaciones del sistema TransMiCable de Ciudad Bolivar.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.09”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.10		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 2:15 p.m. a 4:40p.m.	**Fecha:** 12/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 12 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

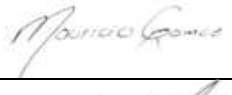
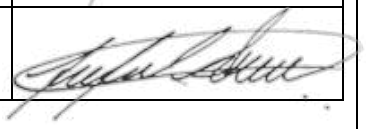
Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas de las estaciones.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.10"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.11		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 2:00p.m.	**Fecha:** 17/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y determinar el estado de conservación de los bienes correspondientes a la cimentación de las pilonas.

Desarrollo
El día 17 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

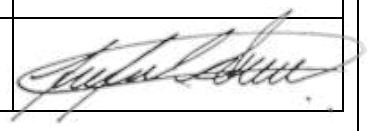
Durante la jornada se efectuó la inspección de las pilonas verificando el estado y las condiciones de los elementos asociados a su cimentación. La revisión incluyo: base de la pilona, dado en concreto, caja eléctrica de paso, zonas verdes en perimetrales, caja de inspección eléctrica, adoquines y estructura metálica tipo torre para telecomunicaciones todos ellos pertenecientes a la infraestructura asociada a la cimentación de las pilonas.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las pilonas el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.11"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.12		
Reuniones: Internas ☐ Externas ☒	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 18/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las cubiertas de la estación Tunal – Parking.

Desarrollo
El día 18 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

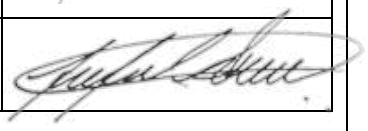
Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas verificando los siguientes elementos: escotillas, sifones, canales de desagüe, alumanto, exostos, líneas de vida y pararrayos todos pertenecientes a la estructura general de la cubierta.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.12”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Luis Fernando Saavedra López	T.C. Mantenimiento y aseo de la infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.13		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 12:00p.m. a 2:00p.m.	**Fecha:** 22/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las sillas plegables del auditorio principal de la estación Manitas.

Desarrollo
El día 22 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Manitas del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de las sillas plegables, verificando su estado general, condiciones de funcionamiento y conservación, con el fin de garantizar su adecuado uso y seguridad.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Manitas, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.13”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	Sebastián Sáenz H.
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.14		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 9:00 a.m. a 12:00p.m.	**Fecha:** 24/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 24 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

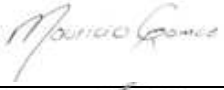
Durante la jornada se efectuó la inspección de las rejas de acceso a las estaciones.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.14"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez Molina	Profesional Universitario grado 3 (e)	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.15		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 8:00 a.m. a 2:30p.m.	**Fecha:** 26/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 26 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

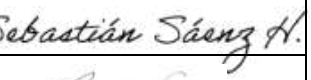
Durante la jornada se efectuó la inspección del mantenimiento preventivos al sistema RCI de las estaciones.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.15"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez Molina	Profesional Universitario grado 3 (e)	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.16		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 2:30 p.m. a 4:22 p.m.	**Fecha:** 25/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal.

Desarrollo
El día 25 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

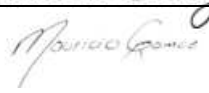
Durante la jornada se efectuó la inspección de las manguera de los gabinetes RCI.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.16"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez Molina	Profesional Universitario grado 3 (e)	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.17		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	**Fecha:** 26/06/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 26 de junio de 2026, en las instalaciones de la Estación Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

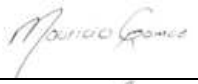
Durante la jornada se efectuó la inspección de las manguera de los gabinetes RCI.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.17"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez Molina	Profesional Universitario grado 3 (e)	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.18		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora**: 9:30 a.m. a 3:00p.m.	**Fecha:** 02/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 2 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de tableros primarios, secundarios y sub estaciones eléctricas de las estaciones.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.18”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	Sebastián Sáenz H.
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez Molina	Profesional Universitario grado 3 (e)	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

INFORME DE VISITA

Pruebas Red Contra Incendios (RCI)

Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar

Sistema	Red Contra Incendios (RCI) — TransMiCable de Ciudad Bolívar
Fecha de las pruebas	Noche del 30 de junio y mañana del 1 de julio de 2026
Alcance	Todas las estaciones, desde Mirador del Paraíso hasta el Portal Tunal
Participantes	Operador saliente (La Rolita), operador entrante (CableMóvil), contratista especializado y Transmilenio S.A. (supervisión)
Elaborado por	Juan José Hernández Betancourt
Fecha del informe	1 de julio de 2026

Resumen Ejecutivo

Entre la noche del 30 de junio y la mañana del 1 de julio de 2026 se ejecutaron las pruebas de la Red Contra Incendios (RCI) en las estaciones del sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar. En la actividad participaron el operador saliente (La Rolita), el operador entrante (CableMóvil), especialistas contratados por el operador y Transmilenio S.A. como entidad supervisora.

Se verificó el funcionamiento de cada bomba, válvula y demás elementos que componen la RCI en los cuartos de bombas. Las presiones de trabajo y las fases de voltaje se observaron estables entre sí antes, durante y después de la prueba, por lo que, en términos generales, el sistema respondió de forma satisfactoria.

No obstante, se identificaron tres (3) observaciones que requieren atención, distribuidos en las estaciones Mirador del Paraíso, Juan Pablo y Tunal. Estas observaciones —y una recomendación— constituyen el foco del presente informe y se detallan por estación en las secciones siguientes.

Consolidado Observaciones y Recomendación

Estación	Tipo	Hallazgo
Mirador del Paraíso	Observación	Filtración en la unión con el barómetro de paso de la RCI.
Juan Pablo	Observación	Caída de presión en una franja horaria específica (aprox. 60–67 PSI en 30–35 min).
Tunal	Observación	Prensaestopas con óxido y, en algunos casos, curvatura; genera vibraciones al encendido.
Manitas	Recomendación	La salida de agua de la bomba no cuenta con direccionamiento adecuado.

Contexto y Alcance

Las pruebas tuvieron como objetivo verificar el estado y el correcto funcionamiento de la RCI de todas las estaciones del sistema, recorriendo la línea desde el Mirador del Paraíso hasta el Portal Tunal. En cada cuarto de bombas se comprobó el funcionamiento de las bombas, válvulas y elementos asociados, así como las presiones de trabajo. Las fases de voltaje se monitorearon durante todo el ejercicio y se mantuvieron estables entre sí antes, durante y después de cada prueba.





Detalle por Estación

4.1. Mirador del Paraíso

> **Observación:** Se observa filtración en la unión con el barómetro de paso de la RCI.



4.2. Manitas

Recomendación: Instalación de la tubería al codo para direccionar la salida de agua.



4.3. Juan Pablo

Observación: Se detecta caída de presión en una franja horaria específica, con una diferencia aproximada de 60/67 PSI en 30/35 minutos.

4.4. Tunal

Observación: Prensaestopas con presencia de óxido; algunos presentan curvatura, por lo que requieren calibración, ya que al momento del encendido presentan vibraciones.

Prueba realizada con encendido de la bomba (previo y durante encendido).





Conclusiones

La RCI del sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar respondió de manera satisfactoria durante las pruebas, con presiones de trabajo y fases de voltaje estables en todas las estaciones. Los tres hallazgos identificados son puntuales y se concentran en elementos específicos de los cuartos de bombas de Mirador del Paraíso, Manitas, Juan Pablo y Tunal.

Se recomienda atender las acciones sugeridas en la tabla de hallazgos consolidados, dando prioridad a la filtración de Mirador del Paraíso y a las vibraciones por prensaestopas en Tunal, y programar el seguimiento de la caída de presión reportada en Juan Pablo.

INFORME DE VISITA - EMPALME

Sistemas de Ventilación y Aire Acondicionado

Estación Manitas — TransMiCable de Ciudad Bolívar

Sistema	Ventilación mecánica y aire acondicionado
Estación	Manitas — TransMiCable de Ciudad Bolívar
Tipo de intervención	Inspección preventiva (revisión, limpieza, lubricación y pruebas)
Fecha de la intervención	Noche del 1 de julio y mañana del 2 de julio de 2026
Participantes	Operador saliente (La Rolita), operador entrante (CableMóvil) y entidad supervisora (Transmilenio S.A.)
Elaborado por	Juan José Hernández Betancourt
Fecha del informe	2 de julio de 2026

Resumen Ejecutivo

Se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo sobre los sistemas de ventilación mecánica y aire acondicionado de la Estación Manitas del sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar. Las labores incluyeron revisión, limpieza, lubricación (engrase) y verificación de componentes eléctricos y mecánicos, así como pruebas de funcionamiento.

Se intervinieron seis (6) frentes de trabajo: el tablero eléctrico de aire acondicionado (TA-01), el ducto de ventilación de la planta, el cuarto de succión, el cuarto de descarga, el ducto de ventilación del auditorio y las unidades de aire acondicionado del auditorio. En todos los casos los equipos quedaron operativos y en óptimas condiciones, sin observaciones.

Actividades Consolidadas

#	Equipo / Área	Actividad realizada	Estado
1	Tablero eléctrico A/A (TA-01)	Revisión y limpieza del tablero de control.	Sin observaciones
2	Ducto de ventilación — Planta	Limpieza, lubricación y revisión de correas del motor.	Sin observaciones
3	Cuarto de succión (extracción)	Inspección de motor y correas; lubricación de ejes; limpieza general.	Sin observaciones
4	Cuarto de descarga (impulsión)	Inspección de motor y correas; lubricación de ejes; limpieza general.	Sin observaciones
5	Ducto de ventilación — Auditorio	Limpieza, lubricación y revisión de correas del motor.	Sin observaciones

#	Equipo / Área	Actividad realizada	Estado
6	Unidades A/A — Auditorio	Pruebas de funcionamiento; revisión de filtros y condensador.	Sin observaciones

La totalidad de los frentes intervenidos finalizó conforme, sin observaciones ni hallazgos que requieran atención adicional.

Contexto y Alcance

El objetivo de la intervención fue garantizar la operatividad y confiabilidad de los sistemas de ventilación mecánica y aire acondicionado de la Estación Manitas mediante rutinas de mantenimiento preventivo. El alcance abarcó los componentes eléctricos de control, los motores y sus bandas de transmisión (correas), los ductos de ventilación y las unidades de aire acondicionado, verificando su estado y ejecutando las labores de limpieza y lubricación correspondientes.

Detalle por Frente de Trabajo

4.1. Tablero eléctrico del sistema de aire acondicionado (TA-01)

> **Actividad realizada:** Se realizó la revisión y limpieza del tablero eléctrico de control del sistema de aire acondicionado TA-01, incluyendo la verificación general de sus componentes.

Estado: **Conforme — Sin observaciones**





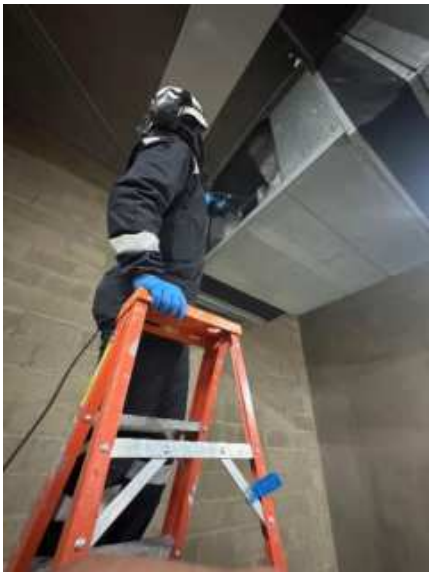


4.2. Ducto de ventilación mecánica — Planta

Actividad realizada: Se inspeccionó el ducto de ventilación mecánica de la planta, evidenciándose en buen estado. Se ejecutó limpieza, lubricación (engrase) y revisión de las correas (bandas de transmisión) del motor.

Estado: **Conforme — Sin observaciones**





4.3. Cuarto de succión (extracción)

Actividad realizada: Se realizó la inspección del motor del cuarto de succión, verificando la adecuada condición de las correas (bandas de transmisión). Se lubricaron los ejes y rodamientos y se efectuó limpieza general.

Estado: **Conforme — Sin observaciones**







4.4. Cuarto de descarga (impulsión)

Actividad realizada: Se realizó la inspección del motor del cuarto de descarga, verificando la adecuada condición de las correas (bandas de transmisión). Se lubricaron los ejes y rodamientos y se efectuó limpieza general.

Estado: **Conforme — Sin observaciones**





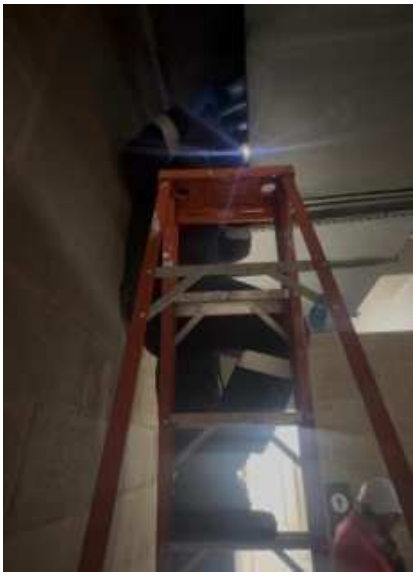


4.5. Ducto de ventilación mecánica — Auditorio

Actividad realizada: Se inspeccionó el ducto de ventilación mecánica del auditorio, evidenciándose en buen estado. Se ejecutó limpieza, lubricación (engrase) y revisión de las correas (bandas de transmisión) del motor.

Estado: **Conforme — Sin observaciones**





4.6. Unidades de aire acondicionado — Auditorio

Actividad realizada: Las unidades de aire acondicionado del auditorio se encuentran en óptimas condiciones. Se realizaron pruebas de funcionamiento y se revisaron los filtros y el serpentín del condensador (radiador).

Estado: **Conforme — Sin observaciones**







Conclusiones

Los sistemas de ventilación mecánica y aire acondicionado (HVAC) de la Estación Manitas fueron intervenidos en su totalidad mediante mantenimiento preventivo, quedando operativos y en óptimas condiciones. No se registraron observaciones ni hallazgos en ninguno de los seis frentes de trabajo.

Se recomienda dar continuidad al programa de mantenimiento preventivo conforme a la periodicidad establecida, con el fin de preservar la confiabilidad y el desempeño de los equipos.

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.21		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 09:00a.m. a 1:00p.m.	**Fecha:** 9/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y determinar el estado de conservación de los bienes correspondientes a la cimentación de las pilonas.

Desarrollo
El día 9 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de las pilonas verificando el estado y las condiciones de los elementos asociados a su cimentación. La revisión incluyo: base de la pilona, dado en concreto, caja eléctrica de paso, zonas verdes en perimetrales, caja de inspección eléctrica, adoquines y estructura metálica tipo torre para telecomunicaciones todos ellos pertenecientes a la infraestructura asociada a la cimentación de las pilonas.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las pilonas el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.21”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	Sebastián Sáenz H.
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.22		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 2:00p.m.	**Fecha:** 10/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las cubiertas de las estaciones Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso.

Desarrollo
El día 10 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas verificando los siguientes elementos: Escotillas, sifones, canales de desagüe, alumanto, exostos y pararrayos todos pertenecientes a la estructura general de la cubierta.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.22”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.23		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 2:00p.m.	**Fecha:** 14/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a la infraestructura de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso.

Desarrollo
El día 14 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de los siguientes espacios: zonas perimetrales, fachadas laterales, posteriores, frontales, así como las áreas internas y/o externas de los niveles 1 y 2, correspondientes a baños administrativos y/o públicos (caballeros y damas), cuarto de equipos de aseo, oficinas administrativas, cuartos técnicos de equipos, plataforma de abordaje y embarque, bici-estación y auditorio principal todos ellos pertenecientes a la estructura general de las estaciones.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de las estaciones Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.23”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.24		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 1:00p.m.	**Fecha:** 15/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las cubiertas de las estaciones Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas, Mirador el Paraíso y cimentación de las pilonas.

Desarrollo
El día 15 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas verificando los siguientes elementos: Escotillas, sifones, canales de desagüe, alumanto, exostos y pararrayos todos pertenecientes a la estructura general de la cubierta.
Adicionalmente, se realizó la inspección de la infraestructura asociada a la cimentación de las pilonas, revisando la base de la pilona, dado en concreto, caja eléctrica de paso, zonas verdes en perimetrales, caja de inspección eléctrica, adoquines y estructura metálica tipo torre para telecomunicaciones, con el fin de verificar su estado general.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas, Mirador el Paraíso y pilonas, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *"R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.24"*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

VISITA DE INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ASEO N.25		
Reuniones: Internas [] Externas [X]	Acta de visita de inspección a la infraestructura dentro del proceso de empalme de contratos.	
Lugar: Sistema TransMiCable de Ciudad Bolívar	**Hora:** 08:00a.m. a 1:00p.m.	**Fecha:** 16/07/2026

En cumplimiento de los contratos de operación 2671 de 2023 y 1317 de 2026, en lo correspondiente al mantenimiento y aseo del componente de infraestructura física sin CEM, y en particular de las actividades correspondientes a la etapa de devolución de bienes del CTO 2671 de 2023 y la etapa preoperativa del CTO 1317 de 2026, las cuales contemplan el reconocimiento, empalme y entrega de la infraestructura, se reunieron los funcionarios de las empresas Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante ODT), Cablemóvil S.A.S (en adelante Cablemóvil) y TRANSMILENIO S.A., con el propósito de iniciar las actividades de ejecución de la inspección y recibo de la infraestructura de las estaciones del cable de Ciudad Bolívar.

Objetivo
Inspeccionar y establecer el estado de los bienes correspondientes a las cubiertas de la estación Tunal – Bici estación y plataforma BRT.

Desarrollo
El día 16 de julio de 2026, en las instalaciones de la Estación Tunal - Bici estación y plataforma BRT del TransMiCable de Ciudad Bolívar, se reunieron funcionarios de las entidades TRANSMILENIO S.A., Cablemóvil y la ODT (según listado de asistencia Formato R-OP-006), con el fin de inspeccionar y evidenciar el estado actual de la infraestructura, así como generar observaciones y consideraciones para una posterior validación.

Durante la jornada se efectuó la inspección de las cubiertas verificando los siguientes elementos: Escotillas, sifones, canales de desagüe, alumanto, exostos y pararrayos todos pertenecientes a la estructura general de la cubierta.

El presente documento hará parte integral como anexo del acta final de la entrega y recibo de la infraestructura física de las estaciones del Sistema. Las novedades identificadas en la infraestructura inspeccionada en esta visita quedan consignadas en el archivo de inventario de bienes de la estación Tunal – Garaje, Juan Pablo II, Manitas y Mirador el Paraíso, el cual es un archivo de trabajo accesible para las tres partes involucradas en el empalme de los contratos.

Se adjunta documento *“R-OP-006 Listado de Asistencia – Revisión N.25”*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL EMPALME

Nombre	Cargo	En representación de	Firma
Sebastián Sáenz Hamón	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Operadora Distrital De Transporte S.A.S.	Sebastián Sáenz H.
Mauricio Alejandro Gómez Rodríguez	Jefe de Mantenimiento de Infraestructura	Cablemóvil S.A.S.	
Miguel Alfonso Gómez	P.U03 Subgerencia de Infraestructura	TRANSMILENIO S.A.	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., Informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES: Reunión oficinas DCM/ TMSA – presencial			**FECHA** 20 Abril 2026		**DURACIÓN:**
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Luis Saavedra	TMSA - DCM	luis.saavedra@tms	—	
2	Daniela Velasquez R	DCM- TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
3	[illegible]	Cablemovil	[illegible]	3107107[illegible]	
4	David Alvarez Echeverry	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.com.co	3152808927	
5	Sebastián [illegible]	OIT	[illegible]	[illegible]	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., Informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Inspección Redes Contra Incendio Paraiso, Manitos, Jun Pablo II y Tonel	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Paraiso, Manitos, Jun Pablo II Tonel
OBSERVACIONES:	**FECHA**		**DURACIÓN:**
	30 Junio 2020		23:00 a 02:45

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Oscar Roto Gualteros	Cablemovil	OJcar.roto@Cablemovil.com	co 3102107515	
2	Juan Jose Hernandez B	TRANSMILENIO SA	Juan.hernandez@tmsa.gov.co	3505139099	
3	Miguel Angel Bonilla	OOT	mabonilla@ott.gov.co	3149866687	
4	Miguel Alfonso Gomez	Transmilenio SA	miguel.gomez@tmsa.gov.co	3227837867	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Sistemas de Ventilacion y Aire Acondicionado - Empalme

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐

Reunión Externa ☒

FECHA: 02 07 25

LUGAR: Estacion Manitas

DURACIÓN:

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Juan Jose Hernandez	CC	1001185335	DCM/TMSA	JuanJ.hernandez@transmilenio.gov.co	3505139099	
2	Miguel Borillo	CC	1030671170	ODT	mborillog@odt.gov.co	—	
3	Victor Pachon	CC	1065890911	Soporte Cableconsorcio	victor.pachon@cableconsorcio.com.co	3194814005	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA :	**Reunión Interna** ☐	**LUGAR:**
Empalme Infraestructura Física y Aseo.	**Reunión Externa** ☒	Sistema Transmicable.
OBSERVACIONES:	**FECHA**	**DURACIÓN:**
Revisión Pliegos	9 \| julio \| 2026	

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velasquez B.	DAM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Emmanuel Hernandez	DEM/TMSA	—	—	
3	Stefan Arias J.	Cablemovil	—	—	Stefan Arias
4	Miguel Bonilla	OOT	mabonilla@bogota.gov.co	—	
5	Oscar Soto G.	Cablemovil	Oscar.soto@cablemovil.com.co	3102107515	
6	Jonathan. Hernandez B.	D(M/TMSA.	jmhernandezcivil@gmail.com.	3115131193	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo.			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema TransMilenio.	
OBSERVACIONES: Memitas - Mirador el peñasco. Revisión Cabineles Tunal - Perseng - Biciestación - Juan Pablo II			**FECHA** 10 julio 2026	**DURACIÓN:**	
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Miguel Bonilla	ODT	mabonilla@catlg.co	—	
2	Víctor A. Pachón T.	Infraestructura / Cablemovil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849505	
3	Mauricio E. Luque	Cablemovil	mauricio.luque@cablemovil.com.co	3157821054	
4	Alejandro Morales	CDM-TDTSA	alex 2009176@g.mail.	3126305837	
5	Jonathan Hernandez J	1032447577	jnhernandezcivil@gmail.com	3118131143	
6	Daniela Velasquez R.	1026301444	Daniela velasquez @tmsa.com.co	—	
7	Sebastián Sosa M.	1020790258	ssosa@catl.gov.co	—	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física Y Aseo	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema Transmilenio
OBSERVACIONES: Revisión estado Infraestructura – Tunal – Juan Pablo – Montes – Portal	**FECHA** 14 / Mo / 2025	**DURACIÓN:**

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velasquez Diboliti	DevTmsa	daniela.velasquez@tmsa.gov.co		
2	Gestión Social	ODT	gestionsocial@odt.gov.co		
3	Marcela Gonzalez	Cablemovil	marcela.gonzalez@cablemovil.com.co	3107077171	
4	Victor Alejandro Pachon	Infraestructura / Cablemovil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184940005	
5	Fabian Andres Mate	Cablemovil	Fabian.Mate@cablemovil.com.co	3228600476	
6	Oscar Soto G.	Cablemovil	Oscar.soto@cablemovil.com.co	3102107515	
7	Fidelino Villarreal	cablemovil	manson 900402@hotmail.com	3203173694	
8	Germain Rodriguez	cablemovil	Germanrodriguez@gmail.com	3137616061	
9	Miguel Bonilla	ODT	mbonilla@odt.gov.co	3214986687	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA:	Reunión Interna ☐	LUGAR:
Empalme Infraestructura Física y Aseo	Reunión Externa ☒	Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES:	FECHA	DURACIÓN:
Revisión Cubiertas Tunal - Biciestación / Plataformas BRT	16 Julio 2026	

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Sebastián Sanz H	ODT	Ssanchez@odt.gov.co		
2	Fabian Andres Daza	Cablemovil	Fabian.daza@cablemovil.com		
3	Miguel Bonilla	ODT	mabonillag@odt.gov.co	—	
4	Marcio Gomez	Cablemovil	marcio.gomez@o.cl.com.co	3102109121	
5	Victor Alejandro Pacton	Infraestructura/Cablemovil	victor.pacton@cablemovil.com.co	3184849005	
6	Oscar Soto G.	Cablemovil	oscar.soto@cablemovil.com.co	3102107515	
7	Gina Cortes	TMSA – DCM	Gina.cortes@TMSA.gov.co	—	
8	Daniela Velasquez Bustillo	Dcm-TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA :	**Reunión Interna** ☐	**LUGAR:**
Empalme Infraestructura Física y ASO	**Reunión Externa** ☒	Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES:	**FECHA**	**DURACIÓN:**
Revisión Sillas auditorio principal Manitas	22 junio 2026	

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Sebastián Sepúlveda R	OVT	SSepulveda@ovt.gov.co	—	
2	Gina Cotes	DCM - TMSA	Gina.cotes@tmsa.gov.co	—	
3	[illegible]	Cablemóvil	Mauricio.garcia@cablemovil.com.co	3107104125	
4	Victor A. Pachon R	Tecnico / Cablemóvil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849005	
5	Miguel A. Bonilla	OVT	mabonillag@ovt.gov.co	3214966627	
6	Daniela Velasquez Rubiano	DCM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
7	Oscar Roto Gualtero	Cablemovil	Oscar.roto@cablemovil.com.co	3102107515	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Revision rejas de acceso

OBSERVACIONES:

Reunión Interna	☐
Reunión Externa	☒

FECHA: 24 Junio 2026

LUGAR: Transmicable CB

DURACIÓN: 9:00 am - 12:00 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Gina Coltes	CC	1016053619	TMSA - DCM	Gina.coltes@tmsa.gov	—	
2	Victor A. Pachon P.	CC	1065890911	Infra / Cablemovil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849005	Victor Pachon
3	Fabian Daza	CC	1093140712	Infra / Cable Movil	Fabian.127704@gmail.com	3228600470	
4	Miguel Bonilla	C.C	1030671170	ODT	mbonillag@odt.gov.co	—	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : mantenimiento preventivo sistema RCI Tunal-JP-Manila-Ricaurte

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

LUGAR:

FECHA: 25 JUNIO 2026

DURACIÓN: 8:00 am - 2:30 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Gina Cote	CC	1016053619	DCM - TMSA	Gina.cote@TMSA.GOV.CO	–	
2	Mauricio Gomez	CC	79886890	CableMovil	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	3102164[illegible]	
3	Victor A. Packon	CC	1065890911	Infra / Cablemovil	victor.packon@cablemovil.com.co	3184849[illegible]	Victor Packon
4	Miguel A. Bonilla	C.C	1030671190	ODT	mabonillag@odt.gov.co	3214986[illegible]	
5	JOSE MORENO	CC	11936805		JOSE MORENO @GMEIL.CO	3[illegible]	
6	Yessier Quetada	CC	1077465375	Fireproof	Paresso Quetada yessier@gmail.com	314445323	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme - Inspeccion de mangueras RCI - Tunal

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

FECHA: 25 Junio 2026

LUGAR: Transmicable CB

DURACIÓN: 2:30 pm - 4:22 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Gina Cortes	CC	1016053619	Dcm-TMSA	Gind.cortes@TMSA	—	
2	Mauricio Gomez	CC	7[illegible]	Cable Movil	Mauricio.gomez@Cable.	3101070	
3	Oscar Rozo G.	CC	80166566	Cable Movil	Oscar.rozo@Cablemovil.co	3102707515	
4	Tomás Rincón	C.C.	74768037	ODT	isai.mantimiento@outlook.com	3134411515	
5	Jeison F[illegible]	CC	1022995634	cable		3123804948	
6	Carlos Pena	CC	1014183010	CABLE	carlosalberto1201.ca@gmail.com	3203122025	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., Informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera licita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Emp. Imp Inspeccion manguera RCI - JP - Manitou - MP.

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

LUGAR: Transmicable

OBSERVACIONES:

FECHA: 26 | Junio | 2026

DURACIÓN: 9:00 am -

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Mauricio Gomez	cc.	79882890	CableMovil.	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	x0210710	
2	Fabian Andres Daza	CC	1093740712	Cable Movil	Fabian7217041@gmail.com	3248600476	
3	Oscar Roto	CC	80166566	Cablemovil	oscar.roto@cablemovil.com.co	3102107515	
4	Miguel Bonilla	CC	1030071170	UDT	miguel.mabonilla@udt.gov.co	3249866	
5	Jairon Figueroa	CC	1022995634	Fireproof		3123804998	Jairon
6	Yessler Quejada	CC	1077465375	Fireproof	Paniesso Quejadayessler@gmail.com	3144465323	
7	Nelson Alvarez	CC	1033760634	DCM - TMSA	nelso1033@gmail.com	— —	Nelson Alvarez
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera licita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Revision tableros primarios, Secundarios y Sub esta. electri.

OBSERVACIONES: Empalme ODT-TMSA-CM

Reunión Interna ☐
Reunión Externa ☒

FECHA: 2 Julio 2026

LUGAR: Transmicable CB

DURACIÓN: 9:30 am – 3:00 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Gina Cortes	CC	1016053619	TMSA-DCM	Gina.corto@tmsa.gov.co	—	
2	Pedro Bejarano	CC	79474120	ODT	pmbejaranor@tmsa.gov.co	—	
3	Fabian Daza	CC	1093140712	Cablemovil	Fabian.daza@cablemovil.com.co		
4	Oscar Roto	CC	80166566	CableMovil	Oscar.roto@CableMovil.com.co	3102107515	
5	Edwin Tellez	CC	80201780	ODT	Tellez.802@gmail.com	3124246100	
6							
7							
8							
9							
10							
11							

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES: Estación Tunal.	**FECHA:** 23 Abril 2026	**DURACIÓN:** 8:00 am - 12 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Luis Saavedra	TMSA - DCM	luis.saavedra@tmsa	—	
2	David Alvarez Echeverry	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.com.co	3152868927	
3	Katerine Manzanares Rico	Cablemovil	katerine.manzanares@cablemovil.com.co	3132351287	Katerine Manzanares Rico
4	Mauricio Gomez P.	Cablemovil	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	3102107127	
5	Victor A. Pachon P.	Cablemovil	vapp124@gmail.com	3184849005	
6	Juan G Castro Rey	ASEUR	kgiyo1373@gmail.com	3142925753	
7	Oscar Rojo Gutierrez	ODT	ingenieroseguridadvial@gmail.com	3102107515	
8	Ruth Aldana	Cable Móvil	ruth.aldana@cablemovil.com.co	3157283852	RUTH ALDANA
9	Sebastián Sáenz	ODT	Scamacho@odt.gov.co	3204107979	
10	Daniela Velasquez B.	Dum/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., Informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Sede Mi Cable
OBSERVACIONES: Estación Tunal			**FECHA** 28 / Abril / 2026		**DURACIÓN:** 8:00 am - 12:00 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velasquez B	Dcm / TMSA	Daniela.velasquez@tmsa	—	
2	Viviana A. Pachon P.	Infraestructura Cablemovil	vapp124@gmail.com	3184819005	
3	Mauricio Gomez	Cable Movil	mauricio.gomez@cablemovil.co	3102107125	
4	David Alvarez Echeverry	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.co	3152506927	
5	Jhon Castro M	Aseo SA	[illegible]	3142[illegible]	
6	Miguel Bonilla	ODT	mdbonilla@odt.gov.co	3214986678	
7	Juan Jose Hernandez B	DCM / TMSA	Juanj.hernandez@tmsa.gov.co	3505179099	
8	Pedro Mauricio Betancur	ODT	Pmbetancur@odt.gov.co	3222179680	
9	Sandra Suarez	ODT	Ssuarez@odt.gov.co	—	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Aseo y Aseo			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES: Estación Juan Pablo II			**FECHA** 5 Mayo 2026		**DURACIÓN:** 8:00 am - 12:00 pm
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Daniela Velasquez B	DCM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa	—	
2	Victor A. Pachon P.	Infraestructura/Cablemovil	vapp124@gmail.com	3184849085	
3	Mauricio Gomez	CableMovil	mauricio.gomez@cablemovil.com	3105107151	
4	David Alvarez Echeverry	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.com	3152808927	
5	Ivan Cesho M	ASEAV SA	JC6140177@gmail.com	3142928955	
6	Miguel A. Bonilla	ODT	mabonilla@odt.gov.co	3214885671	
7	Juan Jose Hernandez B	DCM / TMSA	Juan.j.hernandez@tmsa.gov.co	3505139099	
8	Pedro Mauricio Bejarano M	ODT	pmbejarano@odt.gov.co	3222179680	
9	Sandra Sayen A	ODT	ssayen@odt.gov.co	—	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo			Reunión Interna ☐ Reunión Externa ☑		LUGAR: Sistema Tem Mable Ciudad B.
OBSERVACIONES: Estación Manitas			FECHA: 11 / Mayo / 2026		DURACIÓN: 8:00 am - 12:00 pm
Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velasquez R	Sem/ TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Gloria A. Pachon P.	Infraestructura/Cablemovil	vapp124@gmail.com	3184844001	
3	Ihan Edison castro	Asear sas.	[illegible]9.mail.com	3142[illegible]55	
4	David Alvarez Echeverry	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.com.co	3152508927	
5	Mauricio Gomez	Cablemovil	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	3107107177	
6	Sebastián Sanz	OIT	ssanz@oit.org.co		
7	Miguel A. Bonilla	OIT	mabonilla49@outlook.co	3214956687	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema TransMilenio
OBSERVACIONES: Reunión oficina - Estación Mueda El Porvenir	**FECHA** 12 Mayo 2026	**DURACIÓN:** 8:00 am - 12:00 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Sebastián Sáenz	ODT	ssaenz@odt.gov.co	-	
2	Víctor A. Pachón P.	Infraestructura / Cablemovil	vapp124@gmail.com	3184849805	
3	David Alvarez Echavarría	Cablemovil	david.alvarez@cablemovil.com.co	3152808427	
4	John Edison Castro	Aseo SDJ	JCG.4013@gmail.com	3179225755	
5	Mauricio Gomez	Cablemovil	mauricio.gomez@cablemovil.com	3107107421	
6	Daniela Velasquez D.	Dem/TMSA	daniela.velasquez@transmilenio.gov.co		
7	Pedro M. Bejarano M.	ODT	pmbejarano@odt.gov.co.	3222196880	
8	Miguel A. Bonilla	ODT	mabonillag@odt.gov.co	3124866687	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Sobre Transmilenio
OBSERVACIONES: Estación Tunal - Juan Pablo II - Manitas - M. Porciuncula			**FECHA** 26 Mayo 2026		**DURACIÓN:** 9:00 am – 2:30 pm
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Daniela Velasquez R.	Dcm/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Sebastián Sáenz H	ODT	SSaenzh@odt.gov.co	—	
3	Mauricio Cabellero	Cablemovil	mauricio.ge-ce@cablemovil.com.co	3107107721	
4	Mauricio Luque	Cablemovil	mauricio.luque@cablemovil.com.co	—	
5	Alexander Morales	DCM/TMSA	alex2005176@gmail.com	—	
6	Nelson Alvarez	DCM/TMSA	nelo1203@gmail.com	—	
7	Franuel Andres Hernandez	DCM/TMSA	FranuelHernandez@gmail.com	—	
8	Paula Barbosa	TMSA	paula.barbosa@cablemovil.com.co	3139306155	
9	Victor A. Pachon P.	Infraestructura - Cablemovil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849005	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física Y Aseo			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema TransMilenio	
OBSERVACIONES: Estación Juan Pablo II - Maritos			**FECHA** 2 Junio 2026	**DURACIÓN:** 8:00 am - 1:00 pm	
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Daniela Velasquez R.	DCM/TMSA	daniela.velasquez@transmilenio.gov.co	—	
2	Sebastian Sanz H	ODT	Ssanzh@odt.gov.co	—	
3	Mauricio Cano	Cablemóvil	mauricio.cano@cablemovil.com.co	3102107171	
4	Victor A. Pachon P.	Tallerestructural/Cablemóvil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3189849905	
5	Oscar Roto G.	Cablemóvil Telefonica	Oscar.roto@Cablemovil.com.co	3102107515	
6	Cristian Ramirez	ODT	Rcristian@odt.gov.co	—	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física Y Aseo	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☑	**LUGAR:** Sistema TransMicable
OBSERVACIONES: Estación Tunal - Juan Pablo II - Manitas - M. paraíso	**FECHA:** 3 Junio 2026	**DURACIÓN:** 8:00 - 5:00 pm

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velásquez R.	DeM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Victor A. Pachon P.	Infraestructura / Cablemóvil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849005	
3	Mauricio Gomez	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	—	3102107121	
4	David Alvarez Chaverra	Cablemovil.com	david.alvarez@cablemovil.com.co	3157808777	
5	Oscar Rojo G.	Cablemóvil	oscar.rojo@cablemovil.com.co	3102107515	
6	[illegible]	ODT	[illegible]	—	
7	[illegible]	ODT	[illegible]	—	
8	[illegible]	ASEO	[illegible]	3147733955	
9	Miguel A. Portilla	ODT	[illegible]	—	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA: Acompañamiento equipos bombas

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☑

FECHA: 12 Junio 2026

LUGAR: TransMilenio C.B.

DURACIÓN: 8:30 am – 1:20 Pm

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Mauricio Gomez	C.C	79882870	Cabe Mayor	mauriciogomez@ctlmovil.co	3102078	
2	Oscar Calduras	PPT	2824299	Bombas y Equipos		3014188945	
3	Andres Ortega	cc.	79658588	Bombas y Equipos		3014188945	Andres O
4	Miguel A. Bonilla	C.C	1030671140	ODT	miabonillag@odt.gov.co		
5	Pedro Bejarano	cc.	79.474120	ODT.	pmbejaranor@odt.gov.co	3222179080	
6	Victor A. Pachon	CC	1065890911	Cabl Movil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3188878005	Victor Pachon
7	Gina Coitos	cc	1016053619	TMSA	Gina.coitos@TMSA.GOV.CO	301607	
8	Jonathan Hernandez	C.C.	1032447571	TMSA	jmhernandezcivil@gmail.com	3118131193	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Inspeccion cubiertas Mirador - Mantas - Juan Pablo

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

FECHA: 12 Junio 2026

LUGAR: Transmicable

DURACIÓN: 2:30 pm -

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Marcia Garcia	CC	79885696	Cable Real	marcia.garcia@cablemovil.co	3107[illegible]75	
2	Cristian Romero	CC	1069932357	La Polita	[illegible]	—	
3	Victor A. Pachon	CC	1065890911	Cablemóvil	victor.pachon@cablemovil.com.co	3184849007	
4	Gina Cortes	CC	1018053619	TMSA	Gina.cortes@tmsa.gov.co	—	
5	Jonathan Hernandez	C.C.	1032447[illegible]	TMSA	jmhernandez.civil@gmail.com	3118131193	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y ASO.	**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒	**LUGAR:** Sistema TransMilenio Calle 13.
OBSERVACIONES: Revisión Planos	**FECHA:** 17 Junio 2026	**DURACIÓN:**

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad/D.I.	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Daniela Velasquez Rebaditi	DCM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Juan Edison castro	ASEAV SA	JC6140133@gmail.com	3142735353	
3	Alexander Morales	DCM/TMSA.	alex100517@gmail.com.	3176305627	
4	Oscar Soto G.	Cable Movil	OSCAR.SOTO@gmail.com	3102107515	
5	Mauricio Gomez	Cable Movil	mauricio.gomez@Cablemovil.com.c	3102107171	
6	Pedro Bejarano	OBE.	pmbejarano@sdt.gov.co	3222179280	
7	Cristian Romero	ODT	Vigilancia Outlook.com	—	
8	Nelson Alvarez	DCM-TMSA	[illegible]@gmail.com	—	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Infraestructura Física y Aseo.			**Reunión Interna** ☐ **Reunión Externa** ☒		**LUGAR:** Sistema Transmilenio
OBSERVACIONES: Revisión Obras Tunal			**FECHA** 18 Junio 2026		**DURACIÓN:** 8:00 am - 12:00 pm
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Dependencia / Entidad/D.I.**	**Correo Electrónico /Dirección**	**Teléfono / Ext.**	**Firma**
1	Daniela Velasquez Rebolledo	DCM/TMSA	daniela.velasquez@tmsa.gov.co	—	
2	Jonathan Hernandez Beltran	DCM/TMSA	jmhernandezciu@gmail.com	311 813 1193	
3	Victor Alejandro Pacheco	Infra/Cablemóvil	victor.pacheco@cablemovil.com.co	3144490005	
4	Sebastián Sáenz M	ODT	ssaenz@odt.gov.co	3204107027	
5	Mauricio Gomez	CableMovil	mauricio.gomez@cablemovil.com.co	3102107175	
6	Nelson Romero	ODT	Rantbil@outlook.com	—	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Visita de empalme locativo – Componente Ambiental TransMiCable (Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 28 de abril del 2026	**Hora inicio:** 8:30 am **Fin:** 12:00 pm
Lugar: TransMiCable, Ciudad Bolivar. Estaciones: Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso		

1. Temas tratados

Con ocasión de las actividades precontractuales estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del Sistema de Cable – Ciudad Bolivar, el día 28 de abril de 2026 se llevó a cabo una visita técnica de empalme locativo entre el operador saliente Operadora Distrital de Transporte - ODT, el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. Dicha visita tiene como objetivo principal reconocer el estado actual y condiciones en **materia ambiental**.

El recorrido se desarrolló en la totalidad de las cuatro (4) estaciones que conforman el Sistema de Cable – Ciudad Bolivar: Estación Tunal, Estación Juan Pablo II, Estación Manitas y Estación Paraíso. Durante el recorrido se identificó cada una de las áreas, sitios y/o componentes de interés ambiental, y se brindó la correspondiente orientación de la forma como se adelanta la gestión y el seguimiento y control de aspectos importantes como: (i) gestión integral de residuos sólidos ordinarios, aprovechables y peligrosos (RESPEL) (ii) estado y condiciones de los puntos ecológicos y centros de acopio de residuos; (iii) almacenamiento, rotulado y disposición de sustancias y residuos químicos peligrosos; (iv) gestión del recurso hídrico, almacenamiento de agua potable y agua lluvia; (v) Revisión del área disponible para el tratamiento de agua residual (PTAR).

Una vez concluido el recorrido por la totalidad de las instalaciones del Sistema Cable Ciudad Bolivar, los representantes de los operadores ODT, Cable Móvil y TRANSMILENIO S.A. manifiestan de manera expresa que no se generaron observaciones.

2. Decisiones tomadas

En el marco de la visita técnica de empalme locativo llevada a cabo el 28 de abril de 2026, las partes intervinientes —operador saliente ODT, operador entrante Cable Móvil y Ente Gestor Transmilenio S.A.— acuerdan que no se identificaron observaciones, constituyéndose como acto formal de empalme en materia de gestión ambiental.

Sin embargo, se precisa que, si alguna de las partes interesadas considera pertinente el desarrollo de una nueva visita locativa, se concertará entre las partes para que sea desarrollada.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe ambiental – Cable Movil S.A.S.	
Daniela Chacón Mantilla	Líder ambiental – ODT	
Ana María Lamilla	Profesional de gestión ambiental - ODT	
Melissa Diaz Guerrero	Tecnóloga en Gestión Ambiental - ODT	
Mateo Moreno Reina	Analista de Proyectos Especiales - ODT	
Gabriel Andrés Grimaldo Arteaga	Profesional ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	I. Johana Castelblanco L

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Seguimiento Novedades y Avances Etapa Preoperativa – Componente Ambiental TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 25 de mayo del 2026	**Hora inicio:** 9:00 am **Fin:** 11:00 am
Lugar: Virtual		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las acciones y/o actividades preoperativas estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del sistema de TransMiCable, el día 25 de mayo de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento entre el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. La reunión tuvo como objetivo presentar y revisar los avances del componente ambiental, en cumplimiento de lo establecido (etapa preoperativa) en las especificaciones técnicas del Componente Ambiental.

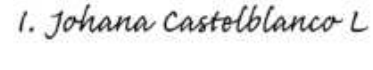
En el marco de la reunión, Cable Móvil S.A.S (Cto.1317 de 2026) presentó los siguientes avances para la etapa preoperacional:

1. **Avances en el diseño del Plan de Gestión Ambiental (PGA):**
 El avance en la estructuración del Plan de Gestión Ambiental - PGA el cual contempla los elementos mínimos exigidos conforme a lo establecido en el numeral 5 del Apéndice No. 9. Adicionalmente, informó que en el marco de los programas de gestión ambiental se tiene la intención de realizar el cálculo de la huella de carbono del sistema TransMiCable Ciudad Bolívar.
2. **Avances en el diseño del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS):**
 Avances en la estructura del documento, el cual contendrá como mínimo los cuatro componentes establecidos en el numeral 6 del apéndice No. 9. Informó que se sigue avanzando con los anexos correspondientes al documento, como la ruta de evacuación de residuos, matriz de requisitos legales.
 Asimismo, expresó que en el marco del componente de prevención y minimización adelantaran el análisis de ciclo de vida (ACV) de los residuos generados por el sistema, conforme a los principios y el marco metodológico establecidos en la norma ISO 14040, con el fin de identificar los impactos ambientales asociados a cada etapa del ciclo de vida y orientar decisiones hacia una gestión más sostenible de los residuos.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
3. Tramites ambientales y departamento de gestión ambiental: Cable Móvil (Cto.1317 de 2026) expresa que, durante la semana del 1 al 5 de junio, se realizará la radicación de los tramites ambientales ante la autoridad ambiental.
2. Decisiones tomadas
En el marco de la reunión virtual llevada a cabo el 25 de mayo del 2026, Cable Móvil S.A.S y Transmilenio S.A, se tomaron las siguientes decisiones: 1. Se identificó la necesidad de ajustar la versión de los documentos presentados. 2. Iniciar en la semana del 1 al 5 de junio la radicación de los trámites ambientales ante la autoridad ambiental.

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe ambiental – Cable Movil S.A.S.	
Gabriel Grimaldo Arteaga	Profesional ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Seguimiento Novedades y Avances Etapa Preoperativa – Componente Ambiental TransMiCable.		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 01 de junio del 2026	**Hora inicio:** 9:00 am **Fin:** 10:00 am
Lugar: Virtual		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las acciones y/o actividades preoperativas estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del sistema de TransMiCable, el día 01 de junio de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento entre el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. La reunión tuvo como objetivo presentar y revisar los avances del componente ambiental, en cumplimiento de lo establecido (etapa preoperativa) en las especificaciones técnicas del Componente Ambiental.

En el marco de la reunión, Cable Móvil S.A.S (Cto.1317 de 2026) presentó los siguientes avances para la etapa preoperacional:

1. **Avances en el Plan de Gestión Ambiental (PGA):**
 Ajustes a las observaciones del Plan de Gestión Ambiental (PGA).

2. **Avances en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS):**
 Ajustes a las observaciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

3. **Trámites ambientales y departamento de gestión ambiental:**
 Realizó radicación del Departamento de Gestión Ambiental (DGA)
 Realizó radicación de los PINES para las estaciones de Manitas, aceites y RESPEL y Tunal de RESPEL.

4. **Plan de Contingencias**
 Se encuentra en elaboración el Plan de Contingencias el cual será radicado ante la Autoridad Ambiental.

5. **Caracterización de vertimientos**
 Cable Móvil realizará la caracterización de vertimientos una vez iniciada la etapa de operación, conforme a las actividades propias del operador.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Adicionalmente, Cable Móvil (Cto.1317 de 2026) se encuentra adelantando los procesos correspondientes para la radicación del PIN de llantas en la estación Tunal, la cual está condicionada por la elaboración el Plan de Contingencias de Llantas.
2. Decisiones tomadas
En el marco de la reunión virtual llevada a cabo el 01 de junio del 2026, Cable Móvil S.A.S y Transmilenio S.A – se tomaron las siguientes decisiones: 1. Cable Móvil realizará el ajuste de la versión del PGA. 2. Cable Móvil realizará la radicación del Plan de contingencias ante la Autoridad Ambiental. 3. Cable Móvil realizará la radicación de los PINES de llantas y aceites para la estación Tunal.

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe ambiental – Cable Movil S.A.S.	Nicolas Sarmiento
Pilar Rosso Choconta	Directora de sostenibilidad – Cable Movil S.A.S.	
Gabriel Grimaldo Arteaga	Profesional ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	I. Johana Castelblanco L

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Seguimiento Novedades y Avances Etapa Preoperativa – Componente Ambiental TransMiCable.		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 16 de junio del 2026	**Hora inicio:** 3:00 pm **Fin:** 04:00 pm
Lugar: Virtual		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las acciones y/o actividades preoperativas estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del sistema de TransMiCable, el día 16 de junio de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento entre el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. La reunión tuvo como objetivo presentar y revisar los avances del componente ambiental, en cumplimiento de lo establecido (etapa preoperativa) en las especificaciones técnicas del Componente.

En el marco de la reunión, Cable Móvil S.A.S (Cto.1317 de 2026) presentó los siguientes avances para la etapa preoperacional:

1. **Trámites ambientales y departamento de gestión ambiental:** A la fecha se cuentan con los siguientes radicados.
 - Inscripción como generador de RESPEL estación **Tunal**: Rad. SDA 2026-ER-112078 del 29 de mayo del 2026
 - Inscripción como acopiador primario de aceites usados estación **Manitas**: Rad. SDA 2026-ER-112021 del 29 de mayo del 2026
 - Conformación y Registro del Departamento de Gestión Ambiental: Rad. SDA 2026-ER-73436 27 de mayo del 2026
 - Registro de acopiador de llantas usadas estación **Tunal**: Rad. 2026-ER-68296 del 29 de mayo

2. **Plan de Contingencias**
 El Plan de gestión de riesgos y atención a desastres, contiene el detalle para la metodología de desarrollo de la matriz de vulnerabilidad, área de influencia del proyecto, atención de emergencias, kit de derrames entre otros; a su vez, se asocian los siguientes **P**rocedimientos **O**perativos **N**ormalizados (PON):
 - PON en caso de derrame.
 - PON en caso de derrame en vía
 - PON en caso de fugas en tanques de agua.
 - PON en caso de manejo inadecuado de residuos.
 - PON para acopio de llantas usadas.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Adicionalmente, Cable Móvil (Cto.1317 de 2026) se encuentra adelantando los procesos correspondientes para la radicación del PIN de aceites en la estación Tunal y lo pertinente a la radicación del plan de contingencias de llantas.
2. Decisiones tomadas
En el marco de la reunión virtual llevada a cabo el 16 de junio del 2026, Cable Móvil S.A.S y Transmilenio S.A – se tomaron las siguientes decisiones: 1. Cable Móvil realizará la radicación del PIN de aceites para la estación Tunal. 2. Cable Móvil realizará la radicación del plan de contingencias de llantas.

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe ambiental – Cable Movil S.A.S.	
Pilar Rosso Choconta	Directora de sostenibilidad – Cable Movil S.A.S.	
Gabriel Andrés Grimaldo Arteaga	Profesional Ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Seguimiento Novedades y Avances Etapa Preoperativa – Componente Ambiental TransMiCable.		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 25 de junio del 2026	**Hora inicio:** 3:00 pm **Fin:** 04:00 pm
Lugar: Virtual		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las acciones y/o actividades preoperativas estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del sistema de TransMiCable, el día 25 de junio de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento entre el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. La reunión tuvo como objetivo presentar y revisar los avances del componente ambiental, en cumplimiento de lo establecido (etapa preoperativa) en las especificaciones técnicas del Componente.

En el marco de la reunión, Cable Móvil S.A.S. (Cto.1317 de 2026) presentó los siguientes avances para la etapa preoperacional:

1. **Trámites ambientales y departamento de gestión ambiental:** A la fecha se cuentan con los siguientes radicados.
 - Conformación y registro del Departamento de Gestión Ambiental: Rad. SDA 2026-ER-73436 27 de mayo del 2026

En la siguiente tabla se establecen los trámites que se adelantaron en las estaciones de Manitas y Tunal

ESTACIONES	PIN DE LLANTAS	PIN DE ACEITES	PIN DE RESPEL
MANITAS	N/A	Rad. SDA 2026-ER-112021 del 28 de mayo del 2026	Rad. SDA 2026-ER-112078 del 28 de mayo del 2026
TUNAL	Rad. SDA 2026-EE-129823 del 22 de junio de 2026 PIN: 40049	Rad. SDA 2026-ER-125758 del 17 de junio del 2026	Rad. SDA 2026-ER-112078 del 28 de mayo del 2026

Adicionalmente, Cable Móvil (Contrato 1317 de 2026) se encuentra adelantando los procesos correspondientes al documento "Procedimiento para la operación de la planta de tratamiento de agua residual", en el cual se identificaron algunos ajustes por incorporar.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
2. Decisiones tomadas
En el marco de la reunión virtual llevada a cabo el 25 de junio de 2026 entre Cable Móvil S.A.S. y Transmilenio S.A., se tomaron las siguientes decisiones: 1. Definir, en el área de la PTAR, las actuaciones que se van a realizar frente a la adquisición de la planta de tratamiento o la opción de contar con una nueva, dado que se debe adelantar la gestión pertinente para la elaboración del documento "Procedimiento para la operación de la planta de tratamiento de agua residual".

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe Ambiental – Cable Movil S.A.S.	
Gabriel Grimaldo Arteaga	Profesional Ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Visita de empalme locativo – Componente Ambiental TransMiCable (Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 07 de julio del 2026	**Hora inicio:** 8:30 am **Fin:** 12:00 pm
Lugar: TransMiCable, Ciudad Bolivar. Estaciones: Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las actividades precontractuales estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la operación del sistema de Cable, el día 07 de julio de 2026 se llevó a cabo visita técnica de empalme locativo / documental entre el operador saliente Operadora Distrital de Transporte - ODT, el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. Dicha visita tuvo como objetivo principal identificar, centro de acopio, puntos ecológicos, área de almacenamiento de sustancias químicas y PTAR.

El recorrido de empalme se desarrolló en la totalidad de las cuatro (4) estaciones que conforman el sistema de Cable – Ciudad Bolivar: Estación Tunal, Estación Juan Pablo II, Estación Manitas y Estación Paraíso. Durante el recorrido se identificó el estado y condiciones de las áreas para ubicación de puntos ecológicos y centros de acopio de residuos, verificación del área y la PTAR, al igual que áreas de almacenamiento de sustancias químicas

Una vez concluido el recorrido técnico por la totalidad de las instalaciones del sistema Cable Ciudad Bolivar, los representantes de los operadores ODT, Cable Móvil y TRANSMILENIO S.A. manifiestan de manera expresa que no se generaron observaciones.

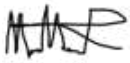
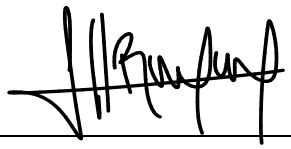
2. Decisiones tomadas

En el marco de la visita técnica de empalme locativo, las partes intervinientes (Operador saliente ODT, Operador entrante Cable Móvil y Ente Gestor Transmilenio S.A.) no identificaron observaciones en materia ambiental; y manifestamos estar de acuerdos con el proceso de empalme en materia de gestión ambiental.

De igual manera, en el evento de considerarlo necesario, se plantea la oportunidad de desarrollar una nueva visita locativa, para verificación y/o alcance de temas en materia ambiental previo al cierre e inicio de la operación de cada una de las partes

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co
25 AÑOS TRANSMILENIO S.A. | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Retiro y/o desinstalación de los bienes asociados al tema ambiental. Espacios y/o áreas libres para el ejercicio ambiental del concesionarios u operador entrante.	Operadora Distrital de Transporte S.A.S. - ODT	Hasta el 17/07/2026
Instalación de los bienes en materia ambiental, conforme las actividades precontractuales estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026.	Cable Móvil S.A.S.	Hasta el 18/07/2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe Ambiental – Cable Movil S.A.S.	
Daniela Chacón Mantilla	Líder Ambiental – ODT	
Mateo Moreno Reina	Analista de Proyectos Especiales – ODT	
Gabriel Andrés Grimaldo Arteaga	Profesional Ambiental – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Visita de empalme locativo – Componente Ambiental TransMiCable (Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 18 de julio del 2026	**Hora inicio:** 1:30 pm **Fin:** 04:30 pm
Lugar: TransMiCable, Ciudad Bolivar. Estaciones: Tunal, Juan Pablo II, Manitas y Paraíso		

1. Temas tratados

Con ocasión del inicio de las actividades precontractuales estipuladas en el Contrato No. 1317 de 2026 suscrito para la Operación del Sistema de Cable, el día 18 de julio de 2026 se llevó a cabo una visita técnica con el operador entrante Cable Móvil S.A.S., y el Ente Gestor Transmilenio S.A. Dicha visita tuvo como objetivo principal reconocer todos los bienes que el concesionario adquirió para el inicio de la operación tal y como lo menciona el apéndice 9 del contrato de concesión en el que se establecen las especificaciones técnicas ambientales.

El recorrido se desarrolló en la totalidad de las cuatro (4) estaciones que conforman el sistema de Cable – Ciudad Bolivar, Estación Tunal, Estación Juan Pablo II, Estación Manitas y Estación Paraíso. Durante el recorrido se identificó la ubicación de cada uno de los bienes (ambientales) adquiridos, se verifico el inventario y se conoció el estado actual de los mismos.

Una vez concluido el recorrido técnico por la totalidad de las instalaciones del sistema Cable Ciudad Bolivar, Cable Móvil S.A. y TRANSMILENIO S.A. manifiestan de manera expresa que no se generaron observaciones.

Se aporta Registro fotográfico.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados



Foto. 1 Área de lavado - PTAR



Foto. 2 Acopio de Residuos Sólidos



Foto. 3 Sistemas de Contención



Foto. 4 Almacenamiento de Sustancias Químicas

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
2. Decisiones tomadas
Ninguna para el desarrollo de esta visita.

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nicolas Sarmiento	Jefe Ambiental – Cable Movil S.A.S.	Nicolas Sarmiento
Jeisson Jahir Rozo León	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	
Johana Castelblanco Lancheros	Profesional Ambiental (Contratista) – Subgerencia de Infraestructura TMSA	I. Johana Castelblanco L

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

CRONOGRAMA Y ACTAS DE REUNIÓN – COMPONENTE DTS

Cablemóvil

PLAN DE TRABAJO ETAPA PREOPERATIVA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO		
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
Designación y contratación empresa de seguridad	GERENCIA	E	P	P	P	P										
Revisión de cumplimiento de requisitos legales y contractuales de la empresa de seguridad elegida	SOSTENIBILIDAD/JEFE DE SEGURIDAD		P	P	P	P	P									
Revisión de HV del personal de vigilancia propuesto	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD			p	p	P	P									
Presentaciòn de HV del personal propuesto para etapa preoperativa	EMPRESA DE SEGURIDAD							P	P							
Aprobación de HV del personal propuesto para etapa preoperativa	DTS									P	P	P	P			
Ingreso del personal de Vigilancia en etapa PREOPERATIVA	EMPRESA DE SEGURIDAD													P		
Plan de inducción a todo el personal de CM	JEFE DE SEGURIDAD				P	P	P	P	P	P	P	P	P	p	p	p
Presentación de Plan de Seguridad, Protocolo de atención de lesionados por el servicio de vigilancia, Protocolo de biciparqueaderos, Protocolo de atención de actos terroristas	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD				p	p	p	p	p	p						
Presentaciòn de Protocolo de atención de lesionados por el servicio de vigilancia	DTS						P									
Protocolo de biciparqueaderos	JEFE DE SEGURIDAD							P								
Protocolo de atención de actos terroristas	JEFE DE SEGURIDAD								P							
Protocolo anti-evasiòn	JEFE DE SEGURIDAD									P						
Revisiòn de plan de seguridad y protocolos iniciales parte 1 (descritos Apendice 7)	DTS									P	P					
Compra de suministros de elementos de puesto requeridos en el Apéndice 7	EMPRESA DE SEGURIDAD												p	P		
Auditoria a la empresa de seguridad parte servicio canino	SOSTENIBILIDAD/JEFE DE SEGURIDAD								P							
Acta de recibo de los equipos PDA. Acta de recibo de equipos de biciparqueaderos. Acta de recibo de bicicletas que pernoctan en los biciparqueaderos. Acta de recibo de todos los medios tecnológicos de apoyo a la vigilancia instalados en el sistema TransmiCable de Ciudad Bolívar.	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD															P
Generaciòn de consignas particulares y generales	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD							p	p	p						
Aprobaciòn de consignas particulares y gneerales	DTS										P	P	P			
Realizar pruebas de funcionamiento del sistema de seguridad física (CCTV y vigilancia) (Apéndice 7).	TICS / JEFE DE SEGURIDAD						p	P	P	P	P	P	P			
Visita a los caniles y áreas internas del cable donde la vigilancia realiza gestiones operativas/administrativas	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD						P	P	P							
Actualización de protocolos de seguridad que no están descritos en el Apéndice 7	JEFE DE SEGURIDAD					P	P	P	P	P						
Presentación para aprobación de protocolos de seguridad que no están descritos en el Apéndice 7	DTS									p	p	p	p	p	p	
Selección y aprobación de HV del personal en etapa OPERATIVA	JEFE DE SEGURIDAD / EMPRESA DE SEGURIDAD									P	P	P	P			
Aprobación de HV del personal propuesto para etapa OPERATIVA	DTS									P	P	P	P	P	P	
Ingreso del personal de Vigilancia en etapa OPERATIVA	EMPRESA DE SEGURIDAD															P

Cablemóvil

PLAN DE TRABAJO ETAPA PREOPERATIVA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO		
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
DOCUMENTOS CONTRACTUALES																
Actualización y ajustes del Plan de recuperación y evacuación del Transmicable	OPERACIONES CM					P		P								
Envio de Plan de recuperación y evacuación del Transmicable	SST CM					P		P								
Observaciones del Plan de recuperación y evacuación del Transmicable	TRANSMILENIO						P		P							
Aprobación del documento del Plan de recuperación y evacuación del Transmicable	TRANSMILENIO								P							
Actualización de Plan de rescate vertical y oblicuo de usuarios del Transmicable	SST CM					P		P								
Envio de Plan de rescate vertical y oblicuo de usuarios del Transmicable	SST CM					P		P								
Observaciones del Plan de rescate vertical y oblicuo de usuarios del Transmicable	TRANSMILENIO						P		P							
Aprobación del documento del Plan de rescate vertical y oblicuo de usuarios del Transmicable	SST CM								P							
Actualización de Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SST CM						P		P		P					
Envio de Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SST CM						P		P		P					
Observaciones del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	TRANSMILENIO							P		P		P				
Aprobación del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SST CM											P				
Actualización de Plan de contingencias y gestión de riesgo de TransMiCable	SST CM						P		P		P					
Envio de Plan de contingencias y gestión de riesgo de TransMiCable	SST CM						P		P		P					
Observaciones del Plan de contingencias y gestión de riesgo de TransMiCable	TRANSMILENIO							P		P		P				
Aprobación del Plan de contingencias y gestión de riesgo de TransMiCable	SST CM											P				
VERIFICACIÓN EN CAMPO																
Entrega de documentación solicitada, fichas tecnicas, certificaciones	ODT / TMSA				P											
Inspección de líneas de vida, sistemas de acceso, redes de seguridad estaciones	ODT / TMSA / CM															
Inspección de líneas de vida, sistemas de acceso componente electromecanico	ODT / TMSA / CM															
Inspección de sañalización, extintores, entre otros Tunal junto con Infraestructura	ODT / TMSA / CM			P												
Inspección de sañalización, extintores, entre otros Juan Pablo junto con Infraestructura	ODT / TMSA / CM				P											
Inspección de sañalización, extintores, entre otros Manitas junto con Infraestructura	ODT / TMSA / CM					P										
Inspección de sañalización, extintores, entre otros Paraiso junto con Infraestructura	ODT / TMSA / CM						P									
RESCATE USUARIOS																
Entrega de documentación solicitada, fichas tecnicas, certificaciones	ODT / TMSA				P											
Validación de la documentación	CM					P										
Entrega de los equipos de rescate	ODT / TMSA														P	
Acercamiento con entidades de emergencia para el convenio de rescate	CM							P								
Mesas de trabajo y acuerdo con la entidad de emergencia	CM									P						
Contrato- convenio con la entidad de emergencia	CM														P	
Dotación de puntos de atención de emergencia	CM														P	P
SISTEMA DE GESTION SST																

PLAN DE TRABAJO ETAPA PREOPERATIVA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO		
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
Elaboración plan de trabajo SST Bajo estandares minimos	CM			E												
Aprobación de políticas	CM				P											
Designación del responsable de SGSST	CM			P												
Elaboración de documentación del SGSST bajo estandares minimos 312	CM						P	P	P							
Elaboración de Matriz de peligros	CM					p	p	p								
Elaboración programa para actividades criticas	CM							p	p							
Creación y/o actualización de formatos (permisos de trabajo en alturas, planes de trabajo, cronogramas, seguimiento a casos médicos, entre otros)	CM										P	P	P			
Inducción	CM				P				P				P			P
Cursos preoperativos (alturas, cursos de 50 horas)	CM				P								P			P
Conformación de comites (COPASST, CCL, SV)	CM				P											
Conformación Brigada de emergencias	CM															P
Adquisión de botiquines, extintores, elementos de emergencias en las estaciones	CM															P
Matriz de epp	CM									P						
Adquisión de epp y epcc	CM				P						P					
Implementación del SGSST	CM	Etapa operativa														

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales de publicos, de manera licita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme SST - Emergencias.

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ Reunión Externa ☒

LUGAR: Estación Toberín.

FECHA: 29 / 04 / 2026

DURACIÓN: 9:00 a.m. 10:30 a.m

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Giovanni Perea	CC.	80061409	ODT - TH	gaperuc@odt.gov.co		
2	Marco Moreno Peralta	CC	1010247565	ODT	mmoreno@odt.gov.co		
3	Sandra Chaux	CC	52537982	ODT	Sychaux@gmail.com		
4	Nelson Pinzon Garcia	CC	1072188890	ODT.	nelson.pinzon@odt.com		
5	Pilar Rosso	CC	5771530	Cablemovil	pilar.rosso@cablemovil.com	CO	
6	Paula Barbosa	CC	1016086801	Cablemovil	paula.barbosa@cablemovil.com.co	3138306857	
7	Francisco Tungarc	CC	2969131	S.O./TMSA.	francisco.tungarc@transm	1800	
8	Martin Salamanca	CC	1151820262	DTS/TMSA	martin.salamanca@tmsa.gov.co	2807	
9	Jennifer Munoz	CC	1022929035	OTA/TMSA	jennifer.munoz@tmsa.gov.	3212922	
10	Jairo Alexander Diaz	CC.	5820972	DTS/ TMSA	jairo.diaz@transmilenio.gov.co	3176999110	
11	Isabel Valbuena C.C		1018500190	DTS /TMSA.	maria.valbuena@transmilenio.gov.co	3/6624760	
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Empalme Cable - Seguridad Fisica.

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ Reunión Externa ☒

FECHA: 27 | 04 | 26.

LUGAR: TransMi Cable estacion Parruso

DURACIÓN: 8:00 a.m. 9:00 a.m.

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	RAFAEL PEREZ	C C	4123416	ODT		3202600672	
2	David Cortés	CC	1049619670	ODT	dcortes@odt.gov.co	—	
3	Alberto Barrera	CC	1049618674	ODT	labarrera@odt.gov.co	3204147054	
4	Mauro Moreno R	CC	1010247565	ODT	mmoreno@ODT.GOV.CO	3013149716	
5	Sandra Sanz H	CC	1010790258	ODT	ssanz@odt.gov.co	3107/10	
6	Pilar Rosso	CC	57715308	Cablemovil	pilar.rosso@cablemovil.com.co	3163495685	
7	Roosvelt Jimenez	CC	79617605	Cablemovil	roosvelt.jimenez@cablemovil.com.co	3016691201	
8	Jimmy Alico	CC	7711825567	DIS - TMSA	jimmy.rico@transmilenio.gov.co	2807.	
9	Francisco Tumpino	CC	2969131	TMSA - S.O.	francisco.tumpinotransm.	1800	
10	Fabián Rodriguez	CC	1015464147	TMSA - S.O.	fabian.t.rodriguez@trans.	3143054761	
11	Martin E Salamanca	CC	11.546.097	DIS/TMSA	martin.salamanca@tmsa.gov.co	2807	
12	Jennifer Rivas Q	CC	1022939035	OTS/TMSA	jennifer.rivas@tmsa.gov.co	3202189091	
13	Isabel Valbuena	C.C	1018500190	DIS/TMSA.	irena.valbuena@transmilenio.gov.co	3162247683	
14	DIEGO RUIZ TORRES	CC	79356072	ODT-	DARUIZT@ODT.GOV.CO	3134132723	
15	Mauricio Mora	CC	1072938462	DTS TMSA	@mauricio.mora@transmilenio.gov	3145524463	
16							
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, es conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera física, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento a lo literal 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o envía un correo al: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA:	Reunión Interna ☐	LUGAR:
Recorrido Técnico Pilono 22.	Reunión Externa ☐	Pilono 22
OBSERVACIONES:	FECHA: 05 \| 05 \| 2026	DURACIÓN:

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificación	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico / Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Rubén Sánchez	C.C.	1125729173	Gestión Social	subdir.sanchez@tm.gov.co	3128110712	
2	Miguel Gomez	CC	79925636	DCM	miguel.gomez@tmsa.com	3227914	
3	Milton Paniagua	CC	1072188870	SST.	mpaniaguag@adt.gov.co	—	
4	Mateo Moreno R.	CC	1010247565	Operaciones	Mateomoreno@adt.gov.co	3047377876	
5	Paula Barbosa	CC	1016086201	SOS / CM	paula.barbosa@cablemovil.com.co	3133306155	
6	Rogelio Jiménez	CC	79617765	Seg Físico CM	rogelio.jimenez@cablemovil.com.co	3016004141	
7	[illegible]	CC	52874400	L 140	dir.hse@[illegible]	3113647[illegible]	
8	Salomón Díaz	CC	79 593 104	Línea SE6	DIR. SERVICIO AL CLIENTE @ cumplo	3243344575	
9	Lucía Cantor	CC	52514170	GS-CABLEMOVIL	lucia.cantor@cablemovil.com.co	3112407805	
10	Manuel Cummings	CC	80772514	Línea Seg	Dir. Riesgos @ cumplo.com		
11	Erick Garzón	CC	1022944613	Línea Seg	Dir operaciones.	3188010069	
12	Karen Ortiz	CC	4123416	ODT		3202602206	
13	Brenda Noriega	CC	1000 175 780	La Rubita	[illegible]	3007614248	
14	Johana Pérez	CC	1026518395	La Rubita	jperez@adt.gov.co	5169957773	
15	Jairo Mauricio Ortiz	CC	5870972	DTS- THSA	jairo.ortiz@transmilenio.gov.co	3176999110	
16	Isabel Valbuena	CC	1013500170	OTS- THSA	Isabel.Valbuena@transmilenio.gov.co	3146747405	
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Nombres y Apellidos	Cédula	Dependencia / Entidad /	Cargo / Rol	Correo Electrónico / Dire	Teléfono / Ext	Confirmación Asistencia	Hora de la última modifi
1	5/11/26 14:54:10	5/11/26 14:55:11	anonymous		Maria Isabel Valbuena Re	1018500190	DTS-TMSA	Contratista	maria.valbuena@transm	3166247988	Firma Asistencia	
2	5/11/26 14:55:18	5/11/26 14:56:22	anonymous		Fabian Felipe Rodríguez (	1015464147	Subgerencia de Operacio	Contratista	fabianf.rodriguez@trans	3143039264	Firma Asistencia	
3	5/11/26 14:55:10	5/11/26 15:00:22	anonymous		Pilar Rosso	52715307	CABLEMOVIL	DIRECTOR SOSTEBILIDAD	pilar.rosso@cablemovil.c	3163995685	Firma Asistencia	
4	5/11/26 15:00:12	5/11/26 15:01:02	anonymous		Leonardo Tellez	1026570644	Innovación/LIRA Seguridi	Dirección Innovación	dir.innovacion@liraseguı	3102473464	Firma Asistencia	
5	5/11/26 15:00:25	5/11/26 15:01:29	anonymous		Roosvetl Jiménez Bautist	79617605	Cablemovil	Jefe de segurdiad	roosvetl.jimenez@cable	3016691241	Firma Asistencia	
6	5/11/26 15:00:37	5/11/26 15:01:45	anonymous		Rafael Orduz	4123416	ODT	Jefe de Seguridad	raorduzg@odt.gov.co	3202602672	Firma Asistencia	
7	5/11/26 15:00:27	5/11/26 15:02:01	anonymous		OSCAR ACELAS	19470727	LIRA SEGURIDAD LTDA.	DIR TECNOLOGIA	dir.tecnologia@liraseguı	3108829516	Firma Asistencia	
8	5/11/26 15:00:43	5/11/26 15:02:45	anonymous		Diego Alejandro Orozco	80057326	Dirección TIC-Transmilen	Contratista Dirección TIC	diego.orozco@transmile	3104880327	Firma Asistencia	
9	5/11/26 15:00:27	5/11/26 15:02:58	anonymous		Salomón Díaz Espitia	79593109	Lira Seguridad LTDA	Dirección de Servicio al C	dir.servicioalcliente@lira	3243374825	Firma Asistencia	
10	5/11/26 15:01:01	5/11/26 15:20:22	anonymous		Jimmi Rico	74186567	Dts	Contratista	Jimmy.rico@transmilenı	2805	Firma Asistencia	

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera ficita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Socialización de lecciones aprendidas.

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

FECHA: 17 | 06 | 2026

LUGAR: Auditorio Estación Alcalá.

DURACIÓN: 9:00 a.m. 11:00 a.m.

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico / Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Isabel Valbera	CC	1018500161	OTS / ITHSA	[illegible]	[illegible]	
2	Roosvelt Jiménez	CC	79617655	Cablemovil	roosvelt.jimenez@cablemovil.com.co	3145691241	
3	Mauricio Luque	CC	3086557	Cablemovil	mauricio.luque@cablemovil.com.co	7-3282105	
4	Alexander Bernal	CC	1654879	Cablemovil	alexander.bernal@cablemovil.com.co	3179058685	
5	Rafael Salas	CC	80884166	Cablemovil	Rafael.salas@cablemovil.com.co	3187609781	
6	Piker Rossi	CC	52715309	Cablemovil	piker.rosso@cablemovil.com	3163491568	
7	Mayra Moreno	CC	1010247565	ODT	mmoreno@odt.gov.co	3013449726	
8	Nelson Manrique	C.C	1012100890	ODT	nyplemanrique@odt.gov.co	—	
9	Sandra Chan	CC	52527982	ODT	[illegible]	3102381687	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Reunión de empalme – TIC's y Seguridad Física (Temas tecnológicos)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:**11/05/2026	**Hora Inicio:** 14:30 p.m. **Fin:** 15:00 p.m.
Lugar: Reunión de Microsoft Teams	**Lista de Asistencia (virtual)**	

1. Temas tratados

Durante la reunión se abordaron temas relacionados con los componentes tecnológicos y de seguridad asociados al sistema, especialmente en lo referente al estado actual de los equipos, inventarios, funcionamiento operativo y posibles necesidades de renovación tecnológica.

Diego Orozco de la dirección de TIC's TRANSMILENIO S.A. indicó que se vienen adelantando mesas de empalme desde el componente tecnológico, dentro de las cuales se están realizando las tareas de inventario de los equipos y demás elementos asociados al sistema de CCTV. Informó que el jueves anterior se realizó un recorrido con los equipos técnicos de TRANSMILENIO S.A., ODT y CableMóvil, con el fin de verificar el estado de los elementos y constatar que el inventario actualmente reportado por la ODT corresponde a los equipos que serán entregados.

Así mismo, señaló que se viene realizando la separación de los elementos asociados al proceso de negociación entre la ODT y CableMóvil, los cuales no hacen parte de los elementos reversibles. Dentro de estos se incluyen algunas cámaras y elementos de control de acceso instalados directamente por la ODT o por la empresa de seguridad actualmente contratada por esta, bajo la supervisión de Seguridad de TRANSMILENIO S.A. Indicó que dichos equipos hacen parte de una negociación paralela adelantada por los equipos administrativos de cada contrato, diferente al proceso de empalme relacionado con los equipos reversibles. Frente al sistema de cámaras, manifestó que dentro de los elementos identificados para reversión se encuentran las cámaras ubicadas en las pilonas, así como el sistema CCTV, NVR, servidores de video e intercomunicaciones ubicadas en los RACK de datos, elementos que ya fueron identificados y que serán entregados con sus respectivas descripciones técnicas finales, conforme a la documentación cargada en SECOP.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

Además, indicó que el plan de trabajo adelantado por los equipos técnicos se desarrolla en tres instancias:

1. Socialización y contextualización de equipos y características técnicas.
2. Recorridos técnicos programados durante los meses de abril, mayo y junio, en los cuales se vienen levantando las actas de los elementos identificados.
3. Etapa cercana al 20 de julio, correspondiente a la entrega de los equipos técnicos y levantamiento de las actas de novedades relacionadas con funcionamiento o incidencias operativas.

Señaló igualmente que parte de los equipos principales se encuentran en la estación Tunal, específicamente en el cuarto de CCTV de la zona de estacionamiento, donde se ubican las pantallas de visualización, RACK de CCTV, visualización de cámaras de pilonas, áreas internas y externas, así como los controles de acceso ubicados en las islas de abordaje.

Indicó que el proceso viene siendo liderado directamente por la Dirección TIC, mientras que el área de Seguridad, como área usuaria, realiza acompañamiento dentro del proceso de entrega. Así mismo, manifestó que la determinación posterior que adopte CableMóvil junto con la empresa de seguridad que sea contratada deberá estar acorde con el plan, el cubrimiento y las obligaciones establecidas dentro del nuevo contrato de operación que iniciará en el segundo semestre de 2026.

Finalmente, resaltó que uno de los puntos más importantes corresponde a la verificación del estado de los elementos para determinar a cuáles les aplicaría renovación o actualización tecnológica. Indicó que, de acuerdo con lo observado por los equipos técnicos, actualmente el 100 % de los elementos de seguridad se encuentran operativos y que los últimos mantenimientos realizados a cámaras y servidores se efectuaron durante el mes de febrero, manteniendo al día la funcionalidad del sistema en operación.

CableMóvil informó que ya se inició el componente correspondiente a pilonas y que actualmente se encuentran recibiendo las cámaras instaladas en dichas estructuras. Indicaron que queda pendiente revisar la funcionalidad de las mismas. Así mismo, señalaron que recibirán aproximadamente 125 cámaras asociadas al componente, además de 10 cámaras adicionales pertenecientes a La Rolita.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

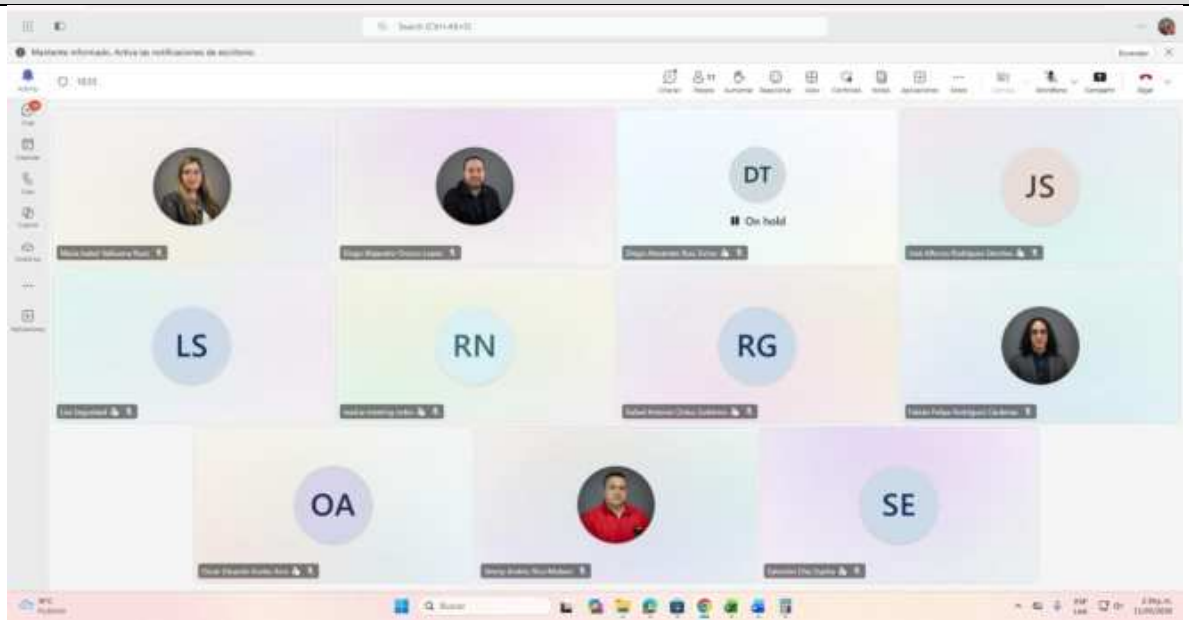
1. Temas tratados
Posteriormente, realizarán la validación del estado y funcionalidad de los equipos recibidos, con el fin de identificar posibles necesidades de renovación. Indicaron que dicha revisión se realizará posteriormente junto con el equipo TIC's de TRANSMILENIO SA, una vez finalice el proceso formal de entrega programado para los días 19 o 20 de julio. Mientras tanto, recibirán los equipos bajo la condición reportada actualmente, correspondiente al funcionamiento del 100 % de los elementos. Además, CableMóvil manifestó que el actual operador del servicio de vigilancia es la empresa LIRA y señaló que se dará continuidad con dicha empresa. En este sentido, consultaron si existía alguna inquietud relevante relacionada con el funcionamiento actual de las cámaras o aspectos específicos sobre los cuales se debe prestar especial atención. LIRA manifestó que dentro de la operación diaria existen aspectos importantes que deben mantenerse dentro del radar operativo. Indicaron que actualmente se encuentra incluido el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de videovigilancia y que, en términos generales, el sistema se encuentra funcional, cumpliendo sus funciones básicas de transmisión y visualización de señales de video. No obstante, señalaron que, derivado de la operación diaria, han evidenciado que algunos componentes requieren atención en temas de renovación y mejora, especialmente en aspectos relacionados con cableado y optimización del rendimiento general del sistema. Así mismo, resaltaron la importancia de fortalecer la integración entre seguridad física y seguridad electrónica, mediante herramientas tecnológicas que permitan hacer más efectiva la labor de monitoreo. En este sentido, mencionaron la necesidad de incorporar herramientas de inteligencia artificial y video analítica, teniendo en cuenta que actualmente el monitoreo depende principalmente de la observación manual de los operadores de medios tecnológicos. Indicaron que existen herramientas disponibles en el mercado capaces de generar alertas automáticas frente a comportamientos inusuales o eventos irregulares detectados en cámaras, priorizando dichas alertas en las pantallas de monitoreo y permitiendo optimizar significativamente la operación y atención de eventos. Finalmente, señalaron que el sistema requiere una atención importante frente a nuevas tecnologías y procesos de actualización.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Frente a lo manifestado anteriormente, Diego de TMSA indicó que dichas necesidades hacen parte de las conversaciones adelantadas junto con el ingeniero Francisco y del proyecto que se estructuraría entre las direcciones TIC's de TRANSMILENIO S.A. y CableMóvil durante la etapa preoperativa, con el fin de identificar los elementos que eventualmente requerirían renovación, especialmente considerando el impacto asociado al cambio de cámaras y demás componentes tecnológicos. Indicó que este tipo de actividades deben desarrollarse de manera articulada entre las áreas de seguridad y tecnología de TRANSMILENIO S.A. y CableMóvil, con el fin de identificar falencias y posibles mejoras tecnológicas que puedan implementarse dentro del contrato de operación. No obstante, actualmente el objetivo principal de la etapa de empalme consiste en garantizar que los equipos sean recibidos en condiciones funcionales y operativas. Posteriormente, y ya dentro de la fase operativa, podrían estructurarse procesos de renovación tecnológica y mejoramiento, incluyendo temas asociados a inteligencia artificial y video analítica. Finalmente, estos temas no son descartables y que deberán desarrollarse dentro de la etapa preoperativa y de estructuración operativa, conforme a las necesidades identificadas por los equipos técnicos de tecnología, infraestructura y seguridad. Finalmente, CableMóvil reiteró que inicialmente se recibirá la infraestructura y los elementos actualmente funcionales entregados por La Rolita. Posteriormente, conforme a lo manifestado anteriormente, se adelantarán los análisis técnicos necesarios junto con el equipo TIC de TRANSMILENIO S.A., con el fin de estructurar un cronograma de implementación para las mejoras o cambios que se requieran. Dichas actividades no iniciarían desde el comienzo de la operación, sino que harían parte de una etapa posterior de análisis y planificación operativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados



2. Decisiones tomadas

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
No se generaron compromisos	N/A	N/A

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Socialización de lecciones aprendidas – emergencias		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 17/06/2026	**Hora Inicio:** 9:00 a.m. **Fin:** 11:00 a.m.
Lugar: TransMiCable auditorio estación Manitas	Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)	

1. Temas tratados

La ODT – La Rolita socializó las lecciones aprendidas derivadas de diversos incidentes operacionales ocurridos en TransMiCable, con el propósito de identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles operacionales existentes y promover la implementación de medidas preventivas que contribuyan a evitar la ocurrencia de eventos similares durante la futura operación del sistema.

La Rolita realizó la presentación y análisis de diversos incidentes operacionales ocurridos en el sistema TransMiCable, exponiendo las circunstancias de cada caso, las acciones implementadas y las oportunidades de mejora identificadas.

Durante la reunión se resaltó la importancia de documentar y socializar todas las lecciones aprendidas derivadas de incidentes, novedades operacionales y situaciones de riesgo, de manera que el nuevo operador pueda incorporar dichas experiencias en sus procesos operativos y de capacitación, evitando la repetición de eventos similares.

Se destacó igualmente que varios de los eventos analizados ocurrieron durante hora valle, aspecto relevante para la evaluación de los riesgos operacionales y la definición de controles preventivos.

Los participantes coincidieron en la importancia de establecer mecanismos de divulgación permanente de las lecciones aprendidas para fortalecer la gestión del conocimiento y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos operacionales.

Se resaltó la necesidad de que las experiencias derivadas de incidentes sean incorporadas en los procesos de formación, reentrenamiento y seguimiento al personal operativo.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Se discutió el papel del primer respondiente ante incidentes ocurridos en estaciones y zonas operativas, destacando la importancia de actuar conforme a los procedimientos operacionales establecidos y garantizando la seguridad de los usuarios y del sistema. CableMóvil consultó sobre la mejor alternativa de actuación ante eventos en los que un usuario pueda sufrir una caída en la zona de circulación de cabinas, específicamente si resulta más conveniente detener el sistema o asistir inmediatamente al usuario. Frente a esta inquietud, se aclaró que la actuación debe estar definida por el operador dentro de sus procedimientos y de respuesta a emergencias, de acuerdo con lo establecido en los Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPPRE) y demás documentos operativos aplicables. CableMóvil solicitó la posibilidad de compartir los videos de los incidentes analizados como herramienta de aprendizaje para la capacitación del personal. Al respecto, se indicó que la viabilidad de compartir dicho material deberá ser evaluada previamente, considerando aspectos relacionados con la protección de datos personales, privacidad y la aparición de personal perteneciente a el otro operador. CableMóvil propuso fortalecer con el personal de seguridad física mediante el monitoreo a través del sistema CCTV, con el fin de verificar la permanencia del personal de embarque en los puntos definidos y apoyar la detección temprana de situaciones de riesgo. Asimismo, se sugirió reforzar la coordinación entre el personal operativo y de seguridad para la identificación de usuarios que transporten paquetes voluminosos o que puedan requerir acompañamiento especial durante el abordaje y desabordaje.

2. Decisiones tomadas

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Evaluar la viabilidad de compartir material audiovisual de los incidentes para fines de capacitación.	ODT- DTS TMSA	30/06/2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Reunión de empalme seguridad Física		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 27/04/2026	**Hora Inicio:** 8:00 **Fin:** 9:00
Lugar: TransMiCable estación Paraiso	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Se da inicio a la reunión a las 8:27 a.m., en la cual se abordan los temas asociados a la seguridad física del TransMiCable Ciudad Bolívar, haciendo énfasis en la necesidad de revisar las situaciones que se han venido presentando en los entornos del cable. Se precisa que, aunque algunas de estas no afectan directamente la operación, sí generan impactos en el entorno del sistema.

Cablemóvil solicita información relacionada con el estudio de seguridad y la estructuración del plan de seguridad; sin embargo, la ODT indica que parte de esta información es de carácter interno y no puede ser compartida en su totalidad.

Cablemóvil informa que continuará con la empresa de vigilancia LIRA y solicita conocer las novedades de seguridad que se han presentado, con el fin de tomarlas como insumo en su gestión. Así mismo, manifiesta que realizará visitas tanto en horario diurno como nocturno.

En relación con el sistema de videovigilancia, la ODT informa que se cuenta con 103 cámaras, aumentando frente a las 96 inicialmente recibidas, manteniendo la misma tecnología y cantidad de NVR. Se menciona como valor agregado el teleporteo y la posibilidad de ampliación de monitores. Así mismo, se informa de las 30 cámaras en pilonas, las cuales son fijas y se encuentran operativas.

Cablemóvil solicita la asignación de un espacio para la entrega de la tecnología. La ODT informa que el inventario fue remitido el viernes 24/04/2026 para su verificación, y que se proyecta que Cablemóvil cuente con la información correspondiente de los últimos 90 días de los registros de videovigilancia.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Adicionalmente, la ODT dispondrá un espacio de oficina para Cablemóvil, aunque solicitan dos espacios: uno para operaciones y otro para gestión humana. Se acuerda gestionar una reunión con el área TIC, con Diego Orozco, para revisar los temas tecnológicos asociados. Respecto al estudio de seguridad, se menciona la necesidad de contar con un documento más enfocado y, de ser posible, elaborado por un tercero que no haya participado previamente. Se establece que la negociación relacionada con el sistema de cámaras es un proceso interno, y que TransMilenio verificará su cumplimiento. Así mismo, se indica que, aunque se compartirá información sobre riesgos del sistema, los documentos internos de la ODT no serán entregados. Cablemóvil propone realizar reuniones o remitir información por escrito sobre las novedades de seguridad, con el fin de incorporarlas en su plan de seguridad. Se acuerda que todas las solicitudes de información deben realizarse mediante correo electrónico para garantizar la trazabilidad del proceso de empalme. En cuanto al biciparqueadero, se indica que la ODT deberá entregar el inventario de bicicletas abandonadas, así como los objetos perdidos correspondientes al periodo comprendido entre el 20 de junio y el 20 de julio, actividad que se realizará al finalizar el empalme. Se confirma que el empalme se realizará conforme a lo acordado entre los operadores, estableciendo que Cablemóvil recibirá la operación el 20 de julio a las 00:00 horas. En este marco, se deberán realizar ajustes como el cambio de chalecos y la actualización de minutas. Se presenta la propuesta de chaleco de seguridad para el manual de imagen. Finalmente, la ODT informa que el ingreso del personal de Cablemóvil deberá gestionarse mediante el envío previo de un correo con el listado del personal autorizado, de lunes a viernes, para su respectiva aprobación.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

2. Decisiones tomadas

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Realizar reunión entre ODT y Cablemóvil para tratar temas de seguridad física	ODT / Cablemóvil	Semana del 4 al 8 de mayo de 2026
Revisar la información enviada por la ODT a Cablemóvil	Cablemóvil	30/04/2026
Gestionar reunión con el área TICS (Diego Orozco) para revisión de temas tecnológicos	TRANSMILENIO S.A.	Semana del 4 al 8 de mayo de 2026
Enviar cronograma de seguridad física	Cablemóvil	30/04/2026
Definir y programar espacio de seguimiento a novedades de seguridad	ODT / Cablemóvil	Semana del 4 al 8 de mayo de 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ			
Asunto o tema: Reunión de empalme Seguridad y Salud en el Trabajo y Emergencias			
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:** 27/04/2026	**Hora Inicio:** 9:00	**Fin:** 10:15
Lugar: TransMiCable estación Paraiso		**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión a las 9:12 a.m., en la cual se abordan temas relacionados con emergencias, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y rescate vertical.

Se aclara que Cablemóvil deberá elaborar sus propios documentos en materia de SST. Así mismo, se indica que se han solicitado documentos relacionados con los sistemas de acceso, los cuales Cablemóvil requiere revisar para su posterior verificación por parte de un tercero. La ODT aclara que las inspecciones son realizadas por el ente gestor.

Cablemóvil manifiesta que se alineará con el cronograma de infraestructura, con el fin de articular las visitas de los diferentes componentes. En temas de trabajo en alturas, se indica que deberán informar previamente a la ODT y dar cumplimiento a los requisitos establecidos por esta. Se precisa que todas las exigencias del operador actual deberán ser cumplidas por Cablemóvil.

Cablemóvil solicita el informe de pruebas hidrostáticas de los extintores; sin embargo, la ODT informa que los equipos son nuevos y que dicha información será entregada por el área de infraestructura. En cuanto al izaje de cargas, la ODT indica que esta información será suministrada por el área de mantenimiento.

Para el componente electromecánico, se informa que, en caso de acceso a pilonas, se deberá notificar previamente a las áreas TICS, SI y DTS, así como definir con claridad las fechas en las que se requerirá el acceso a las diferentes áreas.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Cablemóvil informa que, entre los diferentes componentes, se llevará una lista de chequeo conjunta para realizar seguimiento a las actividades. En el componente de emergencias, Cablemóvil solicita la información de los equipos de rescate, incluyendo hojas de vida, fichas técnicas y certificaciones de los 24 equipos. Se indica que los equipos antiguos serán entregados en calidad de custodia, junto con los equipos nuevos. Se indica que la ODT ha presentado eventos de emergencia y propone compartir con Cablemóvil las experiencias y lecciones aprendidas, con el fin de evitar la recurrencia de situaciones y fortalecer los procesos, incluyendo la identificación de oportunidades de mejora en simulacros. Así mismo, se informa que se programará una reunión en la última semana de mayo para tratar este tema. Se señala la necesidad de continuar con la gestión de las condiciones en las pilonas 22 y 23, indicando a Cablemóvil la importancia de seguir articulando con la Alcaldía para la recuperación del área, debido a dificultades en la ejecución de mantenimientos. Así mismo, se indica que se debe programar una reunión específica para el empalme de la situación de estas pilonas y actualizar a Cablemóvil sobre las gestiones realizadas. En cuanto al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, se indica que este deberá ser elaborado nuevamente por Cablemóvil, y pueden solicitar apoyo de Mauricio Diaz de TMSA. Se recuerda que de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 334 de 2008, los puntos de apoyo para la atención de emergencias deben contar únicamente con botiquín y camilla, sin identificación como servicio de salud, y sin almacenamiento de medicamentos, de igual manera se debe dar cumpliendo con los elementos exigidos en el apéndice correspondiente. Se realizará la articulación entre el plan de emergencias del portal, el de Cablemóvil y del patio Tunal. Adicionalmente, Cablemóvil deberá implementar la señalética y los planos de evacuación que sea necesaria.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
En temas de rescate vertical, se indica que se evaluará la posibilidad de dar de baja los equipos antiguos. Los equipos nuevos serán entregados a Cablemóvil. Se resalta la importancia de garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento para evitar su deterioro. Se sugiere a la ODT realizar una pre-revisión de los equipos y gestionar, junto con Giovanny y Sandra, el proceso de baja de los equipos antiguos. Finalmente, se indica a Cablemóvil la documentación deberá ser remitida por correo electrónico para su revisión, y que las fechas de entrega de informes de avance deberán quedar definidas dentro del cronograma.

2. Decisiones tomadas

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Programar reunión para socializar lecciones aprendidas de eventos de emergencia	ODT/ Cablemóvil/ TMSA	Última semana de mayo de 2026
Programar reunión para el empalme de las pilonas 22 y 23 y socializar las gestiones adelantadas	ODT/ Cablemóvil/ TMSA	05/05/2026
Definir e incluir en el cronograma las fechas de entrega de informes de avance y remitir.	Cablemóvil	30/04/2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Visita de empalme – Seguimiento de condiciones en Pilonas 22 y 23		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha:**05/05/2026	**Hora Inicio:** 7:00 a.m. **Fin:** 9:00 a.m.
Lugar: TransMiCable Ciudad Bolivar Pilona 22	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

Durante el recorrido se realizó socialización por parte del personal de seguridad física de La Rolita respecto al seguimiento efectuado en las Pilonas 22 y 23, indicando las principales novedades presentadas en el sector y las medidas de acompañamiento implementadas.

Desde el componente de seguridad física se informó que, a la fecha, no se han presentado antecedentes relacionados con daño o vandalismo en la infraestructura; Sin embargo, se indicó que de manera permanente se solicita acompañamiento de la Policía Nacional durante las actividades desarrolladas en la zona, teniendo en cuenta las condiciones de riesgo público a las que se encuentra expuesto el personal operativo y de mantenimiento.

Así mismo, se realizó énfasis en la problemática histórica identificada en el sector de las Pilonas 22 y 23, indicando que desde el año 2022 TRANSMILENIO S.A. ha adelantado gestiones y acercamientos relacionados con las afectaciones generadas por vertimientos de agua, procesos de degradación asociados a temporadas de lluvias y presencia de fisuras en el terreno.

De igual manera, se indicó que actualmente algunas zonas destinadas para mantenimiento están siendo ocupadas, situación que podría generar mayores afectaciones sobre las condiciones de estabilidad del terreno aledaño a la pilona 22 y dificultades en las acciones de mantenimiento que repercuten en la operación del TransMiCable, incrementando el nivel de complejidad de la situación que actualmente se tiene.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Durante la visita se informó que el sector cuenta con instrumentación del tipo inclinómetro, utilizado para efectuar seguimiento y monitoreo al comportamiento del terreno y posibles movimientos asociados a las condiciones geotécnicas identificadas. Se informó que se han venido desarrollando mesas de trabajo y articulación interinstitucional con la Alcaldía Local, el IDIGER y demás entidades competentes, con el fin de realizar seguimiento a las condiciones identificadas en el sector de las Pilonas 22 y 23 y gestionar acciones relacionadas con mitigación del riesgo y ocupación del territorio. Así mismo, se indicó que dichas gestiones y el seguimiento social en territorio ha sido acompañado desde el IDIGER a través del área de Gestión Local, adelantando acciones de articulación con las diferentes entidades involucradas. Además, se reiteró a Cablemóvil la importancia de dar continuidad a las gestiones sociales y de seguimiento desarrollados históricamente en el sector, teniendo en cuenta que, de no mantener dichas acciones, a futuro podrían generarse mayores complicaciones relacionadas con las condiciones de estabilidad y riesgo del área. Igualmente, se recalcó la importancia de continuar fortaleciendo las acciones asociadas a la gestión del riesgo público, considerando las condiciones a las que se encuentran expuestos los trabajadores que realizan actividades operativas y de mantenimiento en el sector. Así mismo, se recordó el simulacro previamente realizado por la ODT enfocado en las Pilonas 22 y 23, resaltando la importancia de continuar fortaleciendo los ejercicios de preparación y respuesta ante emergencias en este sector. Finalmente, desde el componente de infraestructura se mencionó que dentro de la planificación de mantenimiento del sistema se contempla el cambio de la línea del cable en aproximadamente dos años, actividad que requerirá especial seguimiento dadas las condiciones actuales del sector.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados











2. Decisiones tomadas

3. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
No se generaron compromisos	N/A	N/A

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTAS DE REUNIÓN – COMPONENTE SCRU

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Empalme componente Social, Comunicaciones y Atención al Ciudadano (ODT – Cable Móvil)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 21 de abril de 2024**	**Hora Inicio: 2:00 Fin: 3:05**
Lugar: Virtual Microsoft Teams	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

1. En primer medida TRANSMILENIO expone sobre la reunión a llevarse a cabo en el mes de mayo con la comunidad, la cual se encuentra siendo coordinada por el Ente Gestor.
 Se indica que la reunión se debe llevar a cabo cada dos meses por compromisos contractuales en el contrato con la ODT.
2. Para la reunión con comunidad de habló de 3 momentos en los que expondrán los 3 participantes del empalme, en el siguiente orden:
 - ODT: Muestran a la comunidad la gestión realizada.
 - TRANSMILENIO: Explicar diferentes aspectos sobre la contratación del nuevo operador y el proceso de empalme.
 - CABLEMOVIL: Acciones realizadas para llevar a cabo el cumplimiento del contrato.
3. Se habla sobre la necesidad de revisar los entregables del informe final con una revisión previa del mismo, por parte del Ente gestor.
4. CableMovil expone la necesidad de validar el empalme previo frente a temas puntuales como la señalética, procesos de atención al ciudadanos, entre otros.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

2. Decisiones tomadas
1. Se acuerda realizar una reunión presencial el día viernes 24 de abril de 2026 a las 9:00 en las instalaciones del cable, en esta se revisarán aspectos puntuales como señalética, y diferentes procesos del componente social. Se solicita llevar avances de las presentaciones. 2. Se acuerda realizar reunión el día 29 de abril de 2026 a las 14:00, con el fin de validar las presentaciones y temas a trabajar en la reunión a realizarse con la comunidad en mayo 2026.

3. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Reunión 24 de abril de 2026 (Presencial) con avances de la presentación.	TRANSMILENIO/ODT	24 de abril de 2026
Reunión 29 de abril de 2026 (Virtual) con la presentación para la comunidad y aspectos relevantes frente al proceso de empalme.	TODOS	29 de abril de 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

3. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**

4. Listado de Asistencia				
N°	**Apellidos y Nombres**	**Cargo**	**Entidad / Empresa**	**Firma**

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA 21 ABRIL DE 2026

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Tipo de reunión	Acepto el tratamiento d	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	¿La reunión es comunit	Localidad	Barrio	Entidad - Dependencia	Correo electrónico	Número de Teléfono	Firma	
1	21/04/2026 15:14	21/04/2026 15:15	anonymous		Externa	Si	Haroll Castiblanco	Cédula de ciudadanía	1016092197	No			TRANSMILENIO	haroll.castiblanco@transmilenio.gov.co	3213995020	Si	
2	21/04/2026 15:16	21/04/2026 15:18	anonymous		Externa	Si	Diana Paola Calderón Núñez	Cédula de ciudadanía	52197350	No			ODT La Rolita	dpcalderon@odt.gov.co	3160444600	Si	
3	21/04/2026 15:19	21/04/2026 15:21	anonymous		Externa	Si	Juan Francisco Tunjano Romero	Cédula de ciudadanía	2969131	No			TRANSMILENIO S.A. - Su	francisco.tunjano@transmilenio.gov.co	3004309760	Si	
4	21/04/2026 15:21	21/04/2026 15:24	anonymous		Externa	Si	Sandra Liliana Herrera Agudelo	Cédula de ciudadanía	52189874	No			SCRU/TMSA	sandra.herrera@transmilenio.gov.co	3045402436	Si	
5	21/04/2026 15:38	21/04/2026 15:39	anonymous		Externa	Si	Carol Guerrero	Cédula de ciudadanía	52483433	No			Operadora Distrital de T	cjguerrerov@odt.gov.co	3014112776	Si	
6	21/04/2026 15:58	21/04/2026 15:59	anonymous		Externa	Si	Mateo Moreno Reina	Cédula de ciudadanía	1010247565	No			ODT- analista de proyec	mmorenor2@odt.gov.co	3043449716	Si	
7	21/04/2026 15:58	21/04/2026 15:59			Externa	Si	Ruth Marcela Aldana Parada	Cédula de ciudadanía	1022359946	No			CABLEMOVIL S.A.S	ruth.aldana@cablemovil.com.co	3157283852	S	
8	21/04/2026 15:58	21/04/2026 15:59			Externa	Si	Katerine Manzanares Rico	Cédula de ciudadanía	1024468712	No			CABLEMOVIL S.A.S	katerine.manzanares@cablemovil.com.co	3132351287	Si	
9	21/04/2026 15:58	21/04/2026 15:59			Externa	Si	Leyda Isabel Cardozo Marroquin	Cédula de ciudadanía	52314170	No			CABLEMOVIL S.A.S	leyda.cardozo@cablemovil.com.co	3112707805	Si	

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Empalme componente Social, Comunicaciones y Atención al Ciudadano (ODT – Cable Móvil)		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 3 de julio de 2026**	**Hora Inicio: 9:00am Fin: 11:00 am**
Lugar: Presencial Sala de Reuniones – Estación Manitas	**Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**	

1. Temas tratados

1. **Comunicaciones:** La Rolita, da un contexto de los temas relacionado con el manejo de comunicaciones, las publicaciones que se realizan en Redes Sociales y otros espacios.

 Se habla sobre la publicación de la información en PIP y Pantallas, La Rolita manifiesta que los mensajes son remitidos a TICS (concesionario) para realizar la correspondiente publicación.

 El retiro de pendones y material informativo por parte de La Rolita, se realizará el 19 de julio.

2. **Gestión Social:** El concesionario La Rolita, hace énfasis en el trabajo que han realizado en el marco del Pacto de Cumplimiento, del mismo modo indican que continuaran teniendo contacto con la comunidad, hasta que se de cierre del mismo.

 Cablemovil, realiza consulta sobre el acceso a las bases de datos con los contactos de la comunidad, así como a los grupos de Whatsapp. Para el tema de bases de datos La Rolita indica que no es posible compartir la información por temas de Habeas Data; frente al tema de los grupos de Whatsapp, ellos sugieren a cablemóvil realizar unos propios, pero que solo tengan la opción de difusión de mensajes, para evitar que se convierta en un nuevo canal de comunicación.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados
Del mismo modo, La Rolita dio una explicación sobre las actividades que ha realizado en las diferentes líneas estratégicas de Gestión Social, las cuales se encuentran expuestas en los informes del PECO (Plan Estratégico de Comunicaciones) 3. **Atención al Ciudadano:** El Ente Gestor dio un contexto sobre la atención en el Punto de Atención al Ciudadano y los usuarios para la gestión de PQRS, de lo cual se obtuvo el siguiente paso a paso: • El punto de atención ubicado en la estación Manitas administrado por La Rolita, funcionará hasta el 16 de julio de 2026. • El 17 y 18 de julio de 2026, La Rolita realizará el retiro de todo el inmobiliario ubicado en el Punto de Atención al Ciudadano y oficina de Gestión Social. • El 19 de julio de 2026, Cablemóvil hará el ingreso e instalación de su inmobiliario, de acuerdo a lo requerido en el Apéndice 11, así como el equipamiento requerido para llevar a cabo sus labores. • El 19 de julio de 2026, se inhabilitarán los usuarios de La Rolita Cable, para la recepción de PQRS, es importante aclarar que estos se mantendrán activos hasta que den cierre a todas las PQRS allegadas al finalizar la operación del concesionario. • El 20 de julio de 2026, se habilitarán los usuarios al operador Cablemóvil, para la recepción, radicación y gestión de PQRS. 4. **Responsabilidad Social:** La Rolita informo sobre diferentes actividades que ha venido realizando con la comunidad, entre las que se encuentran La Rolitafest en el corredor Illimani, fortalecimiento de huertas comunitarias y campañas de manejo de desechos.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

2. Decisiones tomadas
1. Respecto a la entrega del Punto de Atención al Ciudadano, La Rolita manifiesta que escalaran el tema con el área de infraestructura, para confirmar las fechas de salida del inmobiliario y disposición para que Cablemovil haga ingreso de su equipamento.

3. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

4. Listado de Asistencia				
N°	**Apellidos y Nombres**	**Cargo**	**Entidad / Empresa**	**Firma**

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

LISTADO ASISTENCIA SOCIAL 3 DE JULIO DE 2026

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Hora de la última modif	Nombre completo	Entidad/Empresa	Cargo	Área de trabajo	Correo	Número de contacto
1	7/3/26 9:59:23	7/3/26 10:00:29	anonymous			Ruth Marcela Aldana Pa	CABLEMOVIL	Profesional de comunica	Gestión social	Ruth.aldana@cablemov	3157283852
2	7/3/26 9:59:34	7/3/26 10:01:21	anonymous			Michelle Bernal Barrera	Cablemovil	Profesional de Servicio a	Gestión Social	Michelle.bernal@cablen	3192408056
3	7/3/26 9:59:44	7/3/26 10:01:39	anonymous			Leyda Isabel Cardozo Ma	CABLEMOVIL S.A.S	directora gestión social (	Gestión Social	leyda.cardozo@cablemc	3112707805
4	7/3/26 10:05:08	7/3/26 10:06:24	anonymous			Leidy Najivy Benitez Mo	Operadora Distrital de T	Profesional de Comunica	Atención al Ciudadano, (	Lnbenitezm@odt.gov.co	3176560238
5	7/3/26 10:06:00	7/3/26 10:07:05	anonymous			Mateo Moreno Reina	ODT	Analista de proyectos es	Operaciones	mmorenor2@odt.gov.co	3043449716
6	7/3/26 10:06:14	7/3/26 10:07:11	anonymous			David Ricardo Guillén	ODT	Lider Jurídico	Gerencia Jurídica	drguillen@odt.gov.co	3505943563
7	7/3/26 10:05:58	7/3/26 10:07:32	anonymous			Carol Guerrero	Operadora Distrital de T	Jefe de Comunicaciones,	Comunicaciones	cjguerrerov@odt.gov.co	3014112776
8	7/3/26 10:27:07	7/3/26 10:28:56	anonymous			Elizabeth Pacavita Tasco	TRANSMILENIO SA	Gestora Social	Subgerencia de Comunic	elizabeth.pacavita@tran	3004009669
9	7/3/26 10:43:16	7/3/26 10:44:03	anonymous			Katerine Manzanares Ri	CABLEMOVIL SAS	Profesional de Gestión S	Gestión Social	katerine.manzanares@c	3132351287
10	7/3/26 10:43:26	7/3/26 10:48:44	anonymous			Luis Darío Mejía Garzón	Operadora Distrital de T	Profesional de atención	Transmicable	Ldmejiag@odt.gov.co	6013766721
11	7/3/26 11:00:11	7/3/26 11:02:54	anonymous			Diana Paola Calderón N	La Rolita	Lider Atención al Usuari	Comunicaciones	dpcalderon@odt.gov.co	3160444600
12	7/15/26 15:24:07	7/15/26 15:25:27	anonymous			Haroll Castiblanco Hinca	TRANSMILENIO / SCRU	Contratista profesional	Empalme - SCRU	haroll.castiblanco@tran	3213995020
13	7/15/26 15:26:52	7/15/26 15:27:36	anonymous			Sandra Liliana Herrera A	TMSA -SCRU	Profesional Universitaric	SCRU -TMSA	sandra.herrera@transm	3045402436

ACTAS DE EMPALME COMPONENTE TIC

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 23 de abril 2026**	**Hora inicio: 2:30pm Fin:4:0pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez** **Francisco Amaya (Externo)** **Gustavo Adolfo Muñoz Uribe (Externo)** **Mateo Moreno Reina (Externo)** **Juan Francisco Tunjano Romero** **Nelson Honorato Prieto Fetecua** **Alberth Barrera Mora (Externo)** **Fabián Felipe Rodríguez Cárdenas** **Yanira Pedraza Galeano**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguiente manera bajo la mesa de empalme equipos técnicos Cablemovil ,odt y Transmilenio

1. Objetivo de la Sesión

- Establecer el contexto actual del **componente tecnológico** del sistema Transmicable de Ciudad Bolívar para iniciar el proceso de empalme entre la administración saliente (**Rolita**) y la entrante (**Cablemóvil**). Se busca validar la línea base documental, coordinar recorridos técnicos y asegurar la continuidad del servicio sin afectaciones al usuario.

2. Contexto Actual del Sistema

- **Disponibilidad:** Los sistemas presentan una disponibilidad cercana al **98%**.
- **Incidencias Comunes:** Las principales novedades se deben a terceros, vandalismo de fibra óptica o problemas de comunicación externa (ETB).
- **Estado Operativo:** El software de control (CCO, GMAO, LOOP21, Viral) se encuentra plenamente operativo y adaptado a los requerimientos de la administración actual.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

3. Gestión de Contratos y Software

- Se discutieron los contratos vigentes que soportan el núcleo tecnológico:
- **Contrato 244 de 2023 (CCO):** Centro de Control Operacional alojado en la nube para administración de requerimientos y reportes.
- **Contrato 82 de 2025 (LOOP21):** Soporte técnico extranjero y configuración de equipos de comunicación de cabinas.
- **GMAO (Infomante):** Se aclaró que no hay contrato de soporte activo con el proveedor externo; la base de datos y el mantenimiento son gestionados **in-house** por el personal técnico.

4. Infraestructura de Red y Hardware

- Gustavo Muñoz presentó el **mapa de red**, detallando la interconexión entre estaciones y pilonas:
- **Núcleo de Red:** Ubicado en la estación Tunal, con enlaces de fibra óptica de ETB y balanceadores de carga.
- **Seguridad:** Sistemas de videovigilancia con racks independientes, servidores NVR y monitoreo perimetral.
- **Equipos Activos:** Se entregará un inventario detallado diferenciando los activos originales de Transmilenio y los implementados por Rolita.

4. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Revisión y firma de asistentes Entrega de formatos de acta y asistencia de Transmilenio	TRANSMILENIO	semanal
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Recorrido Técnico Presencial (Estación Tunal y sistema)	ODT-CABLEMOVIL Y TRANSMILENIO S.A	7 de mayo 2026
Sesión virtual de seguimiento (Recurrente)	TRANSMILENIO S.A. - ODT	30 de abril 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: InternaExterna X	**Fecha: 7 de Mayo 2026**	**Hora inicio: 8 :30Am Fin:1:00pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez (Dirección TIC)Gustavo Adolfo Muñoz Uribe** **José Alfonso Rodríguez SánchezFrancisco Amaya** **Mateo Moreno Reina** **Yanira Pedraza Galeano**	

1. Temas tratados

se inicia el comité con los equipos de trabajo de la operadora distrital donde en representación del equipo de operaciones está el ingenieros equipos TIC Transmilenio ,Cablemovil y ODT(Operadora Distrital de transporte) bajo la contextualización del componente tecnológico.

Los puntos principales desarrollados

Presentación y roles: Se especificaron las responsabilidades y alcances de cada uno de los tres equipos técnicos durante el recorrido (Ente gestor, contratista e infraestructura, y operación).



Componentes de Red y Hardware por Estación: Se construyó una matriz técnica detallada para el recorrido estación por estación (CC Tunal, CC Juan Pablo II, CC Manitas, Auditorio y Paraíso) describiendo las actividades físicas ejecutadas (inspección de cableado estructurado, etiquetado de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

cables, atenuación de fibra, UPS, racks, switches industriales de borde, y la validación de números de serie frente a inventarios).



CCTV e Infraestructura Transversal: Se detalló la auditoría documental de ingeniería (archivos planos, diagramas lógicos de enrutamiento y mapas geográficos de fibra óptica de videovigilancia), además de la justificación técnica de la ventana de mantenimiento nocturno.



Oficina TIC: Se profundizó en el estado del repositorio cloud que almacena el histórico y las plataformas de gestión de mantenimiento asistido por ordenador (**GMAO**), las bitácoras del **CCO** y los datos de **Informante**.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

Matriz de Compromisos: Se estructuró formalmente con identificadores de tareas de la áreas tecnológicas afectadas y un desglose claro de responsabilidades y plazos en esta fase de empalme .

2. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Revisión y firma de asistentes Entrega de formatos de acta y asistencia de Transmilenio	TRANSMILENIO	semanal
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Próxima sesión de empalme con temas Inventario-GMAO	ODT-CABLEMOVIL Y TRANSMILENIO S.A	14 de mayo 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 22 de Mayo 2026**	**Hora inicio: 2:30pm Fin:4:0pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez (Dirección TIC)** **Gustavo Adolfo Muñoz Uribe** **José Alfonso Rodríguez Sánchez** **Francisco Amaya** **Mateo Moreno Reina** **Yanira Pedraza Galeano** **Sebastian Buitrago**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguientemanera bajo la mesa de empalme equipos técnicos Cablemovil ,odt y Transmilenio.

1. **Contextualización:** Desarrollar la agenda establecida para la quinta mesa de empalme, enfocada en la continuidad del servicio del Centro de Control Operacional (CCO), la revisión del estado del equipamiento tecnológico del sistema Loop 21 y la socialización del plan de recambio y homologación de baterías para las cabinas.

2. Puntos Tratados

A. Continuidad del Sistema CCO (Invitado Especial: Melius)

- **Transmilenio** introduce al ingeniero José Fernando Román de la firma Melius. El propósito de su participación es detallar el funcionamiento del sistema para estructurar el plan de entrega por parte de la operadora distrital y la correspondiente adopción por parte de CableMóvil.
- El proceso contempla el traspaso integral de las bases de datos, la ejecución de pruebas técnicas y el empalme con los desarrollos de software exigidos en el nuevo contrato de operación de campo para garantizar la estabilidad del servicio del CCO.

B. Conciliación de Precios de Equipos y Obsolescencia

- **Cablemovil** señala que la lista de inventario actual de la red incluye valoraciones económicas que pierden sentido comercial (por ejemplo, un rubro asignado de 70 millones de pesos en cableado de red), debido a que gran parte del hardware y los componentes tecnológicos ya se encuentran bajo un estado de obsolescencia técnica.
- **La operadora distrital** coinciden en la pertinencia de sincerar el inventario. Se acuerda habilitar el documento de Excel en modo compartido y editable para que los equipos técnicos vinculen las observaciones pertinentes.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Se pacta una mesa de trabajo específica para el próximo **lunes** entre los equipos ODT-Cablemovil para revisar ítem por ítem, retirar los elementos obsoletos que no generen valor a la entrega y llegar a un acuerdo económico definitivo.
- **Plan de Homologación y Recambio de Baterías :**
- **Cablemovil** consulta sobre los tiempos de importación de baterías con el fabricante Doppelmayr y plantea la posibilidad de adquirir un stock con un proveedor alternativo o si existen restricciones de certificación.
- **Transmilenio** aclara que las baterías que se están instalando actualmente corresponden a un lote **homologado localmente**, una alternativa desarrollada con éxito tras dos meses de pruebas técnicas conjuntas entre el ingeniero Gustavo Muñoz ODT líder TIC y Transmilenio oficina TIC.
- **Explicación del desabastecimiento con Doppelmayr:** Las baterías originales de Doppelmayr deben transportarse obligatoriamente por vía marítima debido a regulaciones de seguridad aérea, lo que eleva los tiempos de entrega de **4 a 6 meses**; un lapso inviable para responder a contingencias operativas en Ciudad Bolívar.
- **Detalles del Concepto Técnico (Gustavo Muñoz-ODT):** Ante los extensos tiempos de importación, el equipo técnico elaboró un riguroso estudio comparativo. Se adquirieron dos baterías piloto que fueron testeadas durante 3 meses en una cabina real, evaluando.

- **Justificación de la mejora:** El sistema experimentó fallas de autonomía en meses pasados debido a temporadas prolongadas de lluvias que limitaron el espectro solar, sumado a que el ciclo de carga nocturna en estación (de 2 horas) resultaba insuficiente. Las nuevas **110 baterías adquiridas** ofrecen una mayor retención de carga, cuentan con certificaciones internacionales, son sustancialmente más económicas y reducen los tiempos de suministro al ser de proveedor local.
- Los soportes fotográficos de este avance se presentarán en la próxima sesión virtual y se verificarán en campo durante la visita programada para el **4 de junio**.

D. Repositorio Documental y Bases de Datos

- **Cablemovil** solicita la entrega de la base de datos que aún tiene pendiente por recibir.
- **Transmilenio** se compromete a realizar la carga del archivo inmediatamente después de la sesión dentro de la última carpeta del Drive compartido que se encuentra funcional, indexándola junto con la presentación expuesta en la reunión.

5. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
habilitar el acceso editable al archivo de inventario de red de manera inmediata.	TRANSMILENIO	(entre el 9 y el 12 de junio
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Reunirse de manera virtual el próximo semana para conciliar los precios del inventario tecnológico y depurar el hardware obsoleto.	ODT-CABLEMOVIL	27 de Mayo 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Agendamiento sesión # 6 con los temas • Detalle y estado de Canales de Comunicación. • Inventario y desglose técnico de Equipos de Telecomunicaciones.	Transmilenio-ODT- Cablemovil	26-29 Mayo 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Inicio plazo de cura incidencias sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa X	**Fecha: 25 de junio 2026**	**Hora inicio: 10:00am Fin:10:30am**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Yanira Pedraza Galeano TMSA** **Diego Alejandro OrozcoLopez TMSA** **Sebastián Buitrago TMSA** **Francisco Amaya Cablemovil** **Gustavo A Muñoz Uribe ODT** **Jose Rodriguez ODT**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguiente manera Puntos principales bajo el avance de los siguientes temas De los puntos que teníamos de las semanas pasadas, teníamos los avances que se vienen haciendo con las actividades.

1. **Orden del Día**

2. Revisión de actividades realizadas.
3. Revisión de actividades planeadas.
4. Revisión de incidencias.

Asistentes:

Diego Alejandro Orozco Lopez
Francisco Amaya
Jose Daniel Trespalacios Carmona
Yanira Pedraza

Objetivo de la Reunión

Realizar el seguimiento a la mesa de empalme del componente tecnológico para la transición del sistema TransMiCable Ciudad Bolívar, revisar los avances de las últimas actividades ejecutadas y planificar las mesas de trabajo y recorridos para las próximas tres semanas.

2. Temas Tratados y Avances
A. Equipamiento de Cabinas y Sincronización (Sistema LOOP21)

- Estado del cambio de baterías: De las 84 cabinas que requerían intervención para restablecer los sistemas a bordo, se informó que ya se han ejecutado exitosamente cerca de 60 cambios de baterías.
- Pendientes y cronograma: Quedan 24 cabinas restantes más 2 que se encuentran actualmente en revisión. Se proyecta finalizar e intervenir la totalidad de estas cabinas entre esta semana y la siguiente.
- Meta: Para el recorrido programado en la semana del 6 al 10 de julio, las 163 cabinas del sistema deberán estar completamente cargadas, operativas y sincronizadas con el sistema LOOP21. Se destaca el trabajo conjunto y articulado con el equipo de la ODT (Ingenieros Gustavo, José y Baker).

B. Requerimientos de Infraestructura Tecnológica (Pantallas Adicionales)

- Solicitud de Gestión Social: El Ing. Francisco Amaya (Cablemóvil) manifestó que el área de gestión social está solicitando la adquisición e instalación de pantallas de información adicionales (en relación con el operador La Rolita) que actualmente no existen en el sistema.
- Fechas de intervención y límites contractuales: Se debatió la viabilidad de instalar estos equipos antes o después del inicio de la operación formal de Cablemóvil.
- Transmilenio aclaró la postura de la Dirección de TIC: las obligaciones contractuales de Cablemóvil rigen formalmente a partir del Día 1 de su operación. Legalmente, no se pueden intervenir o solapar las infraestructuras mientras el contrato de la ODT siga vigente (hasta el día 19 del mes de transición), para evitar vacíos de responsabilidad civil o riesgos de seguridad sobre los activos en caso de daños o pérdidas.
- Disposición de la ODT: El Ing. Gustavo Muñoz (ODT) ofreció total colaboración previa para temas de parametrización, configuración y validaciones técnicas. Subrayó que para cualquier instalación física anticipada se debe asegurar rigurosamente la custodia, el cuidado y la responsabilidad contractual de los equipos a instalar.

2. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Envío de correo y articulación: Remitir comunicación formal para la gestión del repositorio directo del operador, asegurando copiar a la Ing. Yanira	Gustavo Muñoz	1 de julio 2026
Coordinación interna en TransMilenio: Consultar con las demás áreas los requerimientos del "Día 1" y revisar las agendas para consolidar los puntos discutidos en otras mesas.	Diego Orozco TMSA	4 de julio
Programación 10 de julio 2026 visita recorrido desde tempranas horas (08:00 / 08:30 hasta el mediodía) para verificar los cambios de los recorridos anteriores y el estado de sincronización de cabinas.	Francisco Amaya gustavo muñoz- Beiker Beltran Jose rodrigez	10 de julio 2026

En proceso la validación local de tarjetas MCCU Para la programación de ventana sincronozacion de elementos con LOOP21 • Estado Server: (87,98) • MCCU: 14	ODT y Dopplemayrs	19 febrero 2026 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Inicio plazo de cura incidencias sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa X	**Fecha: 11 junio 2026**	**Hora inicio: 8:30am Fin:11:30am**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Yanira Pedraza Galeano TMSA** **Diego Alejandro OrozcoLopez TMSA** **Sebastián Buitrago TMSA** **Juan Diego Moreno TMSA** **Francisco Amaya Cablemovil** **Gustavo A Muñoz Uribe ODT** **Jose Rodriguez ODT**	

1. Temas tratados

Objetivo: Documentar los hallazgos, compromisos, novedades y validación del estado equipos componente tecnológico de la mano con la información técnica realizada durante el recorrido de empalme en las instalaciones de TransMiCable Ciudad Bolívar, asegurando la continuidad operativa y tecnológica del sistema.

Bajo la coordinación de los equipos técnicos de la operadora distrital (ODT),Cablemóvil y Transmilenio S.A correspondientes a las tareas de empalme con el fin de validar el inventario de bienes correspondientes a Tecnología ,se inicia el recorrido en estación tunal con la validación del cuarto CCTV,NVR,aire acondicionado , rack de comunicaciones,swiches,router bajo lo cual consta la operación y correcto funcionamiento de los equipos actuales y servicios en el sistema transmicable los cuales correspondes a canales comunicación ,cámaras, grabación y red LAN y WIFI.

Se realiza el recorrido en el cuarto de equipos servidores GMAO Y CCO validando bases de datos, operación de sistema módulos, acceso y operación de maquinas de manera correcta.

Se inspecciona el equipamiento de equipos y software Loop21 y Biral en las estaciones de abordaje Tunal,juan páblo manitas y paraíso, al igual que el funcionamiento de equipos de cómputo y su correspondiente Ofimática. De igual maneara se revisa el equipamiento de cabinas y administración por la interfaz de la plataforma LOOP21 donde se revisa el estado de iluminación ,cctv, comunicación ,carga de cabina y estado operativo de las mismas.

Finalmente se valida auditorio equipamiento audio, video ,computador del auditorio manitas y equipos PIP**(módulos de información)** instalados en las estaciones del sistema los cuales están administrados bajo la interfaz de administración .

PUNTOS CLAVE Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Sistemas sin Modificación: Se establece que los únicos componentes de la plataforma tecnológica que no serán objeto de cambio o sustitución son:

CCO (Centro de Control de Operación)

GMAO (Software de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador)

Verificación del Estado de Red: Se realiza un diagnóstico de la infraestructura de red para determinar la funcionalidad y vigencia de las certificaciones de los equipos activos de enlaces, CCTV, switches, firewalls y audio.

3. **ESTADO DE INFRAESTRUCTURA Y HALLAZGOS (ODT / LA ROLITA)**

A. Red y Fibra Óptica

Diagrama de Red: El operador saliente presentó el diagrama visual digitalizado de la topología de los switches.

Mantenimiento de Fibra Óptica: Se registra que La Rolita no ha ejecutado los mantenimientos preventivos/correctivos sobre la red de Fibra Óptica.

Capacidad de Fibra: Se ratifica la existencia de un tendido de 12 hilos de fibra óptica entre las estaciones del sistema.

B. Novedades Técnicas Críticas

⚠️ Alerta de Conectividad - Estación Manitas:

Se identificó que el switch de seguridad de la estación Manitas se debe verificar credenciales de acceso. De acuerdo con el inventario de credenciales entregado (ver Anexo A), esta estación cuenta con dos equipos activos:

SW3 MANITAS hp (IP: 192.168.234.5)

SW3 MANITAS ATLAS (IP: 192.169.10.5)
Se requiere validar sobre cuál de estos dispositivos

2. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
En el ultimo día de administración 19 julio de contrato con el fin de presentar la integridad y administración de equipos se hará la Entrega de **Credenciales de Acceso** de equipos activos.	Sebastián Buitrago José Rodríguez Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	19 de julio 2026
Validación de Verificación física y lógica de **Cámaras de Seguridad**.	Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	18 de junio 2026
Se realiza la validación por medio del ing jose Rodríguez Pruebas de funcionamiento del **Sistema de Audio** al igual que la validación de conectividad de los **Biométricos**.	Sebastián Buitrago José Rodríguez Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	2 de julio 2026

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Inicio plazo de cura incidencias sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa X	**Fecha: 2 de julio 2026**	**Hora inicio: 10:00am Fin:10:30am**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Yanira Pedraza Galeano TMSA** **Diego Alejandro OrozcoLopez TMSA** **Sebastián Buitrago TMSA** **Franciasco Amaya Cablemovil** **Gustavo A Muñoz Uribe ODT** **Jose Rodriguez ODT**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguiente manera Puntos principales bajo el avance de los siguientes temas De los puntos que teníamos de las semanas pasadas, teníamos los avances que se vienen haciendo con las actividades.

1. **Orden del Día**

2. Revisión de actividades realizadas.
3. Revisión de actividades planeadas.
4. Revisión de incidencias.

Asistentes:

Diego Alejandro Orozco Lopez
Francisco Amaya
Jose Daniel Trespalacios Carmona
Yanira Pedraza

Objetivo de la Reunión

Realizar el seguimiento a la mesa de empalme del componente tecnológico para la transición del sistema TransMiCable Ciudad Bolívar, revisar los avances de las últimas actividades ejecutadas y planificar las mesas de trabajo y recorridos para las próximas tres semanas.

2. Temas Tratados y Avances
A. actividades finales puesta en marcha y entrega de elementos

Temas Tratados y Avances

A. Gestión de Permisos y Planillas de Parafiscales (Ingreso de Personal)

Envío de listados: Se ratificó el compromiso de Cablemóvil de enviar el listado detallado del personal técnico que ingresará al sistema para labores de alistamiento, configuración y pruebas previas entre el 1 y el 19 de julio.

Actualización de parafiscales: El Ing. Francisco Amaya aclaró que, aunque previamente se habían suministrado soportes, correspondían al mes anterior (mayo/junio). Se acordó que para el día de mañana se remitirán las planillas de parafiscales vigentes y actualizadas de este mes, específicamente enfocadas en el personal de redes que intervendrá en esta fase.

Trámite de acceso: Una vez recibido el correo con la documentación de soporte completa, José Alfonso Rodríguez junto con el Ing. Gustavo Muñoz coordinarán y viabilizarán el trámite de los permisos de acceso físico a la infraestructura.

B. Consolidación del Cronograma de Trabajo (Semanas 2 y 3)
C.
Listado transversal de actividades: De cara al próximo comité general (programado para el siguiente jueves), se solicitó a todas las partes estructurar un listado detallado de las actividades planificadas hasta el 19 de julio. Esto incluye hitos transversales de tecnología como:

Ingreso y tendido de fibra óptica.

Ingreso y montaje de equipos de telecomunicaciones.

Validaciones funcionales de elementos del sistema.

Archivo de trabajo en línea: Diego Orozco compartirá un archivo base en la nube para que sea completado de forma conjunta por TransMilenio, Cablemóvil **y La Rolita, buscando consolidar un cronograma único al 100% de cara a la próxima revisión semanal.**

2. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Envío de soportes actualizados: Remitir listado definitivo de personal de redes y planillas de parafiscales vigentes a Gustavo Muñoz y José Rodríguez.	Francisco Amaya (Cablemóvil)	8 de julio 2026
Gestión y trámite de permisos: Validar la documentación recibida y autorizar los accesos para el alistamiento técnico en las estaciones.	Jose Rodríguez	9 de julio
Consolidación del Plan de Trabajo: Diligenciar y alimentar el archivo compartido con las actividades de tecnología proyectadas para las semanas 2 y 3.	Francisco Amaya gustavo muñoz- Diego orozco	10 de julio 2026

• **Previsión de Mesa Extraordinaria:** Mantener disponibilidad en agenda para una posible sesión técnica corta (30 a 60 min) el **10 de julio**, sujeta a las necesidades de TI que surjan en las reuniones de articulación corporativa del día de mañana.	Transversal	10 de julio 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Inicio plazo de cura incidencias sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa X	**Fecha: 10 de julio 2026**	**Hora inicio: 8:30am Fin:11:30am**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Yanira Pedraza Galeano TMSA** **Diego Alejandro OrozcoLopez TMSA** **Sandra Liliana Herrera TMSA** **roosvetl.jimenez Cablemovil** **Francisco amaya Cablemovil** **Gustavo A Muñoz Uribe ODT** **Jose Rodriguez ODT**	

1. Temas tratados

Se inicia el recorrido en instalaciones del sistema transmicable Ciudad Bolivar para la instalación de pantallas informativas y puntos de información pública (pip)

1. **Recorrido ubicación**
2. **Validación puntos de red y energía**
3. **Validación viabilidad PIP y pantallas**

PARTICIPANTES Y ASISTENTES

- Cablemóvil Dirección TIC Cablemóvil Área de Seguridad Cablemóvil Área de Comunicaciones
- La Operadora Distrital Dirección TIC
- TransMilenio S.A. Dirección TIC

El OBJETIVO DE LA JORNADA Realizar un recorrido técnico por las cuatro (4) estaciones del sistema TransMiCable (Tunal, Juan Pablo, Mirador y Paraíso) con el fin de validar y definir en campo los espacios, viabilidad y posiciones para:La instalación de pantallas informativas destinadas al usuario.La ubicación de los Puntos de Información Pública (PIP) para la socialización de mensajes de interés comunitario

. **DESARROLLO DEL RECORRIDO Y VALIDACIÓN POR ESTACIÓN**

Durante la jornada, los equipos técnicos evaluaron las fachadas, accesos y zonas internas de cada estación bajo los siguientes criterios de viabilidad: Puntos de Anclaje: Resistencia estructural y seguridad física para el montaje de los soportes de las pantallas. Red de Energía: Disponibilidad de acometidas eléctricas cercanas o rutas de canalización. Red de Datos / Wi-Fi: Conectividad y cobertura técnica para la administración de los contenidos. Aspectos de Seguridad: Evaluación de riesgos de vandalismo, afectación al flujo peatonal y condiciones ambientales.

2. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Estación Tunal , ubicación Interna (zona de abordaje) y Externa (fachada/ingreso) Tareas validación Anclaje, Energía, Datos y Seguridad Estado preliminar : Viable. Se requiere extensión de canalización eléctrica desde el cuarto técnico más cercano.	José Rodríguez José Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	10 de julio a 10 de agosto 2026
Estación Juan Pablo , ubicación Interna (hall principal) y Externa (plazoleta de acceso) Tareas validación Anclaje, Energía, Datos y Seguridad Estado preliminar: Viable. La cobertura de Wi-Fi interna es óptima; para la externa se validará punto físico de red (LAN).	José Rodríguez José Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	10 de julio a 10 de agosto 2026
Estación Manitas ubicación Interna (zona de torniquetes) y Externa (fachada) Tareas validación Anclaje, Energía, Datos y Seguridad Estado preliminar: Viable. Se debe coordinar con Seguridad el refuerzo de anclajes antivandálicos en la zona externa de fachada.	José Rodríguez José Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	10 de julio a 10 de agosto 2026
Estación Paraiso ubicación Interna (plataforma) y Externa (punto de ingreso) Tareas validación Anclaje, Energía, Datos y Seguridad Estado preliminar: Viable. Estación con alta afluencia; se priorizará altura de pantallas para evitar interferencia con el flujo de usuarios.	José Rodríguez José Francisco Amaya Gustavo Muñoz Diego Orozco	10 de julio a 10 de agosto 2026

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 14 de Mayo 2026**	**Hora inicio: 2:30pm Fin:4:0pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez (Dirección TIC)** **Gustavo Adolfo Muñoz Uribe** **José Alfonso Rodríguez Sánchez** **Francisco Amaya** **Mateo Moreno Reina** **Yanira Pedraza Galeano**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguiente manera bajo la mesa de empalme equipos técnicos Cablemovil ,odt y Transmilenio.

Contexto Operativo y Diagnóstico del Sistema

- **Línea Base de Disponibilidad:** Se constató que los sistemas tecnológicos operan con un indicador general de disponibilidad cercano al **98%**. El hardware, software y equipos de comunicaciones se reportaron funcionales.
- **Excepciones por Vida Útil:** Se identificaron componentes periféricos y equipos de oficina específicos que fueron explícitamente excluidos del reporte de operatividad total (100%), debido a que ya cumplieron su ciclo de vida útil y requieren sustitución mediante planes de mantenimiento correctivo.
- **Causas de Incidencias:** Se aclaró que las principales fallas registradas en el histórico del sistema no corresponden a deficiencias intrínsecas del diseño, sino a factores externos recurrentes: vandalismo en los tramos de fibra óptica y cortes o caídas de conectividad ajenas imputables al proveedor externo (**ETB**).

2. Estado Crítico e Incidencias en Cabinas y Conectividad

Durante la apertura de las mesas, el equipo supervisor de TRANSMILENIO S.A. (Dirección de TIC y Dirección de BRT) priorizó la discusión sobre tres problemas operativos que impactan la supervisión:

- **Fallas de Energía y Apagado de Cabinas:** Se analizó el fenómeno recurrente en el cual múltiples cabinas entran en estado de "apagado" en el sistema de monitoreo. Técnicamente se determinó que la causa raíz es la **falta de carga efectiva en las baterías integradas** de cada cabina, se tiene un plan de trabajo para el cambio de baterías que han llegado a su fin de vida útil.
- **Afectación de Sistemas de visualización:** Estas fallas de energía impactan directamente a la visualización y comunicación con el sistema **LOOP21** en las cabinas que se han apagado preventivamente para evitar el daño de sus componentes tecnológicos.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

3. Diagnóstico y Soporte de Software Crítico

Se revisó detalladamente el estado contractual, la arquitectura y el soporte de las cuatro plataformas de software que constituyen el núcleo del sistema:

Plataforma / Software	Estado Contractual y de Soporte	Arquitectura y Operación Técnica
CCO (Centro de Control Operacional)	Soportado bajo el **Contrato 244 de 2023**.	Funciona en una infraestructura híbrida: ambiente principal en la **nube (Microsoft Azure)** con un esquema de sincronización local para la gestión de requerimientos, indicadores y control operacional.
LOOP21	Amparado bajo el **Contrato 82 de 2025**.	Encargado de la comunicación de las cabinas. Cuenta con **soporte técnico especializado directo del fabricante en el extranjero (Austria)** para configuraciones de red complejas.
GMAO (Infomante)	**Sin contrato de soporte externo activo** con proveedor.	La administración de la base de datos, el aplicativo y el registro de mantenimiento preventivo/correctivo se realiza **in-house** por el personal técnico. Incluye módulos de infraestructura, seguridad, tecnología, velocidad y disponibilidad bajo estándares de TMSA.
VIRAL / BIRAL	Plenamente operativo.	Adaptado e integrado por completo a las necesidades y requerimientos específicos de la administración actual del sistema.

4. Infraestructura de Red, Hardware y Seguridad del Núcleo

El equipo técnico liderado por la ODT expuso detalladamente la distribución física de la red lógica del sistema:

- **Nodo Central (Core de Red):** El núcleo principal de toda la red de comunicaciones está físicamente centralizado en la **Estación Tunal**.
- **Canales y Enlaces Dedicados:** La interconexión troncal interestaciones y con las pilonas del sistema se soporta sobre enlaces de fibra óptica provistos por la empresa **ETB**, respaldados por **balanceadores de carga** dedicados para garantizar la redundancia del canal de datos.
- **Inventario Tecnológico de Distribución:** Se validó el listado físico que comprende switches de distribución, enrutadores de borde, puntos de acceso inalámbrico (APs) y sistemas de respaldo de energía, los cuales están en proceso de compra, los elementos resaltados en las mesas de trabajo de empalme y recorrido de los equipos técnicos que no están en el proceso de devolución de bienes los cuales se describen a continuación:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ITEM	AREA	ELEMENTO	DETALLE DEL ACTIVO	CANTIDAD	SEDE	Compra	Cantidad
1	TIC	SW HP 1920S 24 puertos	CONECTIVIDAD ALAMBRICA E INALAMBRICA	1	Paraiso	Sí	1
2	TIC	Access Point Auditorio	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Paraiso	Sí	1
3	TIC	Access Point Embarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Paraiso	Sí	1
4	TIC	Access Point Desembarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Paraiso	Sí	1
5	TIC	Access Point Zona Admon	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Paraiso	Sí	1
6	TIC	SW HP 1920S 24 puertos	CONECTIVIDAD ALAMBRICA E INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
7	TIC	Access Point Auditorio	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
8	TIC	Access Point Gsocial 2	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
9	TIC	Access Point Maquinas	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
10	TIC	Access Point Desembarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
11	TIC	Access Point Embarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
12	TIC	Access Point Ghumana	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
13	TIC	Access Point Gsocial	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Manitas	Sí	1
14	TIC	SW HP 1920S 24 puertos	CONECTIVIDAD ALAMBRICA E INALAMBRICA	1	Juan Pablo II	Sí	1
15	TIC	Access Point Maquinas	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Juan Pablo II	Sí	1
16	TIC	Access Point Embarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Juan Pablo II	Sí	1
17	TIC	Access Point Desembarque	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Juan Pablo II	Sí	1
18	TIC	Peplink	CONTROLADORA DE RED	1	Tunal	No	0
19	TIC	FW Firebox	GESTION ADMINISTRACION DE ACCESOS NAVEGACIOI	1	Tunal	No	0
20	TIC	Access Point	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
21	TIC	Access Point	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
22	TIC	Access Point	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
23	TIC	Access Point	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
24	TIC	SW HP 1920S 48 puertos	CONECTIVIDAD ALAMBRICA E INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
25	TIC	SW HP 1920S 48 puertos	CONECTIVIDAD ALAMBRICA E INALAMBRICA	1	Tunal	Sí	1
26	TIC	Gabinetes dispoSítivos conectividad	ALMACENAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDA	4	Tunal	Sí	4
27	TIC	Workstation	Equipo para el funcionamiento CCO	1	Tunal	Sí	1
28	TIC	CAMARA DE SEGURIDAD WIFI, TIPO DOMO	Camara de seguridad	1	Tunal	Sí	1
29	TIC	CAMARA DE SEGURIDAD WIFI, TIPO DOMO	Camara de seguridad	1	Tunal	Sí	1
30	TIC	CAMARA DE SEGURIDAD WIFI, TIPO DOMO	Camara de seguridad	1	Tunal	Sí	1
31	TIC	PUNTOS DE RED	Puntos de red cableada	104	Tunal	Sí	104
32	TIC	Biometricos	Registro Biometrico Cable	5	odas las estacion	No	0
34	TIC	Servidor de Telefonia	Telefonia IP	1	Tunal	No	0
35	TIC	Servidor de GMAO con API al CCO	Equipo integración con CCO GMAO	1	Tunal	No	0
36	TIC	UPS	Soporte Energetico	2	Tunal	Sí	2

5. Acuerdos, Herramientas de Gestión y Compromisos

- **Repositorio Centralizado de Empalme:** Con el fin de blindar la transferencia de conocimiento, se confirmó la habilitación de un **repositorio estructurado en Google Drive**. En este espacio digital se alojarán obligatoriamente todas las presentaciones técnicas, actas firmadas por los comités y documentos de arquitectura para la consulta de las partes.
- **Herramientas de Asistencia Automatizada:** Se validó la incorporación de la herramienta *Read.ai* dentro del ecosistema de las reuniones virtuales con el propósito de optimizar el registro histórico, la transcripción precisa de las sesiones y el seguimiento estricto de las tareas asignadas.
- **Línea de Acción Inmediata:** Consolidar los inventarios físicos, mapear detalladamente los tramos vulnerables de fibra óptica Inter estaciones y estructurar la matriz definitiva de entrega de credenciales y accesos de administración de los servidores locales y de la nube (Azure).

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

5. Compromisos pactados		
Actividad por realizar	**Responsable**	**Plazo de ejecución**
Revisión y firma de asistentes Entrega de formatos de acta y asistencia de Transmilenio	TRANSMILENIO	semanal
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Recorrido Técnico Presencial (Estación Tunal y sistema)	ODT-CABLEMOVIL Y TRANSMILENIO S.A	4 de junio 2026
Sesión virtual de seguimiento (Recurrente)	TRANSMILENIO S.A. - ODT	21 de Mayo l 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 28 de Mayo 2026**	**Hora inicio: 2:30pm Fin:4:0pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez** (TIC) **Gustavo Adolfo Muñoz Uribe** **José Alfonso Rodríguez Sánche** **Francisco Amaya** **Mateo Moreno Reina** **Yanira Pedraza Galeano** **Sebastian B**	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguientemanera bajo la mesa de empalme equipos técnicos Cablemovil ,odt y Transmilenio.

1. **contextualización:** Desarrollo la agenda de la mesa de empalme número 6 referente a los servicios de comunicación, revisando los componentes de datos e internet, planta telefónica, redes internas y la articulación bajo el contrato de concesión 2671 entre Transmilenio y la operadora distrital.

2. **Puntos Tratados**

A. Infraestructura Tecnológica y Componente Electromecánico

Francisco Amaya consulta sobre la asignación del componente electromecánico (específicamente la reposición de baterías). Indica que el área de infraestructura tecnológica le informó que este componente pertenece al área de tecnología.

La operadora distrital aclara que tradicionalmente estos temas los lidera el equipo de Infraestructura (a cargo de Sebastián). No obstante, confirma que dentro del componente de tecnología cuentan con un pequeño stock de baterías para contingencias. Independientemente de quién lo lidere, el cambio o requerimiento se registrará en este espacio.

Transmilenio toma nota del requerimiento para coordinar directamente con el área de Operaciones. Si el tema es asignado formalmente a su equipo, se incluirá de manera oficial en la agenda tecnológica la validacion cambio Baterías.

Inspección Visual de Fibra Óptica en Pilonas

Francisco Amaya solicita autorización para realizar una visita técnica de inspección visual junto a su proveedor de tecnología de red la próxima semana. El objetivo es validar el estado físico de los conectores y la fibra óptica en los anillos de las pilonas (evitar dobleces, verificar marcación) antes de la entrega de equipos, enfatizando

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

que es una revisión 100% técnica y visual.

La operadora distrital concuerda con la importancia de la visita e informa que el último mantenimiento (fusión y empalme de un tramo abierto en el anillo de fibra) se realizó hace mes y medio. Solicita que la documentación de dicha actividad se cargue al repositorio compartido. Asimismo, recalca que la visita debe contar con el acompañamiento de los proveedores de ambas partes y del personal de seguridad .Se estima que esta actividad tomará un día completo (de 08:00 a 16:00 horas).

Coordinación de Permisos y Agenda de Visitas

La operadora distrital por medio del ing Gustavo Muñoz ,confirma la documentación que se debe aportar las exigencias de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el trabajo en alturas, se determina que realizar la inspección la primera semana de junio es inviable por los tiempos de trámite de permisos.

Transmilenio propone mantener la agenda previa para la sesión del 4 de junio (revisión de equipamiento de cabinas en horario nocturno) y programar tentativamente la inspección visual de pilonas para la semana del 9 al 12 de junio (considerando que el lunes 8 es festivo).

Equipo de Recepción de Señal (Equipo Biral)

Francisco Amaya consulta si el "equipo viral" (receptor de señales de los dispositivos) forma parte de los elementos a entregar o si debe ser adquirido por su cuenta.

Transmilenio confirma de manera categórica que el equipo viral está incluido dentro de la entrega establecida. Destaca que es un equipo sumamente estable que no presenta fallas recurrentes, salvo un ajuste de accesos realizado el año pasado debido a una novedad de conectividad en la visualización entre estaciones.

5. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Revisión y coordinación con el área de Operaciones la inclusión del componente electromecánico de tecnología en la agenda de empalme. - Validar internamente con el área de SST y confirmar el día definitivo) para realizar la jornada de inspección visual.	TRANSMILENIO	(entre el 9 y el 12 de junio
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Recorrido Técnico Presencial (Estación Tunal equipamiento cabinas)	ODT-CABLEMOVIL Y TRANSMILENIO S.A	4 de junio 2026
Radicar los documentos de SST de su proveedor una vez recibido el listado de requerimientos por parte de Gustavo.	Francisco Amaya	1 - 4 Junio 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ		
Asunto o tema: Mesas de empalme técnico componente tecnológico sistema TransMiCable		
Reunión: Interna ☐ Externa ☒	**Fecha: 30 de abril 2026**	**Hora inicio: 2:30pm Fin:4:0pm**
Lugar: Virtual	**Lista de Asistencia** **Diego Alejandro Orozco Lopez (Dirección TIC)** Diego O **Gustavo Adolfo Muñoz Uribe** **José Alfonso Rodríguez Sánchez** **Francisco Amaya** **Mateo Moreno Reina** **Yanira Pedraza Galeano** Yanira P	

1. Temas tratados

Se inicia la reunión con la validación de los puntos de seguimiento de avance identificados de la siguiente manera bajo la mesa de empalme equipos técnicos Cablemovil ,odt y Transmilenio

1. Objetivos de la Sesión

- Dar continuidad a la revisión del componente tecnológico en el proceso de empalme entre la operadora distrital y Cable Móvil.
- Revisar el inventario de equipos y el estado de los sistemas CCO (Centro de Control de Operaciones), GMAO, LOOP21 y VIRAL.

2. Resumen de la Gestión Técnica

- **Estado de los Sistemas:** Se informó que el hardware, software y equipos de comunicaciones, control y tecnología (incluyendo ofimática) se encuentran operativos al 100%.
- **Vida Útil y Reemplazos:** Algunos elementos han sido excluidos del reporte de operatividad total debido a que ya cumplieron su vida útil y requieren un reemplazo correctivo.

3. Puntos Clave del Empalme

Contratos y Documentación

- Se revisaron los contratos principales (244-23 y 82-25) relacionados con el soporte y mantenimiento del CCO y los equipos de comunicaciones.
- Se confirmó la creación de un repositorio en Drive donde se alojarán las presentaciones, actas firmadas y documentos técnicos de las mesas de empalme para consulta de los participantes.

Sistemas CCO y GMAO

- **Software CCO:** Se opera en un ambiente Cloud (Azure) con sincronización local para la administración de requerimientos, indicadores y control operacional.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

1. Temas tratados

- **GMAO:** Se discutió el uso de este software para la gestión y registro del mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo la transferencia de conocimiento de la fase inicial con Cable Móvil.
- **Módulos Específicos:** Se detallaron los módulos de infraestructura, seguridad, tecnología, velocidad y disponibilidad, diseñados bajo los requerimientos técnicos de TransMilenio.

Inventario de Equipos y Redes

- Se presentó el inventario detallado que incluye switches de distribución, access points, puntos de red, cámaras de seguridad (tipo domo), monitores y equipos portátiles.
- **Propiedad de los Activos:** Se aclaró que ciertos equipos adquiridos por Rolita (como portátiles de última tecnología y cámaras adicionales) son propiedad de la ODT y no forman parte del proceso de reversión de Cable Móvil.
- **Renovación Tecnológica:** Existe una propuesta para realizar una renovación tecnológica de equipos que ya tienen más de 8 años de uso, lo cual será evaluado en términos de costos y presupuestos por las gerencias correspondientes.

4. Próximos Pasos y Compromisos

- **Visita Técnica:** Se programó una inspección presencial en la Estación Tunal para el próximo **jueves a las 8:00 AM** con el fin de validar físicamente el estado de la infraestructura y los equipos.
- **Gestión de Accesos:** Francisco Amaya (Cable Móvil) coordinará con Melios (proveedor del software) para habilitar los accesos necesarios para la visualización y posibles backups del sistema CCO.
- **Revisión Jurídica:** Se elevará a consulta jurídica el tema de la propiedad y mantenimiento de los módulos de software para definir responsabilidades entre las partes.

5. Compromisos pactados

Actividad por realizar	Responsable	Plazo de ejecución
Revisión y firma de asistentes Entrega de formatos de acta y asistencia de Transmilenio	TRANSMILENIO	semanal
Actualización y carga de manuales y hojas de vida de equipos en el Drive	Operadora distrital	semanal
Recorrido Técnico Presencial (Estación Tunal y sistema)	ODT-CABLEMOVIL Y TRANSMILENIO S.A	7 de mayo 2026
Sesión virtual de seguimiento (Recurrente)	TRANSMILENIO S.A. - ODT	30 de abril 2026

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co